
MEMORIA

ECONÓMICA ANUAL

2019



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

**MEMORIA
ECONÓMICA
ANUAL**

2019

ÍNDICE

1 ORGANIZACIÓN	1
1.1. Escenario económico y financiero	3
1.2. Estructura organizativa básica.....	12
1.3. Organización contable.....	15
1.4. Corporación empresarial de la Universidad de Córdoba, S.A. y grupo de empresas	17
2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.....	25
2.1 Impacto de las actividades de la Universidad de Córdoba en la Sociedad	27
2.2 Despliegue de las actividades del Plan Estratégico.....	63
3. PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES	85
3.1 Presupuesto Inicial.....	87
3.2 Financiación del Presupuesto.....	89
3.3 Modificaciones de crédito.....	93
4.LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	101
4.1 Tasas, precios públicos y otros	103
4.2 Transferencias corrientes	107
4.3 Ingresos patrimoniales.....	109
4.4 Transferencias de capital.....	110
4.5 Presupuesto de ingresos en los últimos años.....	111
5. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.....	113
5.1 Gastos de personal	121
5.2 Gastos en bienes corrientes y servicios.....	123
5.3 Inversiones reales.....	125
5.4 Presupuesto de gastos en los últimos años	126
5.5 Contratación Administrativa	127

6. PRESUPUESTOS CERRADOS. EJERCICIOS ANTERIORES.....	129
6.1 De ingresos.....	131
6.2 De gastos	136
7. OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS	139
7.1 Deudores.....	141
7.2 Acreedores	143
8. INFORMACIÓN SOBRE EL ENDEUDAMIENTO.....	145
9. ESTADO DE TESORERÍA	149
10. INDICADORES PRESUPUESTARIOS.....	153
11. RESULTADO DEL EJERCICIO	157
11.1 Estado de remanentes.....	159
11.2 Resultado del ejercicio.....	162
11.3. Cálculo del objetivo de Estabilidad Presupuestaria: Necesidad o capacidad de financiación, definido según los criterios de Contabilidad Nacional (SEC)	163

ANEXOS

Anexo 1	Estado de liquidación presupuestaria
Anexo 2	Informe aprobación modificaciones presupuestarias
Anexo 3	Informe sobre la Contabilidad Patrimonial
Anexo 4	Listado de Unidades de Gasto operativas en 2019
Anexo 5	Borradores Cuentas Anuales y borradores de informes de auditoría de la Corporación Empresarial de la Universidad de Córdoba, S.A. y Sociedades Participadas y borrador de Cuentas Anuales de la Fundación Eloy Porras Cebrián

- Anexo 6** Contratos y convenios artículo 83 L.O.U.
- Anexo 7** Expedientes de contratación administrativa
- Anexo 8** Detalle del remanente afectado por unidad de gasto
- Anexo 9** Borrador de Informe de Auditoría Independiente, junto con los Estados presupuestarios liquidados y Notas explicativas de los mismos a 31/12/2019

ORGANIZACIÓN

- 1.1 ESCENARIO ECONÓMICO Y FINANCIERO
- 1.2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA BÁSICA
- 1.3. ORGANIZACIÓN CONTABLE
- 1.4. CORPORACIÓN EMPRESARIAL DE LA
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, S. A. Y
GRUPO DE EMPRESAS

1.



1.1 ESCENARIO ECONÓMICO Y FINANCIERO

El escenario económico financiero en el que se ha desarrollado la actividad de la Universidad de Córdoba durante 2019, ha estado marcado, como en ejercicios anteriores, por el cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria, sostenibilidad financiera y déficit público. No obstante, la situación habitual de incertidumbre se vio especialmente acentuada por los siguientes motivos.

A nivel estatal se caracterizó por la ausencia de presupuestos generales del estado manteniéndose prorrogados los de 2018. Además, la moción de censura y falta de acuerdo para formar gobierno tras las elecciones de mes de abril motivaron también que se mantuviera dicha situación de prórroga durante todo el ejercicio.

En lo que respecta a la Comunidad Autónoma Andaluza, las elecciones de 2 de diciembre de 2018 motivaron un cambio de gobierno que no aprobó presupuestos hasta el mes de julio de 2019, manteniendo prorrogado hasta esa fecha el presupuesto de 2018.

Hasta el acuerdo del CAU del 10 de octubre las universidades públicas de Andalucía no pudieron contar con un reparto presupuestario del ejercicio que, a su vez, incluyó importantes novedades: la financiación prevista para las universidades en los presupuestos de la comunidad autónoma precisó ser cubierta con remanentes no afectados por importe de 40 millones de euros como consecuencia del recorte en las transferencias de financiación que se expresó formalmente en la Cuenta Financiera del Informe Económico Financiero para 2019 que el gobierno presentó en el Parlamento. Se establecía en dicha cuenta que las universidades públicas de Andalucía presentarían necesidades de financiación por ese importe (40M) que constituirían un déficit en sus cuentas que, a su vez, formaría parte del perímetro de consolidación, en términos SEC 2010, con el de la Junta de Andalucía. Dicho déficit se producía como consecuencia de una disminución en las transferencias de financiación por parte de la comunidad autónoma que obligaba a las universidades a hacer uso de sus remanentes no afectados (previa autorización de la Consejería de Hacienda). Esta situación se ha visto consolidada y normalizada con la modificación que la modificación del artículo 89.5 de la Ley Andaluza de Universidades que se realiza a través de la disposición final quinta de la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2020. Esta nueva redacción establece que las universidades podrán presentar propuesta de generación de remanentes no afectados o para la inclusión en su caso en la previsión inicial de ingresos del presupuesto previa autorización de la Consejería de Hacienda.

Posteriormente, se recibió de la SGUI mediante escrito que se adjunta a la Memoria, donde se daba cuenta de esta circunstancia y se hacía la correspondiente distribución entre las distintas universidades correspondiendo a la UCO la cantidad de 973.802 €.

1.- Comparativa presupuesto inicial y definitivo.

El presupuesto inicial de 2019 ascendió a 165.152 miles de €. Durante el ejercicio se han realizado modificaciones de crédito por importe de 64.653 miles de €, lo que supone que el presupuesto final alcance la cifra de 229.805 miles de €, con un porcentaje de

modificación del 39% y un incremento sobre el definitivo de 2018 (222.295 miles de €) de un 3,38%.

El detalle de las modificaciones de crédito es debido a la incorporación de remanentes por importe de 49.373 miles de € y generaciones de crédito por importe de 15.280 miles de €. También se han realizado transferencias de crédito por importe neto de 6.614 miles de euros, que no suponen aumento al ser redistribuciones de créditos en el presupuesto de gastos.

Si analizamos la evolución de los últimos 10 años, aunque el presupuesto inicial ha superado el del año 2010 desde 2018, no así el presupuesto definitivo que aún se mantiene lejos, y los derechos reconocidos por primera vez en 10 años superan los valores de 2010. Concluimos pues que la UCO ha tardado 10 años en salir de la crisis iniciada en 2008.

En anexo 2 a esta memoria se puede ver el detalle completo de todas las modificaciones presupuestarias de 2019.

2.- Origen de la financiación del presupuesto de 2019

La financiación obtenida durante 2019 continúa siendo de procedencia mayoritariamente externa, que supone el 86,14 % del total de derechos reconocidos. Entre estos recursos externos, las transferencias y subvenciones de la Junta de Andalucía representan la fuente principal alcanzando el 64,78% en relación con los derechos finales reconocidos y un 86,06% del total de los recursos externos.

Los recursos obtenidos directamente de la Consejería que tiene la competencia en materia de universidades han supuesto un 73,30 %, y consecuentemente, el resto de recursos tanto propios como externo se ha situado en 2019 en un 26,70%, que resulta inferior al obtenido en 2018 (27,28%).

3.- Liquidación del presupuesto de ingresos.

En este ejercicio se han reconocido derechos por importe de 172.214 miles de €, siendo los más significativos los siguientes:

- En capítulo 3, se han reconocido derechos por importe de 22.760 miles de euros:
 - De tasas académicas y precios públicos, 14.275 miles de €, en los que se incluyen las compensaciones de becarios y familias numerosas y la bonificación de matrícula de la Junta.
 - De prestaciones de servicios, 8.020 miles de €.
 - De venta de bienes, 55 miles de €.
 - Por devolución de IVA y otros ingresos, 410 miles de €.
- En capítulo 4, se han reconocido 123.676 miles de € de las siguientes transferencias corrientes:
 - De la Comunidad Autónoma, 116.434 miles de €: 101.370 miles de € de financiación operativa; 14.728 miles de € de planes concertados, de los que 10.029 miles de €

- son de apoyo al Consorcio de Bibliotecas Andaluzas (CBUA); 110 miles de € para el Consejo Social y 226 miles de € de otras Consejerías distintas de la que tiene la competencia en materia de universidades.
- Del Estado, 2.441 miles de €; del SAS, 1.046 miles de €; de empresas públicas y otros entes, 1241 miles de €, de los que 1.190 miles de euros provienen de proyectos de cooperación de la AACID; de Corporaciones Locales 826 miles de €; de Empresas privadas 941 miles de €; de Familias e Instituciones sin fines de Lucro, 263 miles de € y de la Unión Europea, 484 miles de €.
- En capítulo 5, por ingresos patrimoniales se han obtenido 383 miles de €, de los cuales 236 miles de euros son de las rentas de bienes inmuebles y las concesiones administrativas, 123 miles de euros de explotación de patentes y gestión de EBTS y 24 miles de euros de intereses en cuentas corrientes y depósitos.
- En capítulo 7, por transferencias de capital se han liquidado 19.134 miles de € provenientes:
- De la Comunidad Autónoma, 10.189 miles de €. De los cuales 3.657 miles de euros se corresponden con financiación básica investigación (1.062 para grupos, 1.354 para convocatoria propia proyectos investigación y 1.235 para planes propios de investigación). 1.843 miles de euros para infraestructura científica, 617 miles de euros para proyectos excelencia Junta, 1.256 para contratos de jóvenes investigadores, 984 miles de euros para captación de capital humano, 549 miles de euros para inversiones, 970 miles de euros para el proyecto AGROMIS-CEIA3 y 168 provienen de otras consejerías.
 - Del Estado, 5.228 miles de €, de los cuales 1.356 son para proyectos de investigación, 3.370 para recursos humanos y 502 para infraestructura científica.
- En capítulo 8, se han reconocido 112 miles de € que corresponden a reintegros de préstamos al personal.
- En capítulo 9, se han liquidado 6.134 miles de €, que se corresponden con anticipos reembolsables para infraestructura científica (4.401 miles de €) y 1.733 a proyectos de investigación.

4.- Comparativa de ingresos 2019/2018

En la siguiente tabla observamos las variaciones por capítulos que se han producido entre la liquidación de 2019 y 2018:

(miles de €)

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS			DIFERENCIA	
COMPARATIVA 2019/2018	2018	2019	Importe	%
CAP.3 (Tasas, Precios Públicos y Otros)	22.962	22.760	-202	-0,88%
tasas y precios públicos	13.510	14.275	765	5,66%
prestaciones de servicios	8.509	8.020	-489	-5,75%
otros ingresos	943	465	-478	-50,69%
CAP.4 (Transferencias corrientes)	116.294	123.676	7.382	6,35%
De la Comunidad Autónoma	110.062	116.434	6.372	5,79%
Del Estado	1.661	2.441	780	46,96%
Del SAS	1.115	1.046	-69	-6,19%
De la Unión Europea	1.453	484	-969	-66,69%
Corporaciones Locales	785	826	41	5,22%
Empresas Públicas	119	1.241	1.122	942,86%
Empresas Privadas	887	941	54	6,09%
Instituciones sin F. Lucro	212	263	51	24,06%
CAP.5 (ingresos patrimoniales)	222	383	161	72,52%
OPERACIONES CORRIENTES	139.478	146.819	7.341	5,26%
CAP. 6 (Enajenación de inversiones)	3	15	12	400,00%
CAP.7 (Transferencias de capital)	17.228	19.134	1.906	11,06%
De la Comunidad Autónoma	9.632	10.189	557	5,78%
Del Estado	4.612	5.228	616	13,36%
De la Unión Europea	2.797	3.519	722	25,81%
Corporaciones Locales	0	0	0	
Empresas Públicas	15	25	10	66,67%
Empresas Privadas	37	40	3	8,11%
Instituciones sin F. Lucro	135	133	-2	-1,48%
OPERACIONES DE CAPITAL	17.231	19.149	1.918	11,13%
CAP.8 (Activos financieros)	111	112	1	0,90%
CAP.9 (Pasivos financieros)	7.005	6.134	-871	-12,43%
ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	7.116	6.246	-870	-12,23%
TOTAL GENERAL	163.825	172.214	8.389	5,12%

En primer lugar, podemos observar, que en su globalidad ha experimentado un importante incremento con respecto 2018 de 8.389 miles de euros, que representa un 5,12%.

El capítulo 3 se mantiene prácticamente igual, ya que el mayor reconocimiento por precios públicos (765 miles de euros), debido a la compensación de la Junta por rendimiento, 2.881 miles de euros frente a 1.863 del ejercicio anterior, se compensa con un menor reconocimiento del resto de ingresos, si bien indicar que los contratos vía art. 83 LOU han experimentado un pequeño incremento de 160 miles de euros.

El capítulo 4 es el que experimenta un mayor incremento (7.382 miles de euros), motivado principalmente por la financiación procedente de la Junta de Andalucía (6.372 miles de euros) que se corresponden con mayores ingresos por: Financiación operativa, 4.995 miles de euros, 872 de apoyo institucional y 491 para proyectos estudiantiles y movilidad. Los ingresos procedentes del Estado también aumentan en 780 miles de euros, en detrimento de las transferencias corrientes de la Unión Europea que bajan 969 miles de euros (debido a la partida de programas de intercambio que ha pasado de 1.206 miles de euros en 2018 a 186 miles de euros en 2019). Si experimentan un importante incremento los ingresos procedentes de empresas públicas, 1.122 miles de euros, motivado por la captación de proyectos de cooperación de la AACID por 1.190 miles de euros.

Significativo el incremento del capítulo 5 de ingresos patrimoniales, motivado principalmente por la explotación de patentes y gestión de EBTS (123 miles de euros). El capítulo 7 también sufre un importante incremento de un 11,06% (1.906 miles de euros) motivado principalmente por el incremento de la partida de la Junta para proyectos de excelencia (557 miles de euros), del Estado para Recursos Humanos (616 miles de euros) y de la Unión Europea para proyectos de investigación (722 miles de euros).

El capítulo 9, referente a los anticipos reembolsables de infraestructura y proyectos de investigación, se minoran en 871 miles de euros, pero hay que indicar que se aumenta la captación de fondos para infraestructura científica (4.401 miles de euros en 2019 frente a 4.299 del ejercicio 2018) y se minoran por tanto la de proyectos de investigación, si bien esta partida hay que verla en su conjunto con los ingresos que se producen vía transferencias de capital.

5.- Liquidación del presupuesto de gastos.

En relación con la liquidación del presupuesto de gastos, se han reconocido obligaciones por importe de 161.056 miles de €, siendo las siguientes:

- El capítulo 1 “Gastos de personal” se ha cerrado en 96.734 miles de € con el siguiente desglose por partidas:
 - Funcionarios, docentes y no docentes: 48.276 miles de €.
 - Laborales, docentes y no docentes: 25.068 miles de €.
 - Incentivos al rendimiento: 9.044 miles de €.
 - Seguridad Social: 13.157 miles de €.
 - Acción social: 1.193 miles de €.

- En el capítulo 2 “Gastos corrientes en bienes y servicios” se han reconocido obligaciones por importe de 19.761 miles de €, cubriendo los gastos de arrendamiento en 227 miles de €; reparaciones, mantenimiento y conservación en 2.572 miles de €; material, suministros, prestaciones de servicios y otros por 16.217 miles de € y dietas y locomoción por 745 miles de €.
- El capítulo 3 “Gastos financieros” ha alcanzado el importe de 335 miles de €.
- El capítulo 4 “Transferencias corrientes” ha reconocido obligaciones por 16.785 miles de €:
 - Becas de intercambio, prácticas de empresa y otras, tanto internas como externas por 4.992 miles de €.
 - Aportaciones a las empresas participadas por 1.343 miles de €.
 - Transferencias al CEIA3 por 88 miles de €.
 - Al Consorcio de Bibliotecas Andaluzas (CBUA) por 10.029 miles de €.
 - Al IMIBIC por 330 miles de €.
- El capítulo 6 “Inversiones reales” ha alcanzado el importe de 26.839 miles de €, con el siguiente detalle:
 - Inversiones nuevas en infraestructura y uso general por 2.996 miles de €.
 - Inversiones inmateriales (investigación) por importe de 22.857 miles de €.
 - Inversión de reposición por importe de 986 miles de €.
- El capítulo 8 “Activos financieros” asciende a 84 miles de €, correspondientes a los préstamos concedidos al personal propio.
- El capítulo 9 “Pasivos financieros”, ha reconocido obligaciones por 518 miles de €: 393 miles de € de préstamos reembolsables de distintas convocatorias de infraestructuras concedidos por la administración y 125 miles de euros del préstamo ICO para las viviendas de Belmez y Rabanales.

6.- Comparativa de gastos 2019/2018

La siguiente tabla nos muestra la evolución de las principales magnitudes del presupuesto de gastos de 2019 en relación con 2018:

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS			DIFERENCIA	
COMPARATIVA 2019/2018	2018	2019	Importe	%
CAP.1 (Gastos de personal)	91.621	96.734	5.113	5,58%
CAP.2 (Gastos corrientes en bienes y serv.)	19.966	19.761	-205	-1,03%
Arrendamientos y Cánones	286	227	-59	-20,63%
Reparaciones, mantenimiento y conserv.	2.790	2.572	-218	-7,81%
Material, suministros y otros	16.099	16.217	118	0,73%
Dietas y locomoción	791	745	-46	-5,82%
CAP.3 (Gastos financieros)	718	335	-383	-53,34%
CAP.4 (Transferencias corrientes)	16.800	16.785	-15	-0,09%
A empresas públicas y otros Entes	11.665	11.549	-116	-0,99%
A familias e Insituciones sin fines lucro	5.135	5.236	101	1,97%
OPERACIONES CORRIENTES	129.105	133.615	4.510	3,49%
CAP. 6 (Inversiones reales)	26.426	26.839	413	1,56%
Inversión material nueva infraestr.y bienes	5.000	2.996	-2.004	-40,08%
Inversión inmaterial (investigación)	20.598	22.857	2.259	10,97%
Inversión material reposición	828	986	158	19,08%
CAP.7 (Transferencias de capital)	392	0	-392	-100,00%
OPERACIONES DE CAPITAL	26.818	26.839	21	0,08%
CAP.8 (Activos financieros)	76	84	8	10,53%
CAP.9 (Pasivos financieros)	2.211	518	-1.693	-76,57%
ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	2.287	602	-1.685	-73,68%
TOTAL GENERAL	158.210	161.056	2.846	1,80%

Donde podemos observar un incremento general de un 1,80%, equivalente a 2.846 miles de euros, motivado por las siguientes operaciones:

- El capítulo 1 ha experimentado un crecimiento del 5,58 % como consecuencia de los incrementos previstos en la Ley de Presupuestos del Estado (2% desde el mes de enero más 0,5% a partir del mes de julio) y un crecimiento vegetativo 0,85%. No obstante este incremento se ha debido también a dos causas fundamentalmente: una, el abono del complemento autonómico convocado por la Junta de Andalucía en

2018 y que debió abonarse en un tercio del total, y en segundo lugar, por aplicación de los Acuerdos de Mesa de Negociación, entre ellos el abono de los tramos docentes y de investigación a partir de 2019 por el 100 por cien de su importe al PDI laboral, el abono del 50% del tramo transitorio asociado a la evaluación del desempeño del PAS y la aplicación de las reducciones docentes al PDI que implicaron mayores necesidades de contratación.

- En el capítulo 2, presenta en su globalidad un descenso de 205 miles de euros, principalmente motivado por el ahorro en reparaciones, mantenimiento y conservación (218 miles de euros). Los suministros han subido un 0,73% (118 miles de euros, aunque en energía eléctrica se ha producido un menor gasto de 216 miles de euros.
- En el capítulo 3 se minoran los gastos debido a un menor pago por intereses de demora, en el reintegro de ayudas, subvenciones y proyectos.
- El capítulo 4 se mantiene prácticamente igual en torno a los 16.800 euros.
- El capítulo 6, ha experimentado un pequeño crecimiento del 1,56%, 413 miles de euros, compensándose el menor gasto en inversión material con un mayor gasto en inversión inmaterial.
- En el capítulo 7, no se contemplan obligaciones, recordar que el gasto de 2018 fue motivado por la ampliación de capital de Rabanales 21, a través de la Corporación empresarial.
- En el capítulo 8 sube ligeramente recogiendo las concesiones de préstamos al personal.
- El capítulo 9 si presenta una importante reducción debido a que 2018 fue la última anualidad, de los préstamos con entidades financieras, que mantenía esta universidad desde el año 2003 motivada por los Planes de Saneamiento de las UUPP de Andalucía.

7.- Derechos y obligaciones de ejercicios cerrados

La relación de deudores a 1 de enero de 2019 ascendía a 16.873 miles de euros y a 31 de diciembre se ha reducido a 4.499 miles de euros. Su porcentaje de ejecución es de un 66,73%, habiéndose producido anulación de derechos por prescripción y por ajustes en 3.350 miles de euros. En el apartado correspondiente de la memoria se puede observar tanto el detalle de las anulaciones como la composición de la deuda.

Por su parte, las obligaciones pendientes de pago de ejercicios anteriores a 1 de enero de 2019 ascendían a 7.340 miles de euros. Durante el ejercicio de 2019 se ha alcanzado un grado de ejecución del 100 %, con lo que a 31 de diciembre de 2019 no hay obligaciones pendientes de pago de ejercicios anteriores.

8.- Resultado presupuestario

El resultado de las operaciones no financieras arroja un superávit de 5.515 miles de €, y el de las operaciones financieras de 5.643 miles de €, lo que origina un resultado presupuestario positivo de 11.158 miles de €, que tras los ajustes de desviaciones positivas y negativas de financiación, obtenemos un resultado presupuestario ajustado de 4.369 miles de €.

9.- Cálculo de la estabilidad presupuestaria

A partir del resultado de las operaciones no financieras (5.515 miles de €) se realizan los ajustes de la contabilidad nacional SEC 2010, obteniéndose en este ejercicio una capacidad de financiación ajustada de 3.925 miles de €, según el detalle que se presenta en el apartado correspondiente.

10.- Informe de auditoría independiente

Se presenta sin salvedad en los mismos términos que en 2018 rompiendo la tendencia empezada en 2015 motivada por los saldos deudores que mantenía la Junta de Andalucía.

Incorpora, no obstante, un párrafo de énfasis ya que se presenta los estados contables presupuestarios de acuerdo con los principios contables incluidos en el Plan General de Contabilidad Pública y sin embargo no incluyen todos los estados contables requeridos (el balance, la cuenta del resultado económico patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo) y las notas explicativas no incluyen todo el contenido requerido por el PGCP.

Finalmente señalar se presentan conforme a las normas internacionales de auditoría modificando el formato en relación a años anteriores.

1.2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA BÁSICA

La estructura básica de la Universidad de Córdoba viene determinada en sus Estatutos.

La Universidad, durante el ejercicio 2019, ha estado gobernada por los siguientes órganos colegiados generales:

- Claustro Universitario: máximo órgano representativo de la Comunidad Universitaria.
- Consejo Social: órgano de participación de la sociedad en la Universidad y de supervisión de su actividad.
- Consejo de Gobierno: órgano ordinario de gobierno de la Universidad.

En el ejercicio 2019, la Universidad cuenta con diez centros: siete Facultades, una Escuela Técnica Superior y dos Escuelas Politécnicas Superiores.

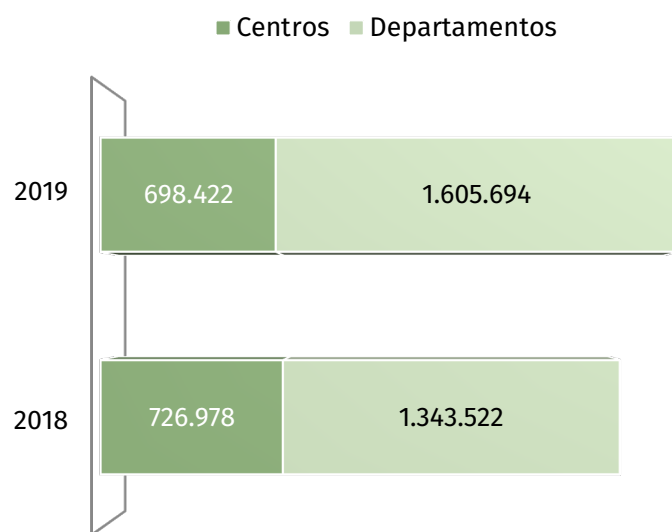
CÓDIGO U.GASTO	CENTROS	Obligaciones Reconocidas		
		2018	2019	% var
101000	FACULTAD DE VETERINARIA	36.960	47.062	27,33%
102000	FACULTAD DE MEDICINA Y ENFERMERÍA	113.068	101.445	-10,28%
103000	FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS	105.344	102.996	-2,23%
104000	FACULTAD DE CIENCIAS	44.399	78.698	77,25%
105000	FACULTAD DE DERECHO Y CC.EE.EE.	96.930	97.475	0,56%
106000	E.T.S.I. AGRONOMOS Y DE MONTES	83.033	45.302	-45,44%
108000	FACULTAD DE CC.DE LA EDUCACION	74.549	67.557	-9,38%
109000	ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR	35.180	39.133	11,24%
110000	ESCUELA POLITÉCNICA DE BÉLMEZ	49.186	69.610	41,52%
112000	FACULTAD CIENCIAS DEL TRABAJO	88.329	49.144	-44,36%
TOTAL		726.978	698.422	-3,93%

Además, cuenta con 52 departamentos:

Memoria Económica Anual 2019

CÓDIGO U.GASTO	DEPARTAMENTOS	Obligaciones Reconocidas		
		2018	2019	% var
200000	FISICA APLICADA	23.176	19.295	-16,75%
201000	INGENIERIA FORESTAL	24.172	28.443	17,67%
203000	ANAT.Y ANAT.PATOL.COMPARADAS	26.623	27.331	2,66%
204000	ZOOLOGÍA	17.225	17.363	0,80%
205000	BIOL.CELULAR,FISIOL.E INMUNOL.	29.808	39.610	32,89%
206000	BOTANICA, ECOLOGIA Y FISILOGIA	32.956	35.026	6,28%
207000	PSICOLOGÍA	54.217	40.059	-26,11%
208000	ARQUITEC.COMPUTADORES,ELECTRIN	23.746	23.421	-1,37%
209000	BROMATOL.Y TECNOL.DE LOS ALIM	26.559	50.007	88,28%
210000	CIENCIAS ANTIGUEDAD Y E.MEDIA	9.956	12.712	27,68%
212000	CIENCIAS MORFOLOGICAS	13.390	12.522	-6,48%
218000	EDUCACION	35.562	39.205	10,24%
219000	ENFERMERIA	43.083	26.656	-38,13%
220000	ESPEDES. MEDICO-QUIRURGICAS	13.711	15.480	12,90%
221000	FARMACOLOGIA, TOXICOLOGIA Y MED	16.849	19.070	13,18%
222000	CIENCIAS DEL LENGUAJE	22.093	28.309	28,14%
223000	FILOLOGIA INGLESA Y ALEMANA	22.410	36.454	62,67%
225000	FISICA	12.713	29.357	130,92%
226000	GENETICA	21.921	54.731	149,67%
227000	HIST.MODER.CONTEMPOR. Y AMERIC	16.037	19.932	24,29%
228000	QUIMICA INORGANICA E ING.QUIMI	25.335	36.660	44,70%
229000	INGEN.GRAF.INGEN.SIST.INFO.CAR	26.346	27.144	3,03%
230000	MATEMATICAS	26.569	29.081	9,45%
231000	MECANICA	18.604	21.092	13,37%
232000	MEDICINA(MEDIC.DERM.OTORRINOL)	49.490	31.446	-36,46%
235000	MEDICINA Y CIRUGIA ANIMAL	25.391	23.656	-6,83%
236000	PRODUCCION ANIMAL	23.291	29.351	26,02%
237000	QUIMICA AGRICOLA Y EDAFOLOGIA	21.747	26.425	21,51%
238000	QUIMICA ANALITICA	24.618	21.975	-10,74%
239000	QUIMICA-FISICA Y TERMOD.APLICA	33.057	24.220	-26,73%
240000	QUIMICA ORGANICA	20.154	31.025	53,94%
241000	SANIDAD ANIMAL	25.278	26.011	2,90%
242000	MICROBIOLOGIA	21.833	26.896	23,19%
243000	DIDAC. CIENCIAS SOCIALES Y EXP	22.184	33.639	51,64%
244000	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	37.370	19.081	-48,94%
245000	INGENIERIA RURAL	35.001	42.930	22,65%
246000	BIOQUIMICA Y BIOL. MOLECULAR	25.096	63.038	151,19%
247000	ECON,SOCIOLG.Y POLITC.AGRARIAS	31.509	46.438	47,38%
250000	AGRONOMIA	24.354	67.267	176,20%
251000	INGENIERIA ELECTRICA	16.304	19.932	22,25%
252000	EDUCACION ARTISTICA Y CORPORAL	24.430	30.955	26,71%
270000	ESTAD.ECON.INVEST.OPER.ORG.EMP	50.351	48.037	-4,60%
271000	INFORMATICA Y ANALIS.NUMERICO	25.582	65.368	155,52%
272000	DRCHO.TRABAJO,SEG,SOCIAL.ECN.A	18.021	21.994	22,05%
273000	LITERATURA ESPAÑOLA	15.444	29.369	90,16%
274000	CIENC.SOCIOS.RADIOLG.MEDIC.FIS	20.194	19.841	-1,75%
275000	DERECHO CIVIL,PENAL Y PROCESAL	30.390	23.585	-22,39%
276000	DERECHO PUBLICO Y ECONOMICO	32.893	33.861	2,94%
277000	CIENC.JURID.INTER.E HIST.FIL.D	22.460	21.211	-5,56%
285000	HIST.DEL ARTE,ARQUOLG.Y MUSICA	32.523	24.740	-23,93%
286000	GEOGRAFIA Y CC. DEL TERRITORIO	14.607	23.536	61,13%
287000	LENGUAS ROMANCES Y EST.SEMIT	36.889	40.911	10,90%
	TOTAL	1.343.522	1.605.694	19,51%

Memoria Económica Anual 2019



1.3. ORGANIZACIÓN CONTABLE

La organización contable se ejecuta en el Sistema Integral de Gestión Económica (S.I.G.E.), herramienta informática propia de esta Universidad. Los estados de liquidación del presupuesto, del resultado presupuestario y del remanente de tesorería que se incluyen en la Cuenta de Liquidación se presentan de acuerdo con los principios contables públicos de carácter presupuestario y con la normativa aplicable.

En esta línea, la estructura económica del ejercicio 2019 responde a la clasificación unificada de ingresos y gastos del Presupuesto de las Universidades Públicas de la Comunidad Autónoma de Andalucía:

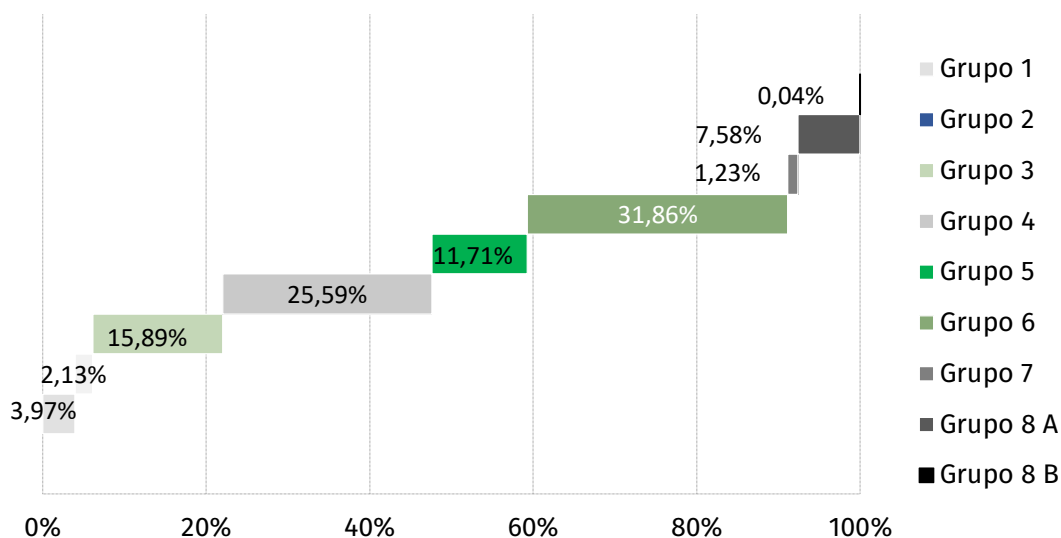
a) Clasificación funcional: agrupa los créditos según la naturaleza de las actividades que se realizan (programas). En la Universidad de Córdoba existen los siguientes:

PROGRAMAS	
321B	Servicio de Alojamiento
322C	Consejo Social
421B	Estudios Propios
422D	Enseñanzas Universitarias
422K	Vida Universitaria y Cooperación
541A	Investigación

b) Clasificación orgánica: agrupa los créditos por unidades de gasto que tienen asignado y gestionan un presupuesto propio. Existe, por tanto, una gestión descentralizada de gasto que afecta a: centros, departamentos, resto de unidades de gasto que han gestionado subvenciones para investigación, contratos, convenios y cursos de especialización suscritos al amparo del artículo 83 de la L.O.U. u otros ingresos igualmente finalistas. En el Anexo 4 se relacionan las unidades de gasto y sus responsables a 31 de diciembre de 2019.

En el cuadro siguiente se muestra el total de unidades de gasto por grupo:

UNIDADES DE GASTO POR GRUPOS 2019		
Grupo 1	Centros, Vicerrectorados, Servicios, etc.	97
Grupo 2	Departamentos	52
Grupo 3	Proyectos de investigación	388
Grupo 4	Convenios y Contratos	625
Grupo 5	Grupos de investigación	286
Grupo 6	Varios	778
Grupo 7	Unidades de gasto de control	30
Grupo 8 A	Contratos y Becas FPD	185
Grupo 8 B	Presupuesto de gastos	1
TOTAL		2.442



c) Clasificación económica: refleja la naturaleza tanto del gasto como del ingreso.

GASTOS	
CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN
I	GASTOS DE PERSONAL
II	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
III	GASTOS FINANCIEROS
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
VI	INVERSIONES REALES
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS
IX	PASIVOS FINANCIEROS
INGRESOS	
CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN
I	IMPUESTOS DIRECTOS
II	IMPUESTOS INDIRECTOS
III	TASAS
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
V	INGRESOS PATRIMONIALES
VI	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS
IX	PASIVOS FINANCIEROS

1.4. CORPORACIÓN EMPRESARIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, S.A. Y GRUPO DE EMPRESAS

MEMORIA DE LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2019

Corporación Empresarial de la Universidad de Córdoba, Sociedad Anónima Unipersonal Pública, cuyo socio único es la Universidad de Córdoba, tiene personalidad jurídica propia y cuenta con plena capacidad jurídica y de obrar para el cumplimiento de sus fines. Se rige por sus Estatutos Sociales, inscritos en el Registro Mercantil de Córdoba, y por la Ley de Sociedades de Capital, aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio. Sus relaciones jurídicas externas y, en general, sus actividades ante terceros están sometidas a las normas de Derecho Privado.

Corporación Empresarial de la Universidad de Córdoba, S. A. U., se constituyó como sociedad por un tiempo indefinido el día 7 de enero de 1998.

La sociedad tiene por objeto:

- a) Promover la constitución, como socio único o junto a terceros, de compañías mercantiles para la realización por medio de las mismas de actividades y prestación de servicios que coadyuven al cumplimiento de los fines de la Universidad de Córdoba.
- b) La tenencia y administración de acciones y participaciones sociales en las compañías mercantiles constituidas para el desarrollo de actividades y prestación de servicios que coadyuven los correspondientes derechos de socio.
- c) La prestación por cuenta de la Universidad de Córdoba de servicios de carácter cultural, organizativo, económico y de gestión. A estos efectos, la Sociedad tiene la condición de medio propio y servicio técnico de la Universidad de Córdoba, pudiendo la Universidad encomendar la gestión de los servicios incardinados en el objeto de la Sociedad, que serán ejecutados con carácter obligatorio por la Sociedad, actuando con sujeción plena a las instrucciones generales y particulares que la Universidad, en su condición de encomendante, señalare al respecto.
- d) La prestación de servicios de carácter contable, fiscal, administrativo y de asesoramiento en general a las sociedades mercantiles en que participe y a terceros.
- e) La adquisición, tenencia, administración, explotación y venta de fincas rústicas y pecuarias y de sus productos.
- f) Asistencia y tratamiento integral a la infancia y la adolescencia para la prevención de las discapacidades, detección, diagnóstico, tratamiento, orientación y apoyo familiar a los niños y niñas que los padecen o tienen riesgo de padecerlos.

Tal y como se recoge en su objeto social (apartado indicado con la letra C) de la relación anterior), la sociedad tiene la condición de medio propio de la Universidad de Córdoba. A tales efectos cumple lo establecido en el artículo 32.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público que regula los “Encargos de los poderes adjudicadores a medios propios”, estableciendo los requisitos que han de cumplirse para que una entidad sea medio propio. Entre tales requisitos está el recogido en la letra b) de dicho apartado 2, cuyo contenido es el siguiente: “b) Que más del 80 por ciento de las actividades del ente destinatario del encargo se lleven a cabo en el ejercicio de los cometidos que le han sido confiados por el poder adjudicador que hace el encargo y que lo controla o por otras personas jurídicas controladas del mismo modo por la entidad que hace el encargo”.

Si las disposiciones legales para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social necesitara de algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en los registros públicos correspondientes, dichas actividades deberán realizarse por medio de una persona que ostente la requerida titulación, y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos.

Las indicadas actividades también podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la participación en otra u otras sociedades, con objeto análogo. Para aquellas actividades que supongan la prestación de servicios a la Comunidad Universitaria contemplados en los Estatutos de la Universidad de Córdoba la Sociedad deberá ostentar la mayoría de capital. Para aquellas otras actividades no contempladas en el articulado de la citada norma no será necesario dicho requisito.

Quedan en todo caso excluidas del objeto social las actividades que impliquen el ejercicio de autoridad o potestades administrativas, así como la prestación de aquellos servicios que por ley o expresa determinación de los Estatutos de la Universidad estén reservados a órganos administrativos específicos.

Igualmente, quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta Sociedad.

El domicilio social de la sociedad está fijado en la calle Alfonso XIII, n.º 13 de Córdoba. La Sociedad opera en Córdoba y sus instalaciones están ubicadas en Córdoba.

A. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La actividad básica de Corporación Empresarial de la Universidad de Córdoba es la prestación de **servicios de asesoramiento y consultoría** al conjunto de empresas participadas del Grupo, así como la prestación de servicios de asesoramiento y consultoría especializada a la Universidad de Córdoba y a otras empresas e instituciones, tanto públicas como privadas, lo que supone cubrir otra demanda externa al propio Grupo empresarial.

A continuación, se detallan los servicios mencionados que Corporación presta al Grupo de empresas participadas, así como otros trabajos y servicios de consultoría interna y externa al ámbito universitario:

1. Servicios al grupo de empresas participadas

1.1. Gestión y asesoramiento en materia económico-financiera, fiscal y jurídica.

1.2. Control interno: sistema administrativo, contable financiero.

1.3. Gestión integral de la política de recursos humanos.

1.4. Homogeneización y asesoramiento en la elaboración de los planes de empresa para cada ejercicio.

1.5. Control y apoyo en la planificación financiera:

a) Necesidades de financiación de inversiones.

b) Necesidades de tesorería.

c) Solicitud, control y supervisión del abono por parte de la Universidad de Córdoba de importes en pago de prestación de servicios y aportaciones de fondos para cubrir posibles déficits de explotación.

d) Coordinación de financiación intraempresas (excedentes de tesorería o necesidades de tesorería).

1.6. Apoyo en la implantación de sistemas de gestión de calidad en las empresas y seguimiento de su aplicación.

1.7. Apoyo en la ejecución de la línea de negocio y actividad comercial propia de cada empresa. Búsqueda de nuevas alternativas y vías de negocio para las mismas (patrocinadores, cursos, clientes especiales, etc.).

1.8. Control de cartera (de la participación en aquellas empresas con un porcentaje de participación menor al 50% del capital social).

1.9. Apoyo en la planificación de proyectos T.I.C., así como asesoramiento y gestión de los trabajos a realizar en relación a dicha planificación.

2. Otros servicios (a demanda)

2.1. Área Estratégica:

2.1.1. Elaboración de planes estratégicos.

2.1.2. Elaboración de planes de empresa.

2.1.3. Planificación estratégica y operativa.

2.1.4. Estudio y aplicación de programas de reconversión y/o saneamiento empresarial.

2.1.5. Asistencia técnica para el seguimiento de la línea de negocio y actividad comercial.

2.1.6. Búsqueda de alternativas y vías de negocio.

2.2. Área Financiera:

2.2.1. Reestructuración del pasivo.

2.2.2. Planificación financiera.

2.2.3. Búsqueda de financiación.

2.2.4. Control de cartera (participación, adquisición y enajenación de empresas).

2.3. Otros:

2.3.1. Asesoramiento mercantil.

2.3.2. Due Diligence de negocio, comercial, operativa,...

2.3.3. Estudios técnicos específicos a demanda.

Además, tras la integración del Centro de Atención Infantil Temprana de la UCO en la estructura de Corporación (con fecha 19 de octubre de 2016, la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía notificó a Corporación la Resolución por la que se le adjudica el lote 3.D.1. derivado del Acuerdo Marco por el que se establecen las condiciones a que habrán de ajustarse los contratos de Gestión de Servicios Públicos, modalidad concierto, del Servicio de Atención Temprana), esta presta **servicios asistenciales** propios de la atención temprana, y de cualquier dificultad psicológica, de aprendizaje, de logopedia y fisioterapéutica que presente la población infantil. Agrupados por tipo de intervención, las prestaciones ofrecidas son las siguientes:

1. Programas individualizados de intervención orientados a potenciar el desarrollo motor; cognitivo; de habilidades comunicativas y del lenguaje; sensorial (visual y auditivo); de la autonomía personal, emocional, afectivo y de la personalidad; y la integración familiar y social.
2. Intervención psicológica de cualquier índole.
3. Intervención logopédica (cualquier patología del lenguaje y la comunicación).

4. Intervención fisioterapéutica pediátrica.

Todo ello desde una perspectiva global, con orientación y apoyo familiar continuado e intervención sobre el entorno.

En resumen, se prestan servicios de evaluación, valoración, informes y peritajes, intervención en atención temprana, audición y lenguaje, fisioterapia, terapia familiar, intervención psicológica, talleres y otras actividades formativas.

Detalle de la actividad (prestación de servicios) de las Empresas del Grupo

- Ucoidiomas, S. L. U.: Impartición de cursos de distintas lenguas modernas (Inglés, Francés, Alemán, Italiano, Chino, Árabe Moderno, Japonés, Ruso, Portugués), así como Español y traducción de textos.
- Ucodeporte, S. L. U.: Oferta de productos y prestación de servicios deportivos en las instalaciones de la Universidad de Córdoba gestionadas por la Compañía.
- Hospital Clínico Veterinario de la Universidad de Córdoba, S. L. U.: Prestación de servicios clínicos y hospitalarios veterinarios de referencia en el mercado del sur de España.
- Parque Científico-Tecnológico de Córdoba, S. L. (Rabanales 21): Promoción y gestión de los terrenos en los que se encuentra el Parque Científico-Tecnológico, así como el apoyo a la creación de empresas y la prestación de servicios de carácter tecnológico, industrial, económico y cultural.
- Biovet-UCO, S. L.: Producción, distribución y comercialización de anticuerpos y otras especialidades, así como su utilización en servicios relacionados con la identificación de muestras biológicas.
- Parque Agroalimentario del Sur de Córdoba, S. A.: Construcción, promoción y gestión de un Parque Agroalimentario. Iniciativa, promoción, gestión y explotación, enajenación, cesión, adquisición de las edificaciones que se ubiquen en el Parque. Prestación de servicios de asesoramiento y estudio relacionados con su objeto social.
- Pomología, S. L.: Desarrollo y explotación comercial de las oportunidades de negocio en el ámbito de la olivicultura, en concreto de “Sikitita”, una nueva variedad de olivo más pequeño y productivo que los tradicionales.

B. FONDOS PROPIOS

Los datos de Fondos Propios, que ascienden a un total de 1.814.963,80 euros a 31 de diciembre de 2019, de la empresa Corporación Empresarial de la Universidad de Córdoba, S. A. U., en el ejercicio 2019 son los siguientes:

CORPORACIÓN EMPRESARIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, S. A. U. (Ejercicio 2019)			
Capital social	Reservas y Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultado	Otras aportaciones de socios
3.906.565,00	-3.921.957,03	-98.190,43	1.928.546,26

C. PARTICIPACIÓN EN EMPRESAS DEL GRUPO

A continuación detallamos la actividad y fecha de constitución de las Empresas del Grupo de Corporación Empresarial Universidad de Córdoba, S. A. U.:

SOCIEDAD	ACTIVIDAD	FECHA DE PARTICIPACIÓN
UCOIDIOMAS, S. L. U.	Enseñanza idiomas	26/08/99
UCODEPORTE, S. L. U.	Servicios deportivos	28/07/00
HOSPITAL CLÍNICO VETERINARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, S. L. U.	Servicios clínicos veterinarios	27/12/00
PARQUE CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO DE CÓRDOBA, S. L.	Nuevas tecnologías	04/06/01
BIOVET-UCO, S. L.	Bioteología	21/12/01
PARQUE AGROALIMENTARIO DEL SUR DE CÓRDOBA, S. A.	Agroalimentario/Agroindustrial	04/05/07
POMOLOGÍA, S. L.	Sector Olivicultura	27/12/11

Memoria Económica Anual 2019

La valoración de la cartera patrimonial (su activo financiero a largo plazo; inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas) de Corporación Empresarial de la Universidad de Córdoba, S. A. U., en el ejercicio 2019, es la siguiente (en euros):

SOCIEDAD PARTICIPADA	% PARTIC.	IMPORTE INVERSIÓN	EJERCICIO 2019				FONDOS PROPIOS	SUBVENCIONES LEGADOS	PATRIMONIO NETO
			CAPITAL	RESERVAS (5)	APOR. SOCIOS	RESULTADO			
UCOIDIOMAS, S. L. U.	100,00%	119.029,98	60.000,00	-45.532,69	0,00	-14.763,26	-295,95	424.962,17	424.666,22
UCODEPORTE, S. L. U.	100,00%	927.434,03	60.200,00	2.817,37	0,00	2.914,23	65.931,60	0,00	65.931,60
HOSPITAL CLÍNICO VETERINARIO UCO, S. L. U.	100,00%	98.121,43	60.000,00	65.941,10	0,00	800,68	126.741,78	99.563,89	226.305,67
PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE CÓRDOBA, S. L. (1)	24,88%	5.827.741,12	23.422.262,15	-17.145.705,10	0,00	-103.531,15	5.779.576,99	4.668.284,84	10.447.861,83
POMOLOGÍA, S. L. (2)	10,00%	2.200,00	22.000,00	86.297,82	0,00	38.387,76	146.685,58	71.428,48	218.114,06
BIO-VET UCO, S. L. (3)	1,19%	901,52	75.847,75	-5.383,13	0,00	-5.169,26	65.295,36	0,00	65.295,36
PARQUE AGROALIMENTARIO DEL SUR CÓRDOBA, S. A. (4)	0,39%	2.000,00	511.000,00	-4.164,39	0,00	-26.965,90	479.869,71	800.423,74	1.280.293,45
TOTAL		6.977.428,08					6.663.804,77	6.064.663,12	12.728.468,19

Notas:

(1) Datos según Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2019, facilitadas por la propia Sociedad.

(2) Datos según Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2019, facilitadas por la propia Sociedad.

(3) Datos según Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2019 (avance del cierre), facilitadas por la propia Sociedad.

(4) Datos según Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2019 (avance del cierre), facilitadas por la propia Sociedad.

(5) Se incluyen Reservas Obligatorias y Voluntarias, disminuidas, en su caso, con los Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores.

Los importes detallados en las columnas de capital, reservas y resultados, así como los fondos propios, subvenciones y patrimonio neto de aquellas empresas en las que la participación de Corporación Empresarial de la Universidad de Córdoba, S. A. U., no es del 100%, son importes totales correspondientes al ejercicio 2019 de tales empresas.

En el **Anexo 4** se adjuntan las Cuentas Anuales del ejercicio 2019 de estas empresas, auditadas y aprobadas en Juntas Generales de socios y/o accionistas

MEMORIA DE LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2019

La Entidad Fundación Ingeniero Agrónomo Eloy Porrás Cebrián fue constituida por escritura nº 676, el 14 de marzo de 2008, ante el Notario de Córdoba D. Antonio Palacios Luque, encontrándose inscrita en el Registro de Fundaciones de Andalucía por Resolución de 12 de marzo de 2009 de la Dirección General de Entidades y Cooperación con la Justicia (BOJA nº 68 de 8 de abril de 2009).

La Fundación Ingeniero Agrónomo Eloy Porrás Cebrián es una organización sin fin de lucro, que tiene afectado de modo duradero su patrimonio a la realización de los fines de interés general que se detallan en sus Estatutos.

La Universidad de Córdoba es socio único de la Fundación Ingeniero Agrónomo Eloy Porrás Cebrián.

El Patronato es el órgano de gobierno y representación de la Fundación. Corresponde al Patronato cumplir los fines fundacionales y administrar con diligencia los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación, manteniendo el rendimiento y utilidad de los mismos.

A. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

De acuerdo con el artículo 3 de sus Estatutos fundacionales, constituye el único fin (única actividad) de esta Fundación la concesión de becas de estudio e investigación a los alumnos matriculados en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes de la Universidad de Córdoba. La beca consiste en la cesión de una vivienda propiedad de la Fundación para su uso por los estudiantes durante el curso académico, con una pequeña cuota/aportación del estudiante.

Los beneficiarios son seleccionados mediante procedimiento de concurrencia competitiva entre los alumnos matriculados en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes de la Universidad de Córdoba, respetando los principios de mérito y publicidad, atendiendo a criterios académicos y socioeconómicos que figuran en la convocatoria de becas realizada por la Fundación para cada curso académico.

B. FONDOS PROPIOS

Los datos de Fondos Propios, que ascienden a un total de 250.536,31 euros a 31 de diciembre de 2019, de la Fundación Ingeniero Agrónomo Eloy Porrás Cebrián, en el ejercicio 2019 son los siguientes:

FUNDACIÓN INGENIERO AGRÓNOMO ELOY PORRAS CEBRIÁN (Ejercicio 2019)			
Dotación fundacional	Excedentes de Ejercicios Anteriores	Excedente	Otras aportaciones de socios
306.282,39	-49.980,77	-5.765,31	0,00

En el **Anexo 4** se adjuntan las Cuentas Anuales del ejercicio 2019 de esta Fundación, aprobadas por su Patronato.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

- 2.1 IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES
DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
EN LA SOCIEDAD
- 2.2. DESPLIEGUE DE LAS
ACTIVIDADES DEL
PLAN ESTRATÉGICO

2.



2.1 IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA EN LA SOCIEDAD

El reconocimiento de la importancia que el conocimiento y el capital humano tienen en el desarrollo social, económico y cultural de la sociedad ha quedado patente en las últimas décadas y en informes como los de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Banco Mundial, la Comisión Europea, etc.

Como indica la OCDE en sus informes sobre la economía del conocimiento, éste ha sido siempre fundamental para el desarrollo económico en sus diversas formas de adquisición y de manifestación. Pero ha sido a raíz de la iniciativa EU2020 de la Unión Europea donde estos conceptos han sido consagrados, poniendo énfasis en la innovación basada en la ciencia como motor del desarrollo económico. La educación es simultáneamente el motor de esa ciencia (básica y aplicada) y es aquí donde las Universidades juegan un papel clave, y la Universidad de Córdoba no es ajena. La educación superior es esencial en la contribución al desarrollo social económico a través de la formación de capital humano (enseñanza); la creación del conocimiento (investigación y desarrollo); la difusión y el uso del conocimiento y su mantenimiento. La Universidad de Córdoba debe responder de sus responsabilidades sociales, mostrar su productividad, todo ello contextualizado en la autonomía universitaria y la rendición de cuentas a los órganos preceptivos, a los agentes implicados y a la sociedad en general.

Una potente herramienta de rendición de cuentas la encontramos en el portal de transparencia de la UCO, fruto de la exigencia de la *Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno*, que tiene por objeto ampliar y reforzar la transparencia de la actividad pública, regular y garantizar el derecho de acceso a la información y establecer las obligaciones de buen gobierno que deben cumplir los responsables públicos. La Ley establece las obligaciones de publicación que afectan a las entidades públicas para garantizar la transparencia en su actividad y regula el derecho de acceso de los ciudadanos a la información pública. Este portal se puso en marcha en noviembre de 2014 e incluye información relativa a lo dispuesto en la citada Ley estatal y en la *Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía*, así como otro contenido contemplado por la Fundación Compromiso y Transparencia (FCyT). En el informe FCyT 2018, la Universidad de Córdoba **es la segunda en el Informe de Transparencia de las Universidades Españolas**, publicado en noviembre de 2019. La Universidad de Córdoba cumple con 46 de los 54 indicadores.

El portal incluye el siguiente tipo de información:

1. Información institucional y organizativa (misión y visión de la UCO, Plan Estratégico, normativa, estructura organizativa, estructura operativa, rankings, agenda, contacto).

2. Oferta y demanda académica (oferta de títulos, solicitudes de matrículas demandadas, porcentaje y evolución de la demanda).
3. Investigación, Innovación y Transferencia (Plan Propio de Investigación, recursos humanos, participación y financiación externa, grupos de investigación, memoria de actividades de la OTRI).
4. Resultados de satisfacción (clientes, PAS, Sistemas de Garantía de Calidad de Títulos, actividad docente).
5. Contratos, convenios y subvenciones.
6. Información económica y presupuestaria (presupuesto anual y liquidación del presupuesto).
7. Personal y oferta pública (PDI, PAS, oferta pública, compatibilidades).
8. Estudiantes (becas y ayudas, Portal de Información al Estudiante, datos de empleabilidad, representación y comunicación, datos estadísticos).

Puede consultarse en: <http://www.uco.es/transparencia/>

En los siguientes apartados se relacionan las principales actuaciones, actividades y recursos humanos en los que han sido empleados los créditos presupuestarios del ejercicio 2019 que se liquida (o curso académico 2019/2020 según el caso), datos que pueden ser consultados y completados con lo recogido en el portal.

2.1.1. ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE. EL ALUMNADO.

Durante el curso 2019/2020 se han ofertado un total de 34 titulaciones de grado en centros propios (además de 12 itinerarios conjuntos) y 2 en centros adscritos; 44 titulaciones de máster universitario en centros propios (además de 15 itinerarios conjuntos).

El total de alumnos matriculados en el curso académico 2019/2020 son 18.090, de los cuales, 14366 pertenecen a grado, 1978 a másteres y 1746 a doctorado.

Las tasas por títulos para el curso académico 2018/2019 son las siguientes:

Tasa de abandono: relación porcentual entre el alumnado de una cohorte de entrada C matriculados en el Título T en la Universidad U en el curso académico X, que no se han matriculado en dicho Título T en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado Título T el curso académico X.

Tabla 2.1.1.1 Tasa de abandono por titulación en Grado

Titulación	Tasa de Abandono
Grado de Administración y Dirección de Empresas	18,12
Grado de Biología	12,90
Grado de Bioquímica	11,32
Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos	19,23
Grado de Ciencias Ambientales	42,03
Grado de Derecho	24,30
Grado de Educación Infantil	10,05
Grado de Educación Infantil	16,00
Grado de Educación Primaria	13,27
Grado de Educación Primaria	27,71
Grado de Estudios Ingleses	17,65
Grado de Filología Hispánica	23,53
Grado de Física	50,77
Grado de Historia	40,00
Grado de Historia del Arte	22,92
Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural	37,50
Grado de Ingeniería Civil	40,40
Grado de Ingeniería de Recursos Energéticos y Mineros	44,44
Grado de Ingeniería Eléctrica	40,82
Grado de Ingeniería Electrónica Industrial	54,46
Grado de Ingeniería Forestal	32,65
Grado de Ingeniería Informática	34,48
Grado de Ingeniería Mecánica	38,21
Grado de Medicina	5,97
Grado de Química	20,55
Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos	49,02
Grado de Traducción e Interpretación	8,26
Grado de Turismo	31,62
Grado de Veterinaria	11,54
Graduado en Enfermería	15,91
Graduado/a en Gestión Cultural por la Universidad de Córdoba	36,11
Graduado/Graduada en Educación Social	12,70

Tabla 2.1.1.2 Tasa de abandono por titulación en Máster

Titulación	Tasa de Abandono
Máster Universitario en Abogacía	0
Máster Universitario en Agroalimentación	17,86
Máster Universitario en Agroecología. Un enfoque para la sustentabilidad rural	16,67
Máster Universitario en Biotecnología	3,70
MÁSTER UNIVERSITARIO EN CAMBIO GLOBAL. RECURSOS NATURALES Y SOSTENIBILIDAD	14,29
MÁSTER UNIVERSITARIO EN CINEMATOGRAFÍA	38,89
MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMERCIO EXTERIOR E INTERNACIONALIZACIÓN DE EMPRESAS	6,67
MÁSTER UNIVERSITARIO EN CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS	8,70
Máster Universitario en Educación Ambiental	11,11
Máster Universitario en Educación Inclusiva	8,51
Máster Universitario en Electroquímica. Ciencia y Tecnología	0
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENERGÍAS RENOVABLES DISTRIBUIDAS	25,00
Máster Universitario en Estrategias para el Desarrollo Rural y Territorial	16,67
Máster Universitario en Estudios Ingleses Avanzados: Lingüística Cognitiva, Literatura y Educación B	0
Máster Universitario en Física Avanzada	0
Máster Universitario en Geomática, Teledetección y Modelos Espaciales Aplicados a la Gestión Foresta	11,11
MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO DESDE EL MUNICIPIO	20,69
Máster Universitario en Hidráulica Ambiental	0
Máster Universitario en Incendios Forestales. Ciencia y Gestión Integral	0
Máster Universitario en Ingeniería Agronómica	6,67
Máster Universitario en Ingeniería de Montes	7,69
Máster Universitario en Ingeniería Industrial	11,11
Máster Universitario en Ingeniería Informática	50,00
Máster Universitario en Investigación Biomédica Traslacional	10,81
Máster Universitario en Medicina, Sanidad y Mejora Animal	38,46
Máster Universitario en Nutrición Humana	25,00

MÁSTER UNIVERSITARIO EN OLIVICULTURA Y ELAIOTECNIA	31,25
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	22,86
Máster Universitario en Producción, Protección y Mejora Vegetal	14,29
Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Pr	0,97
Máster Universitario en Psicología Aplicada a la Educación y el Bienestar Social	9,09
Máster Universitario en Psicología General Sanitaria	0
Máster Universitario en Química	16,67
MÁSTER UNIVERSITARIO EN REPRESENTACIÓN Y DISEÑO EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	30,00
MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA (INGLÉS/FRANCÉS/ALEMÁN-ESPAÑOL)	16,92
Máster Universitario Erasmus Mundus en Ciencias Forenses	0
MÁSTER UNIVERSITARIO ERASMUS MUNDUS EN MATERIALES PARA EL ALMACENAMIENTO Y CONVERSIÓN DE ENERGÍA	80,95
PCEO Máster en Ingeniería Agronómica + Producción, Protección y Mejora Vegetal	0
PCEO Máster en Ingeniería de Montes e Incendios Forestales, Ciencias y Gestión Integral	0
PCEO Máster en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional	12,50
PCEO Máster en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional	0
PCEO Máster en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional	0
PCEO Máster Universitario en Ingeniería Agronómica e Hidráulica Ambiental	0
PCEO Máster Universitario en Ingeniería Agronómica y Estrategias para el Desarrollo Rural y Territor	0
PCEO Máster Universitario en Ingeniería Agronómica y Representación y Diseño en Ingeniería y Arquite	0
PCEO Máster Universitario en Ingeniería de Montes e Hidráulica Ambiental	0
PCEO Máster Universitario en Ingeniería de Montes y Estrategias para el Desarrollo Rural y Territori	0

Tasa de graduación: relación porcentual entre el alumnado de una cohorte de entrada C que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a la obtención de un Título T en una Universidad U, y el total del alumnado de nuevo ingreso de la misma cohorte C en dicho Título T en la Universidad U.

Tabla 2.1.1.3. Tasa de graduación por titulación en Grado

Titulación	Tasa de Graduación
Grado de Administración y Dirección de Empresas	59,73
Grado de Biología	58,07
Grado de Bioquímica	84,91
Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos	38,46
Grado de Ciencias Ambientales	36,23
Grado de Derecho	32,24
Grado de Educación Infantil	70,67
Grado de Educación Infantil	68,90
Grado de Educación Primaria	40,36
Grado de Educación Primaria	66,33
Grado de Estudios Ingleses	50,59
Grado de Filología Hispánica	49,02
Grado de Física	21,54
Grado de Historia	34,12
Grado de Historia del Arte	35,42
Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural	22,12
Grado de Ingeniería Civil	11,11
Grado de Ingeniería de Recursos Energéticos y Mineros	11,11
Grado de Ingeniería Eléctrica	14,29
Grado de Ingeniería Electrónica Industrial	17,82
Grado de Ingeniería Forestal	26,53
Grado de Ingeniería Informática	31,03
Grado de Ingeniería Mecánica	22,76
Grado de Medicina	83,58
Grado de Química	39,73
Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos	15,69
Grado de Traducción e Interpretación	76,03
Grado de Turismo	32,35
Grado de Veterinaria	46,80
Graduado en Enfermería	78,79
Graduado/a en Gestión Cultural por la Universidad de Córdoba	41,67
Graduado/Graduada en Educación Social	66,67

Tabla 2.1.1.4. Tasa de graduación por titulación en Máster

Titulación	Tasa de Graduación
Máster Universitario en Abogacía	93,51
Máster Universitario en Administración y Dirección de Empresas (MBA)	64,00
Máster Universitario en Agroalimentación	81,82
Máster Universitario en Agroecología. Un enfoque para la sustentabilidad rural	20,00
Máster Universitario en Asesoría Jurídica de Empresas	100,00
Máster Universitario en Biotecnología	86,05
MÁSTER UNIVERSITARIO EN CAMBIO GLOBAL. RECURSOS NATURALES Y SOSTENIBILIDAD	90,00
MÁSTER UNIVERSITARIO EN CINEMATOGRAFÍA	79,41
MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMERCIO EXTERIOR E INTERNACIONALIZACIÓN DE EMPRESAS	56,67
MÁSTER UNIVERSITARIO EN CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS	84,78
Máster Universitario en Educación Ambiental	90,00
Máster Universitario en Educación Inclusiva	95,92
Máster Universitario en Electroquímica. Ciencia y Tecnología	100,00
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENERGÍAS RENOVABLES DISTRIBUIDAS	83,33
Máster Universitario en Español: Lengua, Literatura, Historia o Enseñanza	84,91
Máster Universitario en Estrategias para el Desarrollo Rural y Territorial	71,43
Máster Universitario en Estudios Ingleses Avanzados: Lingüística Cognitiva, Literatura y Educación B	75,00
MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO DESDE EL MUNICIPIO	75,00
Máster Universitario en Hidráulica Ambiental	100,00
Máster Universitario en Incendios Forestales. Ciencia y Gestión Integral	14,29
Máster Universitario en Ingeniería Agronómica	61,29
Máster Universitario en Ingeniería de Minas	36,36
Máster Universitario en Ingeniería de Montes	66,67
Máster Universitario en Ingeniería Industrial	60,00
Máster Universitario en Ingeniería Informática	50,00

Máster Universitario en Investigación Biomédica Traslacional	86,21
Máster Universitario en Medicina, Sanidad y Mejora Animal	64,71
Máster Universitario en Nutrición Humana	78,26
Máster Universitario en Olivicultura y Elaiotecnia	44,44
Máster Universitario en Plasma, Láser y Tecnologías de Superficie	100,00
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	91,18
Máster Universitario en Producción, Protección y Mejora Vegetal	71,43
Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Pr	95,22
Máster Universitario en Psicología Aplicada a la Educación y el Bienestar Social	84,38
Máster Universitario en Psicología General Sanitaria	100,00
Máster Universitario en Química	87,50
MÁSTER UNIVERSITARIO EN REPRESENTACIÓN Y DISEÑO EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	100,00
Máster Universitario en Tecnología del Agua en Ingeniería Civil	63,64
MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA (INGLÉS/FRANCÉS/ALEMÁN-ESPAÑOL)	64,00

Tasa de rendimiento: para el curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el Título T en la Universidad U y el número de créditos ordinarios matriculados en el Título T en la Universidad U.

Tasa de éxito: para el curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el Título T en la Universidad U y el número de créditos ordinarios presentados en el Título T en la Universidad U.

Tabla 2.1.1.5. Tasa de éxito y tasa de rendimiento por titulación en Grado

Titulación	Tasa rendimiento	Tasa éxito
Grado de Administración y Dirección de Empresas	82,09	90,64
Grado de Biología	77,74	85,24
Grado de Bioquímica	93,06	96,98
Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos	74,52	83,25
Grado de Ciencias Ambientales	65,84	78,58
Grado de Derecho	60,83	77,77
Grado de Educación Infantil	93,76	95,95
Grado de Educación Infantil (SC)	96,34	97,26
Grado de Educación Primaria	88,07	92,67
Grado de Educación Primaria (SC)	92,85	95,92
Grado de Enología	34,32	65,6
Grado de Estudios Ingleses	72,87	84,85
Grado de Filología Hispánica	70,02	84,3
Grado de Física	60,91	77,53
Grado de Historia	72,93	85,5
Grado de Historia del Arte	71,51	88,74
Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural	56,79	77,36
Grado de Ingeniería Civil	64,54	86,27
Grado de Ingeniería Eléctrica	50,59	71,23
Grado de Ingeniería Electrónica Industrial	55,01	76,29
Grado de Ingeniería Forestal	59,81	79,46
Grado de Ingeniería Informática	64,62	79
Grado de Ingeniería Mecánica	56,48	75,56
Grado de Medicina	88,76	94,46
Grado de Química	62,08	77,46
Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos	62,34	77,82
Grado de Traducción e Interpretación	91,39	96,3

Memoria Económica Anual 2019

Grado de Turismo	69,04	83,09
Grado de Veterinaria	71,95	87,22
Grado en Cine y Cultura	77,78	88,59
Grado en Fisioterapia	94,84	98,14
Grado en Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales	70,16	89,6
Graduado en Enfermería	94,45	97,91
Graduado o Graduada en Psicología por la Universidad de Córdoba	90,43	94,17
Graduado/a en Gestión Cultural por la Universidad de Córdoba	84,14	92,64
Graduado/Graduada en Educación Social	95,87	97,7
PCEO Grado de Derecho + Administración y Dirección de Empresas	72,22	83,92
PCEO Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural + Enología	56,92	79,65
PCEO Grado de Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales + Ingeniería Civil	67,19	86,38
PCEO Grado de Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales + Ingeniería Eléctrica	54,55	80
PCEO Grado en Historia + Historia del Arte	86,82	94,46
PCEO Grado en Traducción e Interpretación (Francés) + Filología Hispánica	88,37	94,41
PCEO Grado en Traducción e Interpretación (Inglés) + Filología Hispánica	83	90,96
PCEO Grado en Traducción e Interpretación y Estudios Ingleses	94,59	98,03
PCEO Grado en Turismo + Traducción e Interpretación (Inglés)	82,9	91,21
PCEO Grado Estudios Ingleses + Educación Primaria (Itinerario Bilingüe Mención Lenguas Extranjeras)	97,38	98,26
PCEO Grado Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural + Ingeniería Forestal	70,81	84,16

Tabla 2.1.1.6. Tasa de éxito y tasa de rendimiento por titulación en Máster

Titulación	Tasa rendimiento	Tasa éxito
Máster Universitario en Abogacía	99	99,83
Máster Universitario en Administración y Dirección de Empresas (MBA)	96,01	100
Máster Universitario en Agroalimentación	98,31	99,69
Máster Universitario en Agroecología. Un enfoque para la sustentabilidad rural	91,45	100
Máster Universitario en Asesoría Jurídica de Empresas	88,78	98,49
Máster Universitario en Biotecnología	100	100
MÁSTER UNIVERSITARIO EN CINEMATOGRAFÍA	88,82	100
MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMERCIO EXTERIOR E INTERNACIONALIZACIÓN DE EMPRESAS	93,6	98,08
MÁSTER UNIVERSITARIO EN CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS	95,6	100
Máster Universitario en Educación Ambiental	98,08	98,08
Máster Universitario en Educación Inclusiva	91,8	100
Máster Universitario en Electroquímica. Ciencia y Tecnología	100	100
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENERGÍAS RENOVABLES DISTRIBUIDAS	96,72	100
Máster Universitario en Enseñanza Bilingüe y Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjer	90,91	98,77
Máster Universitario en Español: Lengua, Literatura, Historia o Enseñanza	78,42	98,82
Máster Universitario en Estrategias para el Desarrollo Rural y Territorial	84,76	100
Máster Universitario en Estudios Ingleses Avanzados: Lingüística Cognitiva, Literatura y Educación B	88,27	95,33
Máster Universitario en Geomática, Teledetección y Modelos Espaciales Aplicados a la Gestión Foresta	100	100
MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO DESDE EL MUNICIPIO	90,42	99,09
Máster Universitario en Hidráulica Ambiental	100	100
Máster Universitario en Incendios Forestales. Ciencia y Gestión Integral	73,33	98,42
Máster Universitario en Ingeniería Agronómica	98,84	99
Máster Universitario en Ingeniería de Minas	78,35	95,84

Máster Universitario en Ingeniería de Montes	97,29	97,29
Máster Universitario en Ingeniería Industrial	90,23	99,13
Máster Universitario en Ingeniería Informática	100	100
Máster Universitario en Investigación Biomédica Traslacional	98,88	100
Máster Universitario en Investigación y Análisis del Flamenco por la Universidad de Cádiz; la Univer	100	100
Máster Universitario en Medicina Deportiva Equina por la Universidad de Córdoba	72,07	100
Máster Universitario en Nutrición Humana	91,61	97,67
Máster Universitario en Olivicultura y Elaiotecnica	87,5	100
Máster Universitario en Plasma, Láser y Tecnologías de Superficie	66,67	100
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	94,63	100
Máster Universitario en Producción, Protección y Mejora Vegetal	100	100
Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Pr	98,93	99,93
Máster Universitario en Psicología Aplicada a la Educación y el Bienestar Social	98,04	99,8
Máster Universitario en Psicología General Sanitaria	100	100
MÁSTER UNIVERSITARIO EN REPRESENTACIÓN Y DISEÑO EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	100	100
Máster Universitario en Supervisión, Evaluación y Dirección de Centros y Programas Educativos por la	87,98	98,77
Máster Universitario en Tecnología del Agua en Ingeniería Civil	85,19	98,57
MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA (INGLÉS/FRANCÉS/ALEMÁN-ESPAÑOL)	84,48	99,43
PCEO Máster en Ingeniería Agronómica + Producción, Protección y Mejora Vegetal	100	100
PCEO Máster en Ingeniería de Montes e Incendios Forestales, Ciencias y Gestión Integral	80,65	100
PCEO Máster en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional	92,2	99,46
PCEO Máster Universitario en Ingeniería Agronómica e Hidráulica Ambiental	100	100

PCEO Máster Universitario en Ingeniería Agronómica e Ingeniería y Gestión de la Cadena Agroalimentar	100	100
PCEO Máster Universitario en Ingeniería Agronómica y Estrategias para el Desarrollo Rural y Territor	100	100
PCEO Máster Universitario en Ingeniería Agronómica y Representación y Diseño en Ingeniería y Arquite	98,77	98,77
PCEO Máster Universitario en Ingeniería de Montes e Hidráulica Ambiental	98,75	98,75
PCEO Máster Universitario en Ingeniería de Montes y Geomática, Teledetección y Modelos Espaciales Ap	86,28	98,86
PCEO Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formaci	96,41	99,54

Tasa de eficiencia: relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron matricularse el alumnado graduado de una cohorte de graduación G para superar un Título T en una Universidad U y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado el alumnado graduado de una cohorte de graduación G en un Título T en una Universidad U.

Tabla 2.1.1.7. Tasa de eficiencia por titulación de Grados

Titulación	Tasa de Eficiencia
DOBLE Grado de Administración y Dirección de Empresas	88,20
DOBLE Grado de Derecho	86,13
DOBLE Grado de Ingeniería Civil	84,84
DOBLE Grado de Ingeniería de Recursos Energéticos y Mineros	93,80
Grado de Administración y Dirección de Empresas	85,06
Grado de Biología	87,33
Grado de Bioquímica	97,07
Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos	90,80
Grado de Ciencias Ambientales	83,79
Grado de Derecho	81,02

Grado de Educación Infantil	97,81
Grado de Educación Infantil	95,66
Grado de Educación Primaria	95,45
Grado de Educación Primaria	89,59
Grado de Estudios Ingleses	89,23
Grado de Filología Hispánica	90,54
Grado de Física	88,89
Grado de Historia	86,32
Grado de Historia del Arte	92,20
Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural	75,90
Grado de Ingeniería Civil	83,98
Grado de Ingeniería de Recursos Energéticos y Mineros	87,33
Grado de Ingeniería Eléctrica	68,58
Grado de Ingeniería Electrónica Industrial	70,75
Grado de Ingeniería Forestal	72,49
Grado de Ingeniería Informática	81,94
Grado de Ingeniería Mecánica	76,84
Grado de Medicina	95,98
Grado de Química	78,24
Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos	81,68
Grado de Traducción e Interpretación	96,74
Grado de Turismo	85,00
Grado de Veterinaria	81,90
Grado en Fisioterapia	99,41
Graduado en Enfermería	97,52
Graduado/a en Gestión Cultural por la Universidad de Córdoba	96,89
Graduado/Graduada en Educación Social	99,22

Tabla 2.1.1.8. Tasa de eficiencia por titulación de Master

Titulación	Tasa de Eficiencia
Máster Universitario en Abogacía	99,67
Máster Universitario en Administración y Dirección de Empresas (MBA)	98,36
Máster Universitario en Agroalimentación	99,04
Máster Universitario en Agroecología. Un enfoque para la sustentabilidad rural	76,19
Máster Universitario en Asesoría Jurídica de Empresas	100,00
Máster Universitario en Biotecnología	99,12
MÁSTER UNIVERSITARIO EN CINEMATOGRAFÍA	92,31
MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMERCIO EXTERIOR E INTERNACIONALIZACIÓN DE EMPRESAS	92,21
MÁSTER UNIVERSITARIO EN CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS	98,16
Máster Universitario en Educación Ambiental	92,78
Máster Universitario en Educación Inclusiva	96,77
Máster Universitario en Electroquímica. Ciencia y Tecnología	100,00
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENERGÍAS RENOVABLES DISTRIBUIDAS	96,15
Máster Universitario en Enseñanza Bilingüe y Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjer	100,00
Máster Universitario en Español: Lengua, Literatura, Historia o Enseñanza	93,41
Máster Universitario en Estrategias para el Desarrollo Rural y Territorial	88,24
Máster Universitario en Estudios Ingleses Avanzados: Lingüística Cognitiva, Literatura y Educación B	100,00
Máster Universitario en Geomática, Teledetección y Modelos Espaciales Aplicados a la Gestión Foresta	73,17
MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO DESDE EL MUNICIPIO	94,69
Máster Universitario en Incendios Forestales. Ciencia y Gestión Integral	91,49
Máster Universitario en Ingeniería Agronómica	97,28
Máster Universitario en Ingeniería de Minas	92,31
Máster Universitario en Ingeniería de Montes	95,04
Máster Universitario en Ingeniería Industrial	87,59
Máster Universitario en Ingeniería Informática	100,00

Máster Universitario en Ingeniería y Gestión de la Cadena Agroalimentaria	100,00
Máster Universitario en Investigación Biomédica Traslacional	97,44
Máster Universitario en Investigación y Análisis del Flamenco por la Universidad de Cádiz; la Univer	100,00
Máster Universitario en Medicina Deportiva Equina por la Universidad de Córdoba	100,00
Máster Universitario en Medicina, Sanidad y Mejora Animal	78,95
Máster Universitario en Nutrición Humana	99,61
Máster Universitario en Olivicultura y Elaiotecnia	100,00
Máster Universitario en Plasma, Láser y Tecnologías de Superficie	92,31
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	100,00
Máster Universitario en Producción, Protección y Mejora Vegetal	97,63
Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Pr	99,35
Máster Universitario en Psicología Aplicada a la Educación y el Bienestar Social	99,43
Máster Universitario en Psicología General Sanitaria	99,29
Máster Universitario en Química	98,13
MÁSTER UNIVERSITARIO EN REPRESENTACIÓN Y DISEÑO EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	100,00
Máster Universitario en Supervisión, Evaluación y Dirección de Centros y Programas Educativos por la	100,00
Máster Universitario en Tecnología del Agua en Ingeniería Civil	87,38
MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA (INGLÉS/FRANCÉS/ALEMÁN-ESPAÑOL)	91,69

Las dos Escuelas de Doctorado ofertan 11 programas al amparo del *Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado*, cuyos planes de estudios han sido verificados e inscritos en el RUCT. (La Escuela de Doctorado de la Universidad de Córdoba, con 6 programas ofertados, y la Escuela Internacional de Doctorado en Agroalimentación eidA3, con 5 programas)

Respecto a los resultados de satisfacción del alumnado con la actividad docente del profesorado (2018/2019, último curso analizado), se han aplicado y procesado un total de 52126 **cuestionarios en los estudios de grados** y 14281 **cuestionarios en los estudios de másteres**.

Tomando como referencia los Departamentos de la UCO, todos ellos superan la puntuación de 3,89 y la UCO alcanza un total de 4,25. La distribución de estos valores por Departamentos y tipo de estudio es la que se muestra a continuación.

Tabla 2.1.1.9. Media Departamentos. Escala de Likert del 1 al 5

Departamento	Grados	Másteres	Total
AGRONOMÍA	4,37	4,43	4,39
ANATOMÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA COMPARADAS Y TOXICOLOGÍA	4,36	4,38	4,36
BIOLOGÍA CELULAR, FISIOLÓGÍA E INMUNOLOGÍA	4,2	4,56	4,27
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	4,17	4,58	4,28
BOTÁNICA, ECOLOGÍA Y FISIOLÓGÍA VEGETAL	4,44	4,69	4,44
BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	4,13	4,47	4,22
CIENCIAS DEL LENGUAJE	4,21	4,39	4,27
CIENCIAS JURÍDICAS INTERNACIONALES, E HISTÓRICAS Y FILOSOFÍA DEL DERECHO	4,04	4,31	4,07
CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS	4,36	4,48	4,41
CIENCIAS MORFOLÓGICAS Y SOCIO SANITARIAS	4,42	4,88	4,43
CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA, GEOGRAFÍA Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	4,2	4,39	4,27
DERECHO CIVIL, PENAL Y PROCESAL	4,12	4,2	4,13
DERECHO DEL TRABAJO Y DE SEGURIDAD SOCIAL	3,78	4,33	3,93
DERECHO PÚBLICO Y ECONÓMICO	4,33	4,22	4,30
DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS	4,18	4,26	4,20
ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIAS	4,14	4	4,11
EDUCACIÓN	4,32	4,43	4,36
ENFERMERÍA, FARMACOLOGÍA Y FISIOTERAPIA	4,19	4,56	4,22
ESTADÍSTICA, ECONOMETRÍA, INVESTIG. OPERATIVA, ORG. DE EMPRESAS Y ECON. APLICADA	3,98	4,34	4,04
ESTUDIOS FILOLÓGICOS Y LITERARIOS	4,23	4,17	4,21
FILOLOGÍAS INGLESA Y ALEMANA	4,12	4,5	4,18
FÍSICA	4,14	4,63	4,17
FÍSICA APLICADA, RADIOLOGÍA Y MEDICINA FÍSICA	4,25	4,4	4,29
GENÉTICA	4,43	4,64	4,53

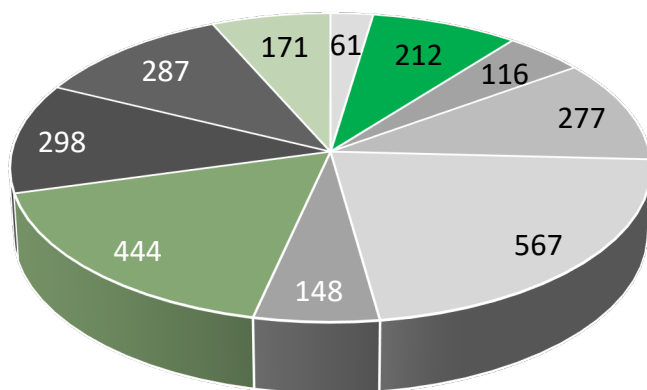
HISTORIA	4,09	4,51	4,19
HISTORIA DEL ARTE, ARQUEOLOGÍA Y MÚSICA	4,19	4,14	4,18
INFORMÁTICA Y ANÁLISIS NUMÉRICO	4,24	4,85	4,26
INGENIERÍA ELÉCTRICA Y AUTOMÁTICA	4,24	4,34	4,28
INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y DE COMPUTADORES	4,22	4,25	4,23
INGENIERÍA FORESTAL	4,27	4,53	4,30
INGENIERÍA GRÁFICA Y GEOMÁTICA	4,36	4,22	4,31
INGENIERÍA RURAL	4,26	4,13	4,20
MATEMÁTICAS	4,41	4,34	4,39
MECÁNICA	4,21	3,8	4,18
MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL	4,43		4,43
PRODUCCIÓN ANIMAL	3,86	4,23	3,89
PSICOLOGÍA	4,47	4,36	4,41
QUÍMICA AGRÍCOLA, EDAFOLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA	4,07	4,62	4,14
QUÍMICA ANALÍTICA	4,28	4,17	4,27
QUÍMICA FÍSICA Y TERMODINÁMICA APLICADA	4,28	4,63	4,34
QUÍMICA INORGÁNICA E INGENIERÍA QUÍMICA	4,28	4,43	4,30
QUÍMICA ORGÁNICA	4,11	4,56	4,14
SANIDAD ANIMAL	4,58	4,98	4,60
ZOOLOGÍA	3,9		3,90

En relación con los estudios propios, en el curso 2019/2020 se han impartido un total de 163, de los cuales, 8 son másteres propios, 17 son títulos de experto y 137 cursos. Los estudiantes egresados de grado y máster, en el curso 2018/2019 ha sido de un total de 3599 (2155 mujeres). Estos datos pueden ser analizados por Centros en la siguiente tabla:

Tabla 2.1.1.10. Estudiantes egresados en el curso 2018/2019 por centros y sexo

Centro	Hombres	Mujeres	Total
Escuela Politécnica Superior de Belmez	39	22	61
Escuela Politécnica Superior de Córdoba	189	23	212
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes	83	33	116
Facultad de Ciencias	118	159	277
Facultad de Ciencias de la Educación	118	449	567
Facultad de Ciencias del Trabajo	47	101	148
Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales	224	220	444
Facultad de Filosofía y Letras	89	209	298
Facultad de Medicina y Enfermería	90	197	287
Facultad de Veterinaria	49	122	171
Instituto de Estudios de Posgrado	398	620	1018
Total general	1444	2155	3599

Total Estudiantes 2018/2019 por Centro



- Escuela Politécnica Superior de Belmez
- Escuela Politécnica Superior de Córdoba
- Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes
- Facultad de Ciencias
- Facultad de Ciencias de la Educación
- Facultad de Ciencias del Trabajo
- Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales
- Facultad de Filosofía y Letras
- Facultad de Medicina y Enfermería

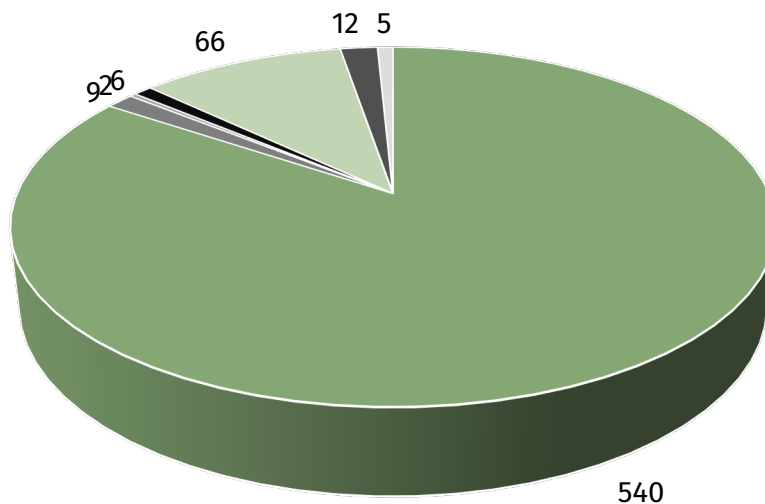
Ilustración 2.1.1.1 Total de alumnos egresados en el curso 2018/2019 por centros

En cuanto a la movilidad estudiantil en el curso 2019/2020, en los distintos programas de movilidad han participado como estudiantes salientes a otras universidades, un total de 640 (394 mujeres).

Tabla 2.1.1.11. Estudiantes en programas de movilidad salientes 2019/2020

Programa	Nº Alum.	Mujeres	Hombres
ERASMUS	540	339	201
ERASMUS+M	9	2	7
PIMA	2	2	
Santander	6	2	4
SICUE	66	39	27
UCOGLOBAL	12	8	4
UCOGLOBAS	5	2	3
Total general	640	394	246

Alumnos Salientes Programa de Movilidad



■ ERASMUS ■ ERASMUS+M ■ PIMA ■ Santander ■ SICUE ■ UCOGLOBAL ■ UCOGLOBAS

Ilustración 2.1.1.2. Estudiantes en programas de movilidad salientes 2019/2020

Por otro lado, en el curso 2019/2020, en los distintos programas de movilidad han participado como alumnos entrantes de otras universidades, un total de 870 (621 mujeres).

Tabla 2.1.1.12. Estudiantes en programas de movilidad entrantes 2019/2020

Programa	Nº Alum.	Mujeres	Hombres
BECAS SANTANDER GRADO	3	2	1
CIENCIAS SIN FRONTERAS	1		1
ERASMUS	592	426	166
ERASMUS + MÁSTER	10	5	5
ERASMUS MUNDUS	60	36	24
ERASMUS+ PAISES ASOCIADOS	53	38	15
PIMA	7	4	3
SICUE	105	78	27
UCO Global	30	24	6
UCO-Global-Asia	9	8	1
Total general	870	621	249

Alumnos Entrantes Programa de Movilidad

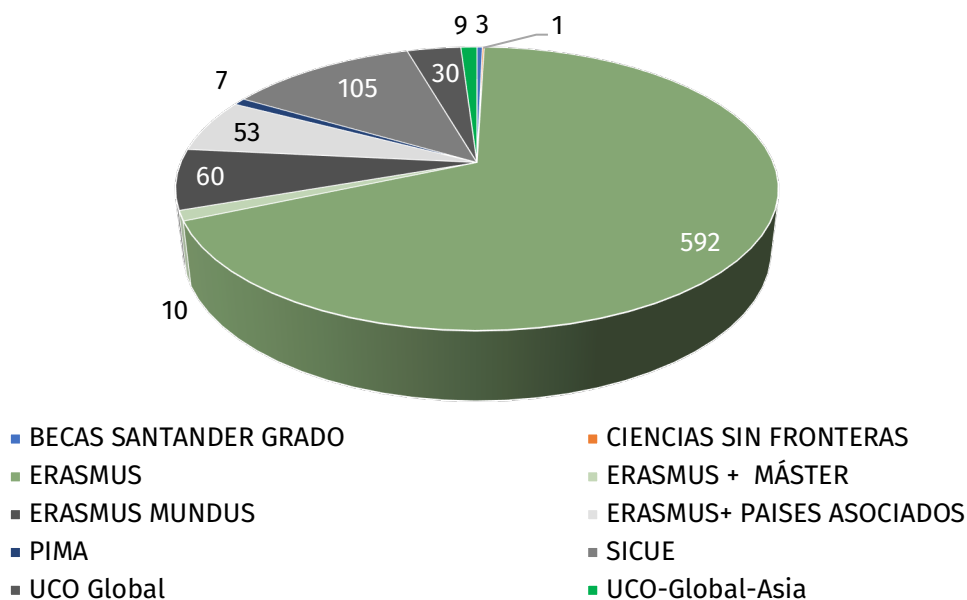


Ilustración 2.1.1.3. Estudiantes en programas de movilidad entrantes 2019/2020

Seleccionando los países de procedencia, el número de alumnos extranjeros matriculados en la UCO en el curso académico 2019/2020, se distribuye como se muestra a continuación:

Tabla 2.1.1.13. Estudiantes extranjeros matriculados durante el curso 2019/2020

País	Doctorado	Grados	Máster	Total
Albania	1	5	1	7
Alemania	3	69	6	78
Angola		2		2
Argelia	1	1	7	9
Argentina	9	23	7	39
Armenia			1	1
Austria		4	1	5
Azerbaiyán			2	2
Bélgica		11		11
Bermudas	1			1
Bielorrusia		6		6
Bolivia	1		1	2
Brasil	19	30	4	53
Bulgaria		5		5
Camerún			1	1
Chile	24	5	4	33
China	6	9	21	36
Colombia	37	17	10	64
Costa Rica	2			2
Croacia	1	4		5
Cuba	12	1	10	23
Dominica		2	3	5
Ecuador	145	4	22	171
Egipto	1		3	4
El Salvador	3			3
Emiratos Árabes Unidos	8			8
Eslovaquia		5		5
Eslovenia		1		1
Estado de Palestina	2	1		3

Memoria Económica Anual 2019

Estados Unidos de América	6	34	2	42
Etiopía		3		3
Finlandia		3		3
Francia	3	100	4	107
Georgia		6		6
Ghana	2	6	1	9
Granada		1		1
Grecia	66	6	1	73
Guatemala	1		1	2
Guinea Ecuatorial	1	2	3	
Guinea-Bissau	1		1	
Holanda		6	1	7
Honduras	1			1
Hungría		4		4
India	1			1
Indonesia			2	2
Irak	2		1	3
Irán	10	2		12
Irlanda		2		2
Israel	22	1		23
Italia	128	303	13	444
Japón	1	6		7
Jordania	1		1	2
Kazajstán		3	2	5
Kirguistán		5		5
Líbano	3			3
Libia	1			1
Lituania		1		1
Marruecos	10	30	23	63
México	24	28	8	60
Moldavia		8		8
Nicaragua	1	3	1	5

Noruega		2		2
Países y territ. no determinad	1			1
Panamá	4			4
Paraguay	2	3		5
Perú	3	25	3	31
Polonia	1	37	4	42
Portugal	5	8	2	15
Puerto Rico			1	1
Reino Unido	3	26	2	31
República de Corea	14	2	16	
República Dominicana	56	1		57
Rumania	3	31		34
Rusia		9	2	11
Sahara Occidental		1	1	
Senegal	1	1		2
Serbia		2		2
Siria	1	1		2
Suecia		1		1
Suiza		3		3
Tayikistán		4		4
Togo		1		1
Túnez	3	2	2	7
Turquía	3	28	4	35
Ucrania	2	17	1	20
Uruguay		1		1
Venezuela	7	1	2	10
Vietnam			3	3
Total general	654	986	196	1836

Se muestran los datos de la tasa de inserción laboral disponibles por tipo de estudio¹:

¹ Si los estudiantes de un título finalizan sus estudios en el curso académico 2017-18, los datos de inserción se miden a 30 de septiembre de 2019. Los datos ofrecidos, por tanto, son los últimos disponibles. *Fuente:* Observatorio ARGOS del Servicio Andaluz de Empleo de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. Consultar en: <http://www.uco.es/transparencia/>

Tabla 2.1.1.13. Estudiantes egresados por tipo de estudio del curso 2017/2018 según situación laboral

	Trabajando	Demandado empleo	Sin trabajar ni demandar empleo	Desconocida	Tasa inserción a 30/09/18
Grado	1244	506	735	85	50,06%
Máster	499	177	187	55	57,82%
Doctorado	65	10	17	19	70,65%
Total	1808	693	939	159	52,56%

2.1.2. CAPITAL HUMANO

Los indicadores elegidos son de carácter general y muestran el volumen del Personal Docente e Investigador (PDI) y del Personal de Administración y Servicios (PAS), dimensionando los recursos humanos de la Universidad de Córdoba en el año 2019. El número total de personal docente e investigador (PDI) ha sido de 1443 a diciembre de 2019. Por categorías, el desglose es el siguiente:

Tabla 2.1.2.1. Personal Docente Investigador (PDI) según el régimen jurídico

Régimen Jurídico	Plaza	Número
FUNCIONARIO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	258
	CATEDRÁTICO ESCUELAS UNIVERSITARIAS	18
	MAESTRO	3
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	10
	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	29
	PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD	361
LABORAL	PROF. ASOCIADO CONC. INSTITUC. SANITARIA	93
	PROFESOR ASOCIADO	71
	PROFESOR ASOCIADO CON DOCTORADO	66
	PROFESOR ASOCIADO CONCIERTO INSTITUCIONE	86
	PROFESOR ASOCIADO D.E.A.	22
	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	120
	PROFESOR COLABORADOR	3
	PROFESOR COLABORADOR CON DOCTORADO	4

	PROFESOR COLABORADOR D.E.A.	3
	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	75
	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INTERINO	14
	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR VINCULADO	1
	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	205
	PROFESOR VISITANTE	1
TOTAL PDI (31/12/2019)		1443

Personal Docente Investigador (PDI) por Régimen Jurídico

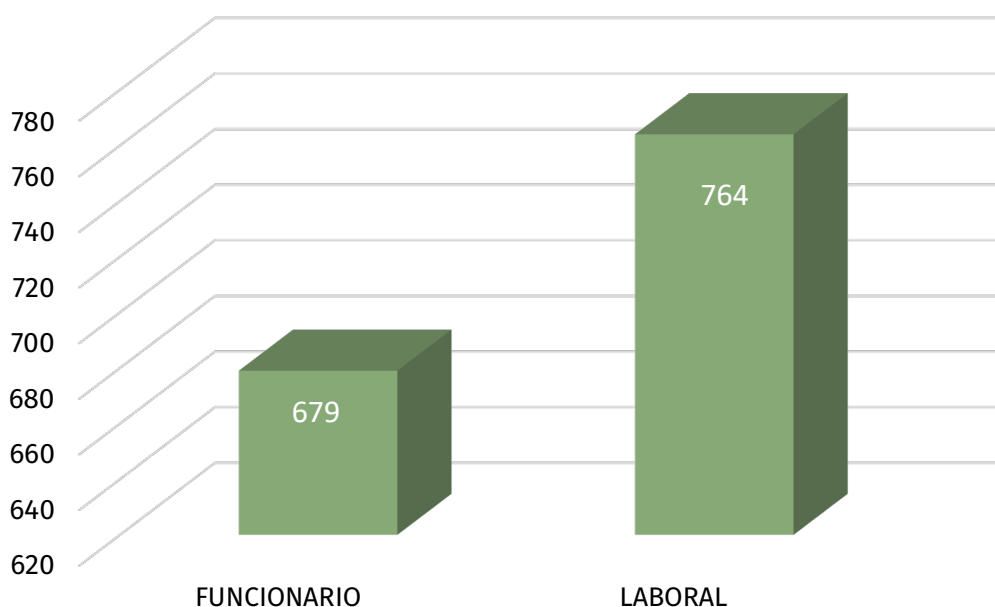


Ilustración 2.1.2.1. Personal Docente Investigador por régimen jurídico

El profesorado de la UCO en el año 2019 ha seguido solicitando la evaluación de su actividad docente al Programa Docencia-Córdoba, elevándose el número de solicitudes a 54. De estas evaluaciones, ninguna ha sido desfavorable y 31 han obtenido la mención de "excelente".

Para terminar este apartado, el número total de Personal de Administración y Servicios (PAS), por dedicación y por régimen jurídico es el siguiente:

Tabla 2.1.2.2. Personal de Administración y Servicios por el régimen jurídico

Colectivo	Régimen Jurídico	Número
PAS	Funcionario	440
PAS	Laboral	370
PAS	Proyectos	490
Total General (31/12/2019)		1300

Personal de Administración y Servicios (PAS) por Régimen Jurídico

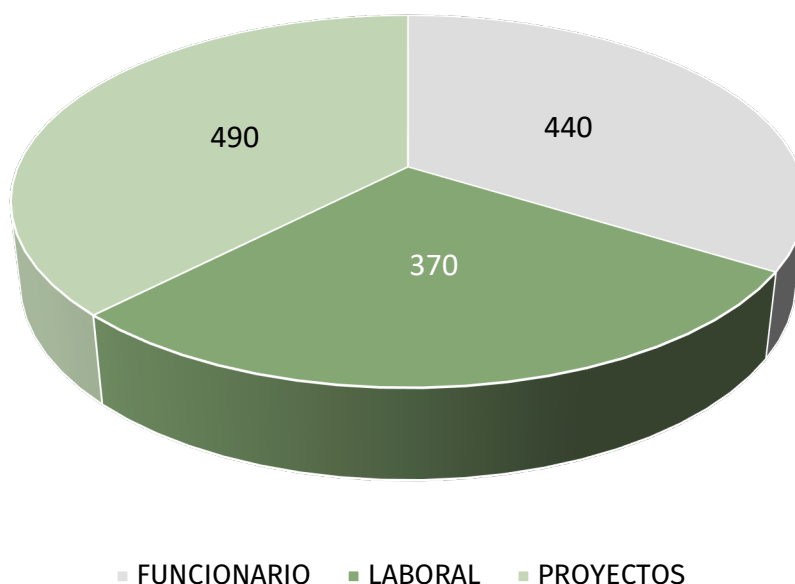


Ilustración 2.1.2.2. Personal de Administración y Servicios según régimen jurídico

2.1.3. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA

Contar con una masa crítica de investigadores y doctores supone un requisito imprescindible en una economía basada en el conocimiento. Así, las actividades de investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i), son elementos clave para el desarrollo de cualquier sociedad, y van de la mano de un capital humano altamente cualificado, lo que aporta un indiscutible valor añadido.

Así, en curso académico 2018/19, se han defendido 136 tesis doctorales, de las cuales 64 cuentan con mención internacional, 44 se han presentado en la modalidad de compendio de artículos, 4 en cotutela y 1 mención industrial.

Los datos más relevantes en este ámbito son los siguientes:

La protección del conocimiento se ha convertido en uno de los principales indicadores, con sus debilidades, de la capacidad de innovación, pero es el indicador más extendido en la literatura académica y científica. Las universidades, además de colaborar con el tejido empresarial en la realización de patentes, también cuentan con una actividad de patentes propia. Así, en 2019 se solicitaron 9 patentes españolas y 1 modelo de utilidad, y se concedieron 12 patentes y 1 modelos de utilidad presentados en años anteriores. Del total del Personal Docente e Investigador (PDI) (1443), suscribieron contratos de colaboración con empresas 345 (232 hombres y 113 mujeres). Aparte del impacto económico que las universidades tienen, directos e indirectos más a corto plazo en la sociedad, también se pueden valorar los impactos de la innovación que, a medio y largo plazo, tienen efectos mayores en la economía. Una de las apuestas más significativas de los últimos años para impulsar la innovación ha sido y es la creación de estructuras entre las universidades, las administraciones y el sector empresarial, favorecedoras de la aplicación del conocimiento. En la Universidad de Córdoba, el número de EBT's activas alcanza un número total de 6.

El Plan Propio de Investigación contó con el siguiente importe para cada modalidad:

Tabla 2.1.3.1. Dotación económica dentro del Plan Propio de Investigación según la modalidad de ayuda

PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN 2019	1.344.900
Modalidad 1. Incentivos a los Grupos de Investigación	920.000
Modalidad 2. Formación y promoción de Recursos Humanos	326.900
Modalidad 3. Acciones complementarias	98.000

En cuanto al número de sexenios de investigación del PDI de la UCO, ésta asciende en 2019 a 1892 (ver desglose con nueva reestructuración de Departamentos en la siguiente tabla).

Tabla 2.1.3.2. Tramos de Investigación del Personal Docente Investigador por departamento

Departamentos	Tramos
AGRONOMÍA	99
ANATOMÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA COMPARADAS Y TOXICOLOGÍA	60
BIOLOGÍA CELULAR, FISIOLOGÍA E INMUNOLOGÍA	89
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	114
BOTÁNICA, ECOLOGÍA Y FISIOLOGÍA VEGETAL	70
BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	54
CIENCIAS DEL LENGUAJE	32
CIENCIAS JURÍDICAS INTERNACIONALES, E HISTÓRICAS Y FILOSOFÍA DEL DERECHO	32
CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS	63
CIENCIAS MORFOLÓGICAS Y SOCIOSANITARIAS	31
CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA, GEOGRAFÍA Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	35
DERECHO CIVIL, PENAL Y PROCESAL	27
DERECHO DEL TRABAJO Y DE SEGURIDAD SOCIAL	32
DERECHO PÚBLICO Y ECONÓMICO	47
DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS	2
ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIAS	19
EDUCACIÓN	23
ENFERMERÍA, FARMACOLOGÍA Y FISIOTERAPIA	13
ESTADÍSTICA, ECONOMETRÍA, INVESTIG. OPERATIVA, ORG. DE EMPRESAS Y ECON. APLICADA	16
ESTUDIOS FILOLÓGICOS Y LITERARIOS	42
FILOLOGÍAS INGLESA Y ALEMANA	37
FÍSICA	55
FÍSICA APLICADA, RADIOLOGÍA Y MEDICINA FÍSICA	27
GENÉTICA	69
HISTORIA	72
HISTORIA DEL ARTE, ARQUEOLOGÍA Y MÚSICA	39
INFORMÁTICA Y ANÁLISIS NUMÉRICO	67

INGENIERÍA ELÉCTRICA Y AUTOMÁTICA	11
INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y DE COMPUTADORES	17
INGENIERÍA FORESTAL	19
INGENIERÍA GRÁFICA Y GEOMÁTICA	16
INGENIERÍA RURAL	39
MATEMÁTICAS	19
MECÁNICA	10
MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL	67
PRODUCCIÓN ANIMAL	37
PSICOLOGÍA	26
QUÍMICA AGRÍCOLA, EDAFOLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA	68
QUÍMICA ANALÍTICA	46
QUÍMICA FÍSICA Y TERMODINÁMICA APLICADA	61
QUÍMICA INORGÁNICA E INGENIERÍA QUÍMICA	63
QUÍMICA ORGÁNICA	46
SANIDAD ANIMAL	50
ZOOLOGÍA	31

Nota: el dato de los sexenios incluye los tramos valorados positivamente por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) del PDI en régimen laboral de la UCO.

2.1.4. DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

LA UCO Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Tabla 2.1.4.1. Medios de Comunicación de la Universidad de Córdoba con el público

Medios de comunicación con el público		
0	LISTAS DE DISTRIBUCIÓN	Se ha utilizado de forma habitual el envío de correos a los distintos colectivos de la comunidad universitaria, mediante un servicio de listas de distribución.
1	AGENDA CORPORATIVA	Se ha creado una agenda oficial de actividades de la Universidad, debidamente actualizada y publicada en la web institucional.
2	AVISOS EN INTRANET	Se ha diseñado un sistema de avisos particularizados, accesibles desde la intranet, una vez el usuario se ha autenticado en la misma.
3	REDES SOCIALES (SÓLO PUBLICACIÓN)	Se dispone de canales en redes sociales y se envían mensajes institucionales a través de los mismos (twitter, facebook).
6	REDES SOCIALES (PUBLICACIÓN Y ATENCIÓN A CONSULTAS)	Se dispone de canales en redes sociales y se usan de forma interactiva para responder a consultas.
7	REDES SOCIALES (USO COMO CRM)	Se utilizan las redes sociales para interactuar de forma centralizada con la comunidad universitaria y con otros agentes externos; además se realiza monitorización y un análisis de tendencias.
8	UCO CIENCIA	La noche de los investigadores, noticias sobre investigación que se visualizan en la web principal de la UCO, en €press, Cordópolis, etc.

ACTIVIDADES SOLIDARIAS/SOCIOCULTURALES

En el curso académico 2019/2020 (a fecha 31/12/19), la Universidad cuenta con 26 Aulas y 23 Cátedras:

Tabla 2.1.4.2. Aulas destinadas a Actividades Solidarias y/o Socioculturales

Listado de Aulas
Aula de Danza
Aula de Debate
Aula de Derecho Deportivo
Aula de Desarrollo Cultural y Educativo en los Campos de Refugiados Saharauis
Aula de Fotografía
Aula de INGENIA de Cultura y Tecnología
Aula de la Infancia de Proyección Universitaria
Aula de la Naturaleza Nicolay Masyuk
Aula de las Artes Escénicas y Audiovisuales "Josefina Molina"
Aula de Mejora Educativa
Aula de Música
Aula de Oratoria y Comunicación
Aula de Redes y Seguridad para la Sociedad Digital
Aula de Religión y Humanismo
Aula de Robótica y Hardware Libre
Aula de Rock y Cultura Underground
Aula de Software
Aula de Sostenibilidad SEPA
Aula de Transformación Digital Fiware
Aula del Motor
Aula del Toro Bravo
Aula del vino
Aula Emilio Iznardi Alzate
Aula Patrimonio Histórico
Aula Universidad, Turismo y Empresa
Aulas Galerías del Cardenal Salazar

Tabla 2.1.4.3. Cátedras destinadas a Actividades Solidarias y/o Socioculturales

Listado de Cátedras
Cátedra "Córdoba, Ciudad Mundo"
Cátedra Bienvenido Oliver de Derecho Registral
Cátedra Córdoba Ciudad de Encuentro Intercultural
Cátedra de Cooperación al Desarrollo
Cátedra de Emprendimiento e Innovación en Nefrología (CEIN)
Cátedra de Espiritualidad del Siglo de Oro "Álvaro Huerga"
Cátedra de Estudios Árabes UCO-Fundación Albabtain
Cátedra de Estudios sobre el Hambre y la Pobreza (CEHAP)
Cátedra de Estudios sobre las mujeres "Leonor de Guzmán"
Cátedra de Ganadería Ecológica ECOVALIA
Cátedra de Gastronomía
Cátedra de Joyería de Córdoba - Caja Rural del Sur
Cátedra de Participación Ciudadana
Cátedra de prevención de riesgos laborales y salud preventiva
Cátedra de Taurología
Cátedra Extenda
Cátedra Luis de Góngora
Cátedra Medio Ambiente Enresa-UCO
Cátedra PRASA de Empresa Familiar
Cátedra SANTANDER de Emprendimiento y Liderazgo
Cátedra Tecnalía
Cátedra UcoMuseo Virtual
Cátedra Unesco

IGUALDAD

El I Plan de igualdad fue aprobado en Consejo de Gobierno - Sesión ordinaria de 7/03/2014 (nº 02/2014) de la UCO dando respuesta, entre otra normativa, a la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, que introducía importantes modificaciones en el ámbito universitario, tales como la creación de las Unidades de Igualdad, la presencia equilibrada de mujeres y hombres en los órganos de gobierno de las universidades públicas y privadas o el seguimiento de la aplicación del principio de igualdad por parte de la Conferencia General de Política Universitaria. La evaluación del I Plan de Igualdad de la Universidad de Córdoba se aborda en mayo de 2016, a partir de los datos solicitados a finales de 2015 y de las indagaciones realizadas por la Unidad de Igualdad hasta el momento de su redacción.

El II Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Universidad de Córdoba fue aprobado en Consejo de Gobierno - Sesión ordinaria de 3/12/2018. Este II Plan se configura como continuidad del I Plan, en consonancia con las aportaciones de la comunidad universitaria, así como las derivadas de la evaluación de sus acciones y objetivos. Persigue alcanzar la inclusión y la paridad, así como hacer visibles a todas las personas, sin silenciamientos por razón de género y se estructura en cinco ejes:

1. Cultura de igualdad: sensibilización, visibilidad y comunicación
2. Docencia
3. Investigación y transferencia
4. Gobierno, gestión y representación
5. Igualdad en el trabajo y conciliación

CONVENIOS

Durante el año 2019, se han suscrito 803 convenios con instituciones públicas y privadas, por un importe de 1.385.761 € por parte de la empresa y de 121.068 € por parte de la UCO (un total de **1.506.829 €**). Según la duración del convenio, atendiendo a los más comunes:

Tabla 2.1.4.4. Convenios de la UCO con instituciones públicas y privadas durante 2019 por duración

Duración Convenio	Nº Convenios
1 Año o menos	91
2 Años	346
3 Años	11
4 Años	318
5 Años o más	37
Total General	803

Las empresas que han firmado convenios con la UCO durante cinco años pueden consultarse en la siguiente tabla.

Tabla 2.1.4.5. Empresas que han firmado convenios con la UCO durante 5 años

AGENCIA EDU-CONNECT
AOYAMA GAKUIN UNIVERSITY (JAPÓN)
ARMENIAN NATIONAL AGRARIAN UNIVERSITY (ARMENIA)
CENTRO UNIVERSITARIO DA SERRA GAÚCHA (BRASIL)
EA GROUP
MING CHI UNIVERSITY TECHNOLOGY (TAIWAN)
NATIONAL CHUNG CHENG UNIVERSITY (TAIWAN, R.O.C)
SHANDONG FOREING LANGUAGES VOCATIONAL COLLEGE (CHINA)
SHANDONG FOREING LANGUAGES VOCATIONAL COLLEGE (CHINA)
TEXAS WOMAN UNIVERSITY (ESTADOS UNIDOS)
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL BENI "JOSÉ BALLIVIÁN" (BOLIVIA)
UNIVERSIDAD BLAS PASCAL DE CÓRDOBA (ARGENTINA)
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
UNIVERSIDAD DE BRASILIA (BRASIL)
UNIVERSIDAD DE CALDAS (COLOMBIA)
UNIVERSIDAD DE CATANIA
UNIVERSIDAD DE ESTUDIOS AGRÍCOLAS Y MEDICINA VETERINARIA DE CLUJ-NAPOCA (RUMANÍA)
UNIVERSIDAD DE ÉVORA (PORTUGAL)
UNIVERSIDAD DE GRONINGEN (HOLANDA)
UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO (URUGUAY)
UNIVERSIDAD DE PARIS-EST CRÉTEIL (FRANCIA) - UNIVERSIDAD DE ÉVORA (PORTUGAL) - UNIVERSIDAD DE NOVI SAD (SERBIA) - UNIVERSIDAD DE PATRAS (GRECIA) - UNIVERSIDAD DE SIBIU (RUMANIA) - UNIVERSIDAD DE UDINE (ITALIA)
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CALI (COLOMBIA)
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
UNIVERSIDAD DEL ESTADO DE PENSILVANIA
UNIVERSIDAD ESTATAL DE CALIFORNIA, CHICO (ESTADOS UNIDOS)
UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA (ARGENTINA)
UNIVERSIDAD RAZI (MARRUECOS)
UNIVERSIDAD SAN ANTONIO ABAD DE CUSCO (PERÚ)
UNIVERSIDAD SIMÓN BOLIVAR (COLOMBIA)
UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO (ECUADOR)
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA (ECUADOR)
UNIVERSIDADE FEDERAL DE UBERLANDIA (BRASIL)
UNIVERSIDADE FEDERAL DO RIO GRANDE DO NORTE (BRASIL)

UNIVERSIDADE FEDERAL RURAL DO SEMIÁRIDO (BRASIL)
UNIVERSITÀ DELL'AQUILA (ITALIA)
UNIVERSITY OF DU QUÉBEC À TROIS-RIVIÈRES (CANADÁ)
URAL FEDERAL UNIVERSITY (RUSIA)

Estos convenios pueden consultarse con detalle en la siguiente dirección del portal de transparencia:

<http://www.uco.es/transparencia/index.php/contratos-convenios-y-subsenciones/convenios>

2.2 DESPLIEGUE DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN ESTRATÉGICO

El II Plan Estratégico de la Universidad de Córdoba, fue aprobado por Consejo de Gobierno en sesión ordinaria de fecha 25/11/2016. El documento del Plan Estratégico en su apartado 5 – APROBACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO recoge las pautas generales para la evaluación, seguimiento y actualización del Plan, atendiendo a las observaciones y recomendaciones que el Consejo social enunció en su informe favorable como acuerdo de su sesión extraordinaria celebrada el 8 de noviembre de 2016.

La información que se presenta ofrece una visión sobre las principales actuaciones ejecutadas para el desarrollo del II Plan Estratégico de la Universidad de Córdoba, presentando los datos correspondientes al desarrollo de las acciones durante la anualidad 2018/19 y analizando el seguimiento de los indicadores asociados a cada acción. El análisis y seguimiento planificado al inicio del despliegue del Plan para el año 2018 se ha visto necesariamente reprogramado, incluyendo la medición de los indicadores para la anualidad 2018-19.

Esta información está contenida en la memoria de ejecución elaborada por el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica, y que fue revisada por el Comité de seguimiento en sesión celebrada el día 20 de noviembre de 2019. El Comité analizó la propuesta de Memoria correspondiente a la anualidad 2018/19 y valoró muy positivamente la nueva herramienta informática para el seguimiento, que mejora la información que se ofrece y la rendición de cuentas respecto a memorias anteriores.

El texto aprobado del II Plan Estratégico se encuentra disponible en la web de la Universidad de Córdoba.

Cabe destacar que durante este periodo de revisión y seguimiento se ha reestructurado el Equipo de Gobierno adaptando la nueva estructura a los cambios coyunturales en la Política Universitaria, resultando una mejor alineación con la asignación de responsabilidades para la ejecución de las distintas acciones.

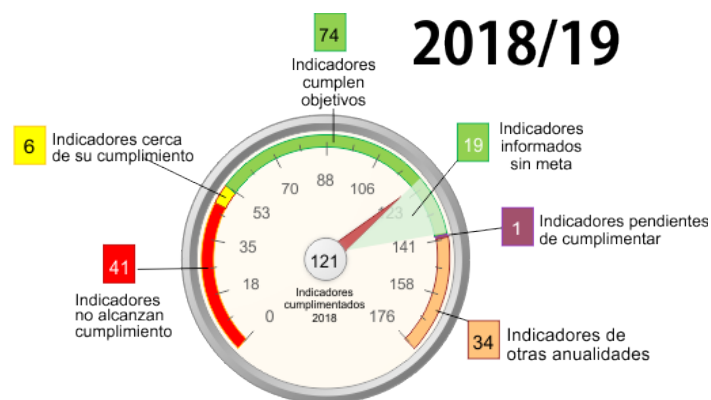
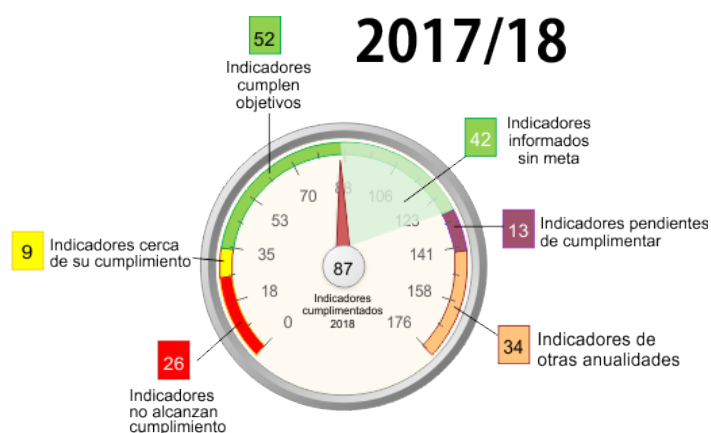
Por otra parte, en el desarrollo del despliegue del Plan Estratégico, se ha mejorado notablemente en el alineamiento con la práctica presupuestaria. Así, se han establecido compromisos y responsabilidades concretas para el desarrollo de las estrategias definidas en el Plan Estratégico. Compromisos que han sido integrados en el presupuesto anual, asegurando de esta forma el avance del Plan y la consecución de sus objetivos.

Para llevar a cabo el seguimiento se ha seguido utilizando la aplicación informática, accesible vía web, PKF-MIDENET que ha simplificado tanto la labor de los responsables de líneas estratégicas como de la Unidad de Planificación Estratégica, para el seguimiento de los compromisos y la evaluación posterior de los resultados.

La plataforma está preparada para que los usuarios tengan una visión fácil de aquellos proyectos o indicadores que son de su responsabilidad, y próximamente se incorpora un módulo de rendición de cuentas.

El grado de ejecución de la anualidad 2018/19 se ha determinado tomando como referencia el valor inicial del indicador, el valor medido y el objetivo a alcanzar. Esta última referencia permitirá establecer su grado de avance.

El esquema global de la situación de los indicadores (2017/18y 2018/19) del IPEUCO es la que se muestra a continuación:

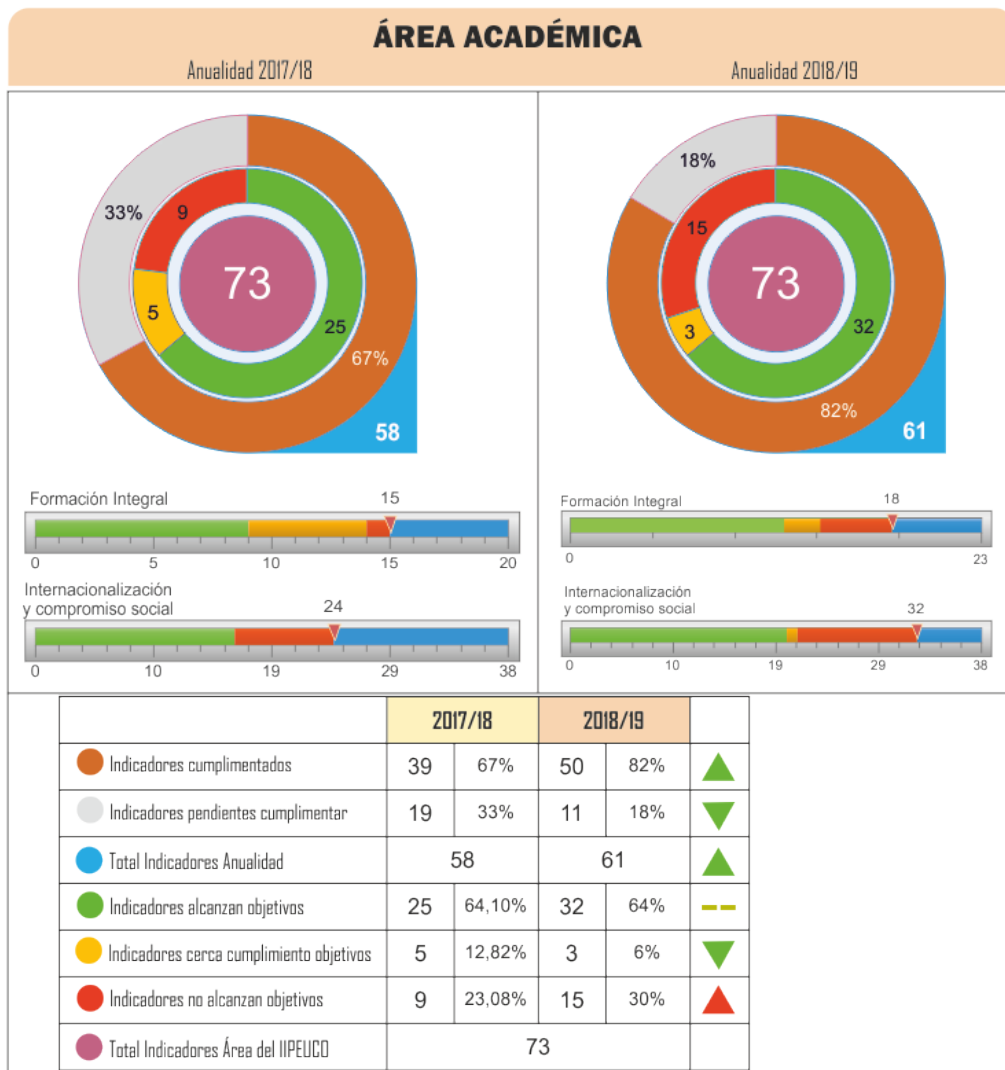


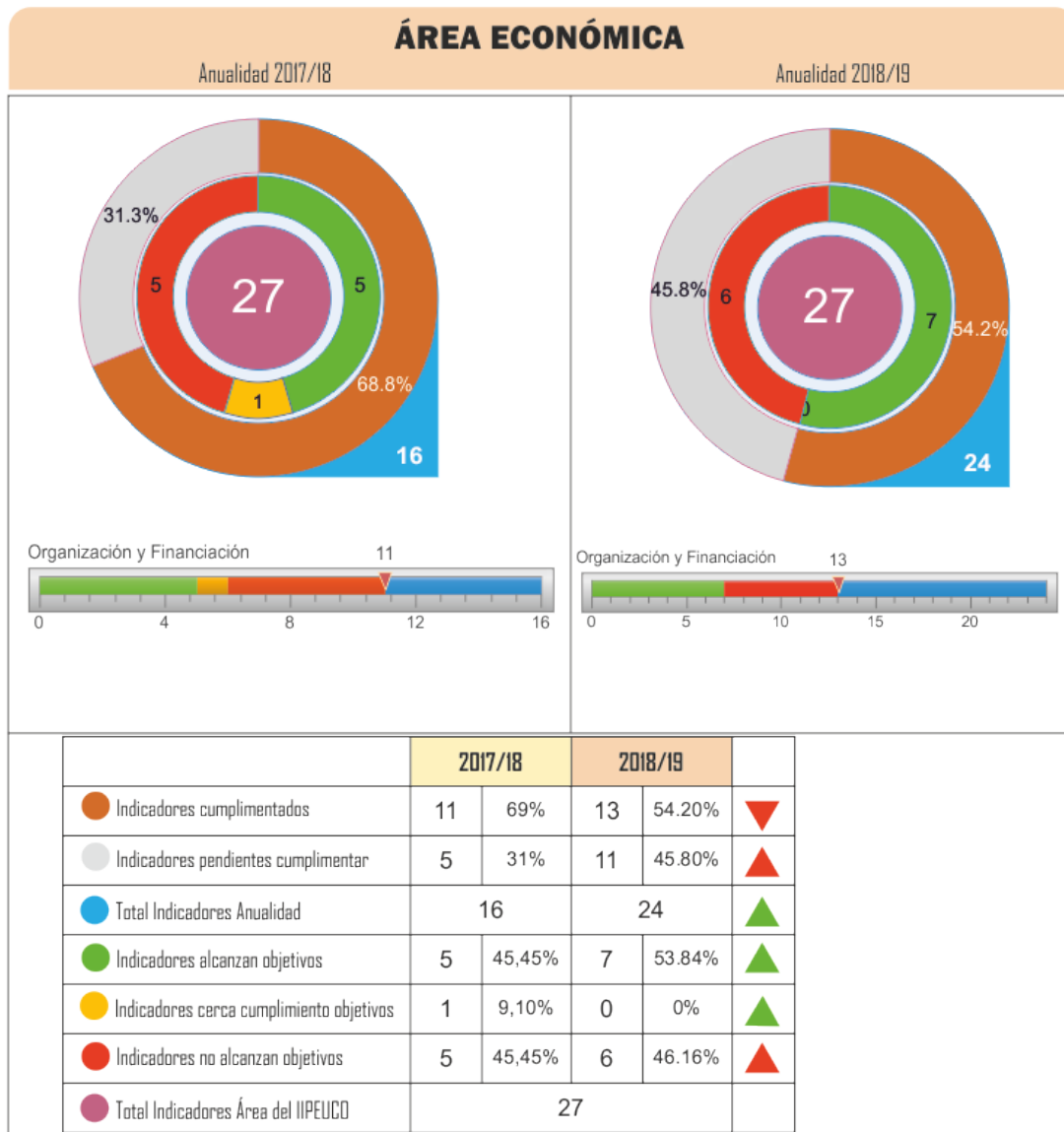
Memoria Económica Anual 2019

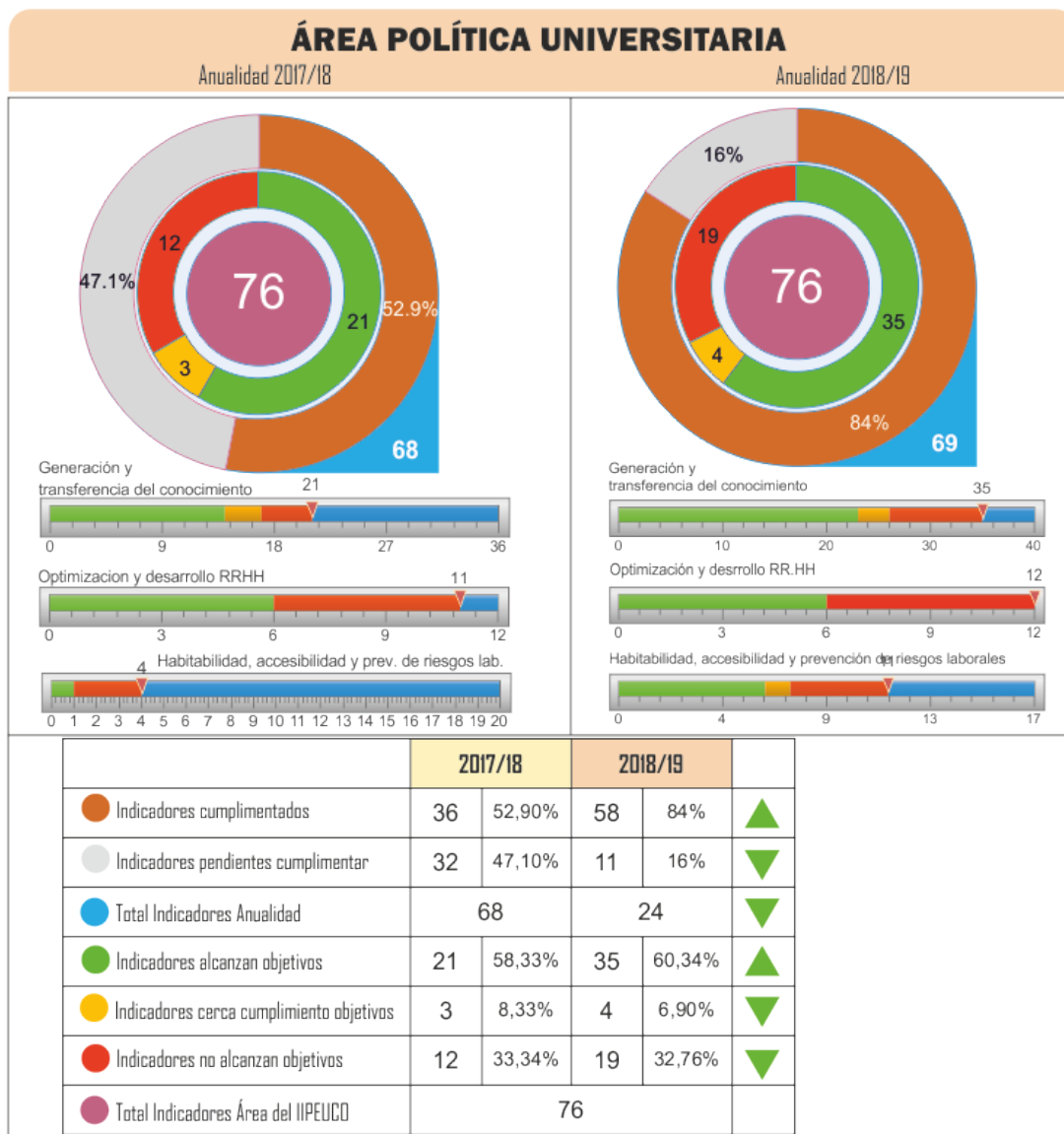
INDICADORES NO ALCANZAN SU CUMPLIMIENTO				INDICADORES CERCA DE SU CUMPLIMIENTO				INDICADORES CUMPLEN				INDICADORES INFORMADOS SIN META				INDICADORES PENDIENTES			
17		18		17		18		17		18		17		18		17		18	
18		19		18		19		18		19		18		19		18		19	
26	29,88%	41	33,38%	9	10,34%	6	4,9%	52	59,77%	74	61,15%	42	44,68%	19	20,43%	13	14,94%	1	0,08%
+3,5% ▲				-5,44% ▼				+1,38% ▲				-24,25% ▲				-14.86% ▼			

El análisis de los resultados globales del IIPEUCO sitúa su desarrollo en un grado de ejecución del 80,11 %. (141/176)

GRADO DE AVANCE POR ÁREAS Y EJES







Alineamiento presupuestario.

Un aspecto a destacar en el seguimiento de esta anualidad, ha sido su alineamiento con los recursos del presupuesto de la Universidad de Córdoba. Se ha trabajado intensamente en la vinculación de las acciones estratégicas y los recursos necesarios para su desarrollo, profundizando a través de los objetivos genéricos y específicos determinados en la redacción del plan, y las directrices marcadas en el presupuesto. Ha sido este trabajo, el que ha propiciado que, para la anualidad 2019/20 se esté vinculando de manera más detallada, y a través de la plataforma MIDENET, los recursos previstos en el desarrollo de proyectos y tareas para cada responsable del gasto.

ALINEAMIENTO PROYECTOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS Y PRESUPUESTO 2019 NO DISCRIMINADO

COD U.G	Gasto alineado	Presupuesto no discriminado	% Alineado	Ejecutado no discriminado	% Ejecutado	% Ejecutado no discriminado
189000	97.150,00 €	150.650,00 €	64,49%	65.611,63 €	43,55%	67,54%
166000	160.000,00 €	200.000,00 €	80,00%	92.621,74 €	46,31%	57,89%
169000	20.000,00 €	10.000,00 €	200,00%		0,00%	0,00%
162100	70.400,00 €	80.400,00 €	87,56%	55.818,04 €	69,43%	79,29%
162200	200.000,00 €	170.000,00 €	117,65%	191.552,52 €	112,68%	95,78%
174002	20.000,00 €	15.000,00 €	133,33%	10.295,24 €	68,63%	51,48%
181000	10.000,00 €	10.000,00 €	100,00%	10.415,20 €	104,15%	104,15%
171000	24.000,00 €	24.000,00 €	100,00%	23.760,84 €	99,00%	99,00%
187000	13.900,00 €	18.000,00 €	77,22%	12.605,98 €	70,03%	90,69%
179200	1.000,00 €	34.120,00 €	2,93%	1.000,00 €	2,93%	100,00%
158100	54.400,00 €	40.400,00 €	134,65%	38.152,98 €	94,44%	70,13%
158200	12.500,00 €	47.000,00 €	26,60%	13.676,45 €	29,10%	109,41%
158300	30.000,00 €	30.000,00 €	100,00%	29.900,00 €	99,67%	99,67%
600411		62.877,00 €	79,52%	33.705,31 €	53,61%	67,41%
602034		28.323,00 €	100,00%	15.421,03 €	54,45%	54,45%
602037		14.114,00 €	100,00%	13.052,23 €	92,48%	92,48%
602036		5.000,00 €	100,00%	2.078,56 €	41,57%	41,57%
602035		7.700,00 €	100,00%	1.849,91 €	24,02%	24,02%
602033		39.516,00 €	100,00%	39.087,68 €	98,92%	98,92%
174004	20.000,00 €	20.000,00 €	100,00%	20.000,00 €	100,00%	100,00%
178200	17.838,00 €	82.110,00 €	21,72%	17.838,00 €	21,72%	100,00%
159000	2.625.528,00 €	2.944.629,00 €	89,16%	2.641.189,60 €	89,70%	100,60%
188000	50.000,00 €	50.000,00 €	100,00%	42.223,00 €	84,45%	84,45%
183000	43.000,00 €	58.000,00 €	74,14%	54.933,91 €	94,71%	127,75%
TOTALES:	3.614.369,00 €	4.141.839,00 €	87,26%	3.426.789,85 €	82,74%	94,81%

PLANEAMIENTO ACCIONES ESTRATÉGICAS PRESUPUESTO 2019

Código	Denominación	COD U.G	Resp.	Presup. est.	Título	Justificación
A1.1 - Seguimiento exhaustivo de los estudios de grado implantados para verificar su calidad y su adaptación al entorno social y productivo.						
T1.1.1	Realización de los diferentes procesos de evaluación institucional llevados a cabo por el Servicio de Calidad. Encuestas de los SGC y encuestas al alumnado sobre la actividad	189.000	DCI	32.150 €	Evaluación institucional: Evaluación Profesorado y Evaluación y Evaluación de los SGC de los Títulos	La satisfacción de estudiantado con la labor docente del profesorado puede considerarse como un indicador clave a la hora de estimar la demanda de un determinado título.
T1.1.2	Para la Verificación y la Acreditación de los títulos oficiales se requieren procesos de asesoramiento en la evaluación de las memorias y autoinformes que garanticen la calidad de los mismos y su adecuación a las exigencias de las Agencias evaluadoras. Asimismo se contempla en esta acción la puesta en marcha y mejora del Plan de Acción Tutelar.	189.000	DCI	5.000 €	Actividades de evaluación y asesoramiento en Verificación y Acreditación de Títulos Oficiales y PATU	La propuesta de nuevos títulos requiere la presentación de una memoria Verifica. Con esta partida presupuestaria se pretende contribuir a mejorar la calidad de las mismas mediante el asesoramiento externo para asegurar que las nuevas necesidades formativas detectadas se vean satisfechas mediante la autorización de los títulos por parte de la DVA-AAC.

Memoria Económica Anual 2019

T1.1.3	<p>Anualmente, las UGC de los Títulos redactarán el correspondiente Plan de Mejora. Para ello, se proporciona una plantilla en la plataforma de seguimiento de los títulos que se encuentra recogida en los correspondientes Manuales de Calidad. Se procederá a analizar el grado de cumplimiento de las actuaciones financiadas.</p>	189.000	DCI	40.000 €	<p>Apoyo a la puesta en marcha de los Planes de Mejora de los SGC de los Títulos Oficiales</p>	<p>Por otra parte, se destina otra partida de gasto para la formación de los profesores tutores que participan en el Plan de Acción Tutelar de manera que se realice de forma eficaz la tarea de tutoría y mentoría de los estudiantes de primer curso. Con ello se pretende, por un lado, mejorar la tasa de retención de estudiantes de primer curso y, por otro, mejorar las tasas de éxito de estos primeros cursos.</p>
A1.2 - Estudio de la oferta actual de másteres e inicio, en su caso, de la adecuación a las necesidades del entorno socio-económico.						
T1.2.1	<p>Anualmente, las UGC de los Títulos redactarán el correspondiente Plan de Mejora. Para ello, se proporciona una plantilla en la plataforma de seguimiento de los títulos que se encuentra recogida en los correspondientes Manuales de Calidad. Se procederá a analizar el grado de cumplimiento de las actuaciones financiadas.</p>	189.000	DCI	20.000 €	0	<p>Los planes de mejora de los títulos son actuaciones que deben implementar los centros con una periodicidad anual. Estos planes de mejora recogen una serie de actividades orientadas fundamentalmente a corregir las deficiencias detectadas bien por los informes emitidos por la DEVA_AAC en cualquiera de las etapas del proceso de seguimiento-renovación de la acreditación del título o bien puestos de manifiesto por el Centro en su actividad de</p>

						<p>seguimiento interno del título. Todo ello se orienta a adecuar la realidad del título a las expectativas de los grupos de interés. Esta partida presupuestaria apoya económicamente a los Centros en la puesta en marcha de aquellas iniciativas orientada a dar respuesta a las debilidades detectadas en el proceso de seguimiento interno/externo. Según Convocatoria aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de abril de 2018</p>
--	--	--	--	--	--	--

A14.1 - Potenciación de la participación de investigadores en proyectos dirigidos y colaborativos.						
T14.1.1	Curso redacción proyectos internacionales. Curso gestión proyectos internacionales. Jornadas formación y acompañamiento convocatorias específicas (ITN, Marie Curie IF, IA, RIA, otras....)	166.000	VIDT	60.000 €	Incentivos coordinacion proyectos internacionales	La dinámica de los proyectos internacionales es bastante diferente de la de los proyectos nacionales y muchos investigadores no están familiarizados con ello. Se proponen distintos tipos de acciones formativas tanto para apoyar en la redaccion de proyectos como en su posterior ejecucion
T14.1.2	Esta accion financiará los gastos de los investigadores que participen en la elaboración de proyectos internacionales (jornadas formativas, Infodays, reuniones preparación	166.000	VIDT	60.000 €	Incentivos coordinacion proyectos internacionales	La preparación de proyectos europeos conlleva distintos tipos de gastos, de reuniones de coordinación, de formación, de reuniones para contactar con posibles socios, etc. Muchos investigadores no disponen de fondos para cubrir estos costes, ademas de que es práctica habitual en todas las universidades cubrirlos como medida de fomento de la participación en este tipo de proyectos

A18.1 - Potenciación del establecimiento de Itinerarios especiales, programas de prácticas y dobles títulos, en idioma extranjero (inglés).						
T18.1.1	Apoyo a los centros para promover sus estrategias de internacionalización: acciones encaminadas a la implantación de dobles títulos, celebración de nuevos convenios considerados estratégicos en la política de movilidad internacional, tanto de estudiantes como de personal	169000	VE	20.000 €	PROGRAMA PROPIO DE APOYO A LA ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LOS CENTROS	
A18.2 - Mejora de la infraestructura de apoyo a la captación, recepción y acogida de profesores, investigadores y estudiantes internacionales. Potenciación de la figura del tutor internacional.						
T18.2.1	Gastos relacionados con la gestión de los diversos programas de movilidad internacional en los que participa la UCO (incluyendo el programa Erasmus +) y la prestación de servicios complementarios de alta calidad (idiomas, asesoría académica y acompañamiento del alumno extranjero) relacionados con dichos programas, incluyendo también determinados incentivos a las movildades Erasmus + para el personal docente y no docente de la UCO.	162.100	VE	25.000 €	APOYO ORGANIZATIVO A LA MOVILIDAD Tutores internacionales	

A18.3 - Desarrollo de una estrategia que oriente la movilidad de profesores y estudiantes de la Universidad a centros de prestigio internacional.						
T18.3.1	Dotación presupuestaria propia para llevar a cabo acciones de fomento (subvenciones) consistentes en becas de movilidad internacional fuera del programa Erasmus Plus	162.200	VE	200.000 €	PROGRAMA PROPIO DE FOMENTO INTERNACIONAL UCO	
A18.4 - Desarrollo de una oferta formativa específica para estudiantes extranjeros, relacionada con la cultura española, la lengua y la historia.						
T18.4.1	Gastos relacionados con la gestión de los diversos programas de movilidad internacional en los que participa la UCO (incluyendo el programa Erasmus +) y la prestación de servicios complementarios de alta calidad (idiomas, asesoría académica y acompañamiento del alumno extranjero) relacionados con dichos programas, incluyendo también determinados incentivos a las movilizaciones Erasmus + para el personal docente y no docente de la UCO.	162.100	VE	15.400 €	APOYO ORGANIZATIVO A LA MOVILIDAD Cursos de español a estudiantes internacionales	

A19.2 - Fomento de los convenios de colaboración con instituciones que faciliten la conexión intercultural y lingüística entre estudiantes.						
T19.2.1	Gastos relacionados con la gestión de los diversos programas de movilidad internacional en los que participa la UCO (incluyendo el programa Erasmus +) y la prestación de servicios complementarios de alta calidad (idiomas, asesoría académica y acompañamiento del alumno extranjero) relacionados con dichos programas, incluyendo también determinados incentivos a las movilizaciones Erasmus + para el personal docente y no docente de la UCO.	162.100	VE	30.000 €	APOYO ORGANIZATIVO A LA MOVILIDAD Cofinanciación Erasmus PDI y PAS	
A2.1 - Potenciación de la orientación a los estudiantes previa a su ingreso.						
T2.1.1	Acciones y actividades derivadas de alguno de los programas del Plan Anual de Captación de Estudiantes (PACE)	174.002	VE	20.000 €	INFORMACIÓN Y CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES	
A21.1 - Mejora de las competencias lingüísticas de los recursos humanos mediante una oferta de formación específica.						
T21.2.1	Desarrollo de los cursos metodológicos para la capacitación del profesorado de la UCO en el ámbito de la enseñanza de sus asignaturas en una lengua extranjera.	181.000	XXXX	10.000 €	Formación dentro del plan de Plurilingüismo	

A21.2 - Apoyo al plan de política lingüística.						
T21.2.1	Convocatoria de tres becas de lectorados en lengua inglesa para el apoyo de los docentes de inglés instrumental y los que participan en los módulos bilingües de los diferentes	171.000	XXXX	24.000 €	PROGRAMA DE LECTORES	
A27.2 - Establecimiento de espacios de diálogo sobre los asuntos que preocupan a la sociedad.						
T27.2.1	Reuniones periódicas de las Unidades de Igualdad de las Universidades: pueden ser a nivel autonómico y estatales.	187.000	VPIV U	800 €	ENCUENTRO ESTATALES Y AUTONÓMICOS DE UNIDADES DE IGUALDAD	
A32.2 - Fomento de la regularidad de encuentros entre los miembros de la comunidad universitaria.						
T32.2.1	Curso formación Alumnado sobre igualdad	187.000	VPIV U	2.000 €	FORMACIÓN ALUMNADO	
T32.2.2	Actividades relacionadas con el día 8 de Marzo. Pretende favorecer la concienciación en materia de igualdad de la comunidad universitaria cordobesa.	187.000	VPIV U	800 €	ACTOS DÍA 8 DE MARZO	
T32.2.3	DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN.IGUALDAD	187.000	VPIV U	1.800 €	DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN	

A32.3 - Favorecimiento de la recogida de iniciativas de los miembros de la comunidad universitaria.						
T32.3.1	Actividad relacionada con el 25 de Noviembre. Cualquier persona de la comunidad universitaria puede participar en las modalidades del concurso: Mirorrelatos, Vídeos de 1 minuto y Tweets .	187.000	VPIV U	2.200 €	CONMEMORACIÓN 25N. VIII CONCURSO DE MICRORRELATOS, VÍDEOS DE 1 MINUTO Y TWEETS DE LA UCO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	
T32.3.2	Edición y publicación de un número de la colección Apuntes para la Inclusión en la Comunidad Universitaria	179.200	VPIV U	1.000 €	APUNTES INCLUSIÓN.SERV AT. DIVERSIDAD UNEI	
A32.4 - Creación de foros y espacios físicos para el intercambio de aficiones, afinidades y tendencias como instrumento para humanizar la Universidad.						
T32.4.1	Utilización de los espacios y patrocinio/colaboración del IMAE para el fomento de las artes escénicas	158.100	VCCC	20.000 €	CONVENIO UCO - IMAE	
T32.4.2	Cuota anual de la Universidad de Córdoba por pertenecer a la Red de Universidades Lectoras	158.100	VCCC	1.500 €	RED DE UNIVERSIDADES LECTORAS	

Memoria Económica Anual 2019

T32.4.3	Fomento de las artes plásticas en colaboración con la Escuela de Artes Plásticas "Mateo Inurria"	158.100	VCCC	3.000 €	CONVENIO / ACUERDO UCO - MATEO INURRIA
T32.4.4	Fomento de la música entre la comunidad universitaria y la ciudadanía cordobesa.	158.100	VCCC	2.900 €	FESTIVAL DE PIANO GUADALQUIVIR
T32.4.5	Fomento de la música entre la comunidad universitaria y la ciudadanía cordobesa.	158.100	VCCC	7.000 €	CONVENIO UCO - ORQUESTA DE PLECTRO
T32.4.6	Estudio y difusión de la obra de Luis de Góngora, a través de la programación organizada por la Cátedra "Luis de Góngora" de la Universidad de Córdoba	158.100	VCCC	10.000 €	CONVENIO UCO - AYUNTAMIENTO - DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA CÁTEDRA "LUIS DE GÓNGORA"
T32.4.7	Estudio y difusión de la obra de Luis de Góngora, a través de la programación organizada por la Cátedra "Luis de Góngora" de la Universidad de Córdoba	158.100	VCCC	10.000 €	CONVENIO UCO - AYUNTAMIENTO - DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA CÁTEDRA "LUIS DE GÓNGORA"
T32.4.8	Actividad musical con motivo de la inauguración del curso académico	158.200	VCCC	500 €	PROYECTOS CULTURALES UCO

Memoria Económica Anual 2019

T32.4.9	Fomento de la poesía entre el alumnado universitario y la sociedad en general	158.200	VCCC	10.000 €	UCOPOÉTICA	
T32.4.10	Fomento de la lectura entre los miembros de la comunidad universitaria	158.200	VCCC	1.000 €	ABRIL EN LA BIBLIOTECA	
T32.4.11	Fomento de la lectura entre los miembros de la comunidad universitaria	158.200	VCCC	1.000 €	CLUB DE LECTURA	
T32.4.12	Actividades sociales y culturales realizadas por las Aulas Específicas de proyección Universitaria, dependientes del Vicerrectorado de Coordinación, Cultura y Comunicación y del Vicerrectorado de políticas Inclusivas y Vida Uniersitaria	158.300	VCCC	30.000 €	AULAS UNIVERSITARIAS	
T32.4.13	Fomento de la fotografía contemporánea en los ámbitos nacionales e internacionales	600.411	VCCC	50.000 €	X PREMIO BIENAL INTERNACIONAL DE FOTOGRAFÍA CONTEMPORÁNEA	
T32.4.14	Formación sobre las técnicas de narración oral	602.034	VCCC	28.323 €	PROYECTO ATALAYA - Narración Oral	

Memoria Económica Anual 2019

T32.4.15	Fomento de la participación activa y la actitud crítica ante las problemáticas y fenómenos sociales desde la articulación de la acción artística y cultural, la formación, la investigación y e intercambio de experiencias.	602.037	VCCC	14.114 €	PROYECTO ATALAYA - Arte y Compromiso	
T32.4.16	Inventario del patrimonio artístico de las universidades andaluzas.	602.036	VCCC	5.000 €	PROYECTO ATALAYA - Patrimonio UU.AA.	
T32.4.17	Difusión web de vídeos de las actividades culturales de la Universidad de Córdoba.	602.035	VCCC	7.700 €	PROYECTO ATALAYA - CACOCU	
T32.4.18	Fomento de la creación audiovisual dentre el alumnado de las universidades españolas	602.033	VCCC	39.516 €	PROYECTO ATALAYA - SUROSOPIA 8	
T32.4.19	Ayuda económica e institucional a la organización de actividades estudiantiles de ámbito cultural, social, de igualdad, deportivas y de promoción del conocimiento	174.004	VE	20.000 €	ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDADES ESTUDIANTILES	
A38.1 - Mejora de la calidad de los cursos en relación a las necesidades de formación de PDI						
T38.1.1	Cursos formación del profesorado en Igualdad	187.000	VPIV U	2.000 €	FORMACIÓN PROFESORADO. IGUALDAD	

T38.1.2	Realización de guía para la inclusión de la perspectiva de género en las guías docentes	187.000	VPIV U	2.300 €	GUÍA PARA LA INCLUSIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS GUÍAS DOCENTES	
A40.1 - Adaptación de los cursos a las necesidades de formación del PAS						
T40.1.1	Cursos formación PAS en Igualdad	187.000	VPIV U	2.000 €	FORMACIÓN PAS. IGUALDAD	
A5.2 - Puesta en marcha de acciones formativas para fomentar la participación de los investigadores en convocatorias competitivas.						
T5.2.1	Curso redacción proyectos internacionales. Curso gestión proyectos internacionales. Jornadas formación y acompañamiento convocatorias específicas (ITN, Marie Curie IF, IA, RIA, otras....)	166.000	VIDT	20.000 €	Estrategia formativa Proyectos Internacionales	
A50.2 - Difusión entre los distintos estamentos.						
T50.2.1	DESARROLLO PLURIANUAL DEL PLAN DE PREVENCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	178.200	VIS	2.325 €	Actividades y Difusión entre los distintos estamentos	
T50.3.1	Formación en Prevención de Riesgos	178.200	VIS	1.400 €	Actividades de formación en PRL	

Memoria Económica Anual 2019

T51.1.1	Asesoramiento en el diseño/implantación en Sist. Gest. Prevención	178.200	VIS	13.613 €	Establecer un Plan de evaluaciones de riesgos y valorar su impacto	
A51.3 - Evaluación del funcionamiento del sistema de gestión de la prevención y propuestas de mejora.						
T51.3.1	Auditoría interna del Sist. Gestión Prevención	178.200	VIS	500 €	Evaluación del funcionamiento del sistema de gestión de la prevención y propuestas de mejora	
A8.2 - Concesión de incentivos a la actividad investigadora.						
T8.2.1	Con esta acción se pretende poner a disposición de los investigadores distintos tipos de incentivos para facilitarles en la tarea de ser coordinadores de proyectos	166.000	VIDT	20.000 €	Incentivos a coordinadores proyectos	La dinámica de los proyectos internacionales es bastante diferente de la de los proyectos nacionales y muchos investigadores no están familiarizados con ello. Se proponen distintos tipos de acciones formativas tanto para apoyar en la redacción de proyectos como en su posterior ejecución

PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES

- 3.1 PRESUPUESTO INICIAL
- 3.2. FINANCIACIÓN DEL PRESUPUESTO
- 3.3.. MODIFICACIONES DE CRÉDITO

3.



3.1 PRESUPUESTO INICIAL

El presupuesto del ejercicio 2019 fue aprobado por los órganos correspondientes de la Universidad de Córdoba y publicado en el B.O.J.A. en las siguientes fechas:

- Aprobado por Consejo de Gobierno 03/12/2018
- Aprobado por Consejo Social 14/12/2018
- Publicado en el B.O.J.A. 27/12/2018

El importe inicial ascendió a 165.152 miles de euros, lo que supone un aumento respecto al ejercicio anterior del 5,73 %.

El presupuesto inicial ha experimentado un incremento total durante el ejercicio del 39%, alcanzándose un presupuesto final de 229.805 miles de euros. Esto supone un aumento respecto del presupuesto liquidado de 2018 del 3,38%.

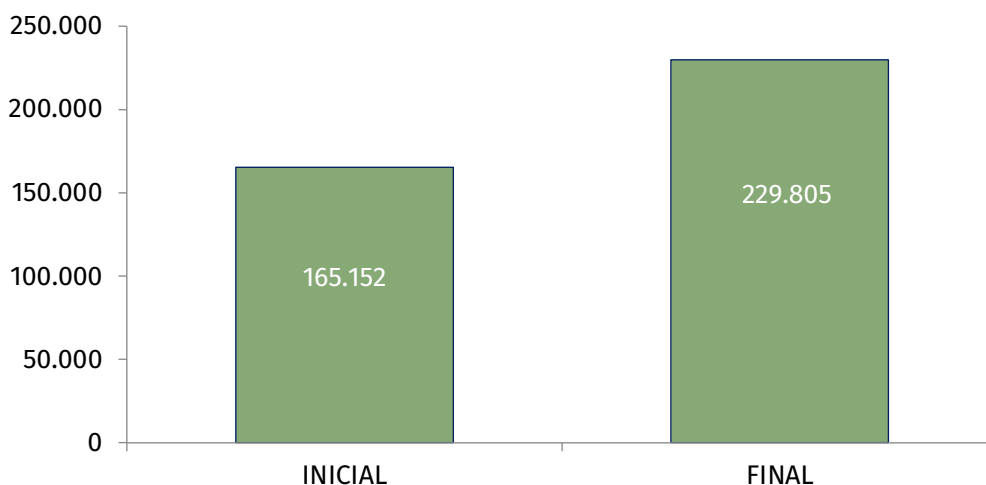
COMPARATIVA PRESUPUESTOS INICIAL Y FINAL 2018/2019

(miles de euros)

	PRESUPUESTO 2018		PRESUPUESTO 2019		% 18/19	
	INICIAL	FINAL	INICIAL	FINAL	INICIAL	FINAL
TOTAL	156.200	222.295	165.152	229.805	5,73	3,38

(miles de euros)

	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	INCREMENTO
TOTAL	165.152	229.805	39%

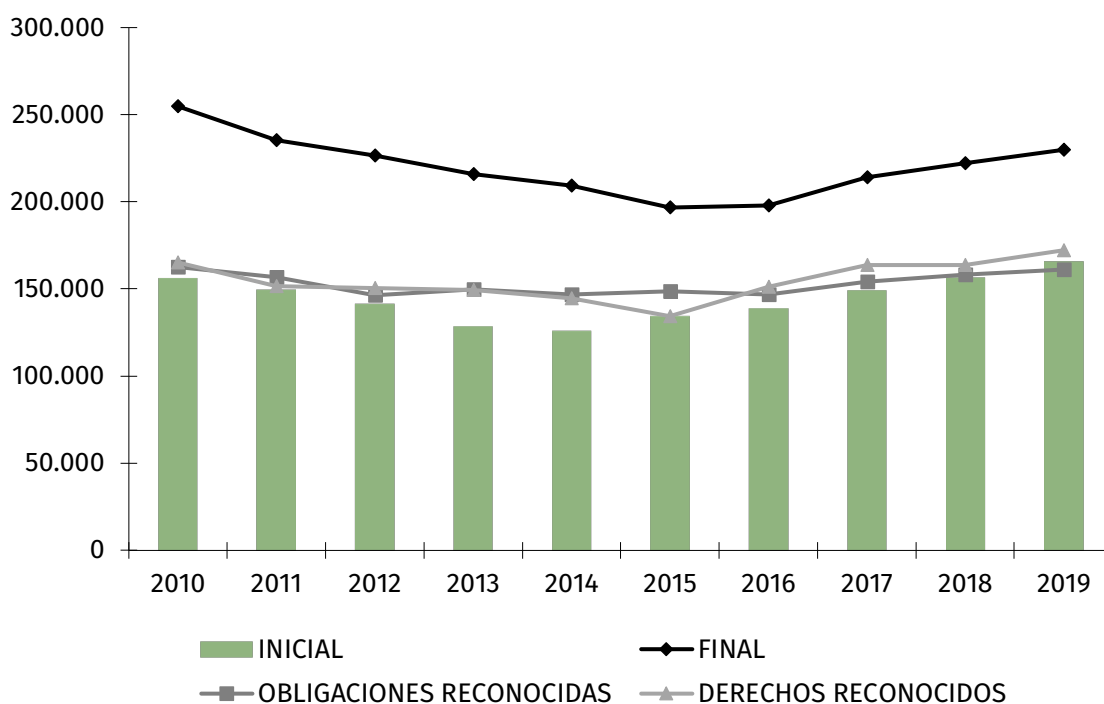


El siguiente gráfico muestra la evolución que han experimentado los presupuestos iniciales, finales, derechos reconocidos y obligaciones reconocidas durante los últimos diez ejercicios.

EVOLUCIÓN DE PRESUPUESTOS 2010-2019

(miles de euros)

AÑO	PRESUPUESTO		OBLIGACIONES RECONOCIDAS	DERECHOS RECONOCIDOS
	INICIAL	FINAL		
2010	155.516	254.792	162.587	165.326
2011	149.040	235.368	156.889	151.757
2012	141.042	226.410	146.404	150.563
2013	128.248	216.001	149.877	149.315
2014	125.489	209.167	146.709	144.493
2015	133.902	196.713	148.794	134.396
2016	138.523	197.737	146.794	151.088
2017	148.736	214.184	154.266	163.875
2018	156.200	222.295	158.210	163.825
2019	165.152	229.805	161.056	172.214



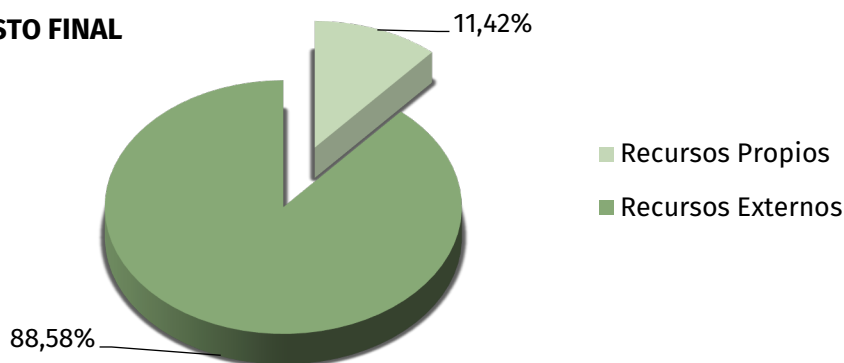
3.2. FINANCIACIÓN DEL PRESUPUESTO

La financiación obtenida durante 2019 continúa siendo de procedencia mayoritariamente externa, que supone el 86,14 % del total de derechos reconocidos. Entre estos recursos externos, las transferencias y subvenciones de la Junta de Andalucía representan la fuente principal alcanzando el 64,78% en relación con los derechos finales reconocidos y un 86,06% del total de los recursos externos. También se muestra el porcentaje que representa la financiación exclusiva de la CEICyE con respecto al resto de los ingresos. Todo ello queda reflejado en los siguientes gráficos:

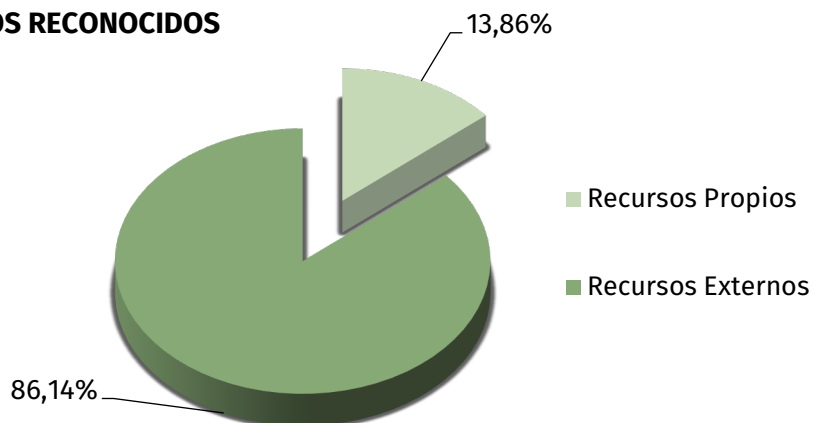
DETALLE FINANCIACIÓN DEL PRESUPUESTO 2019

	Presupuesto Inicial		Presupuesto Final		Derechos Reconocidos	
	Miles de €	%	Miles de €	%	Miles de €	%
Recursos Propios	24.693	14,95%	26.251	11,42%	23.870	13,86%
Recursos Externos	140.458	85,05%	203.554	88,58%	148.344	86,14%
TOTAL	165.152	100	229.805	100	172.214	100

PRESUPUESTO FINAL



DERECHOS RECONOCIDOS



COMPARATIVA FINANCIACIÓN DEL PRESUPUESTO 2018/2019

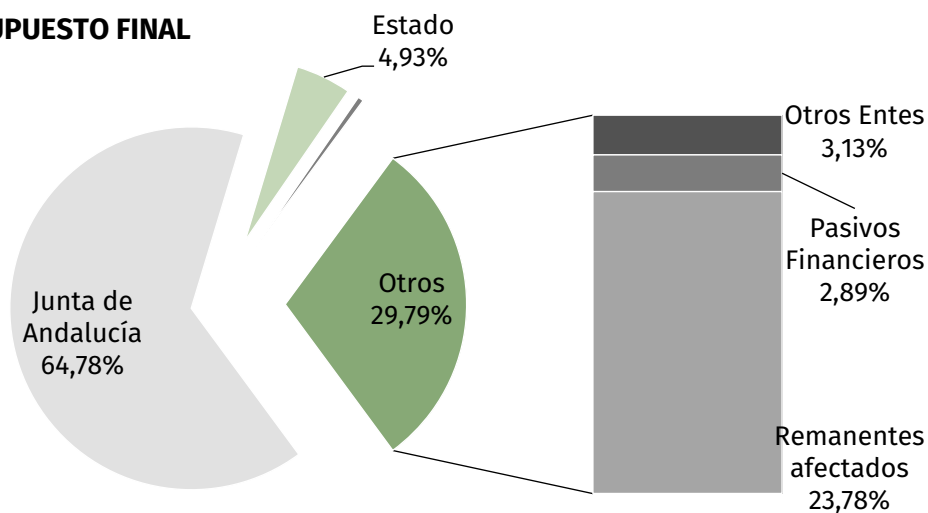
(miles de euros)

	PRESUPUESTO 2018			PRESUPUESTO 2018			% 18/19		
	INICIAL	FINAL	DERECHOS RECONOCIDOS	INICIAL	FINAL	DERECHOS RECONOCIDOS	INICIAL	FINAL	DCHOS RECON.
Recursos Propios	24.999	28.717	23.898	24.693	26.251	23.870	-1,22	-8,59	-0,12
Recursos Externos	131.201	193.577	139.927	140.458	203.554	148.344	7,06	5,15	6,02
TOTAL	156.200	222.294	163.825	165.152	229.805	172.214	5,73	3,38	5,12

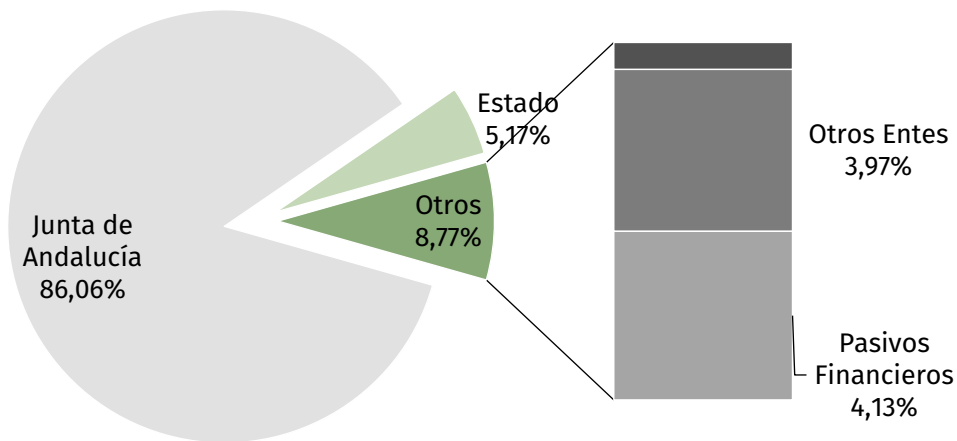
ORIGEN DE LA FINANCIACIÓN CON RECURSOS EXTERNOS

	Presupuesto Inicial		Presupuesto Final		Derechos Reconocidos	
	Miles de €	%	Miles de €	%	Miles de €	%
	Junta de Andalucía	126.545	90,09	131.856	64,78	127.669
Estado	8.454	6,02	10.031	4,93	7.670	5,17
Empresas Privadas	950	0,68	1.025	0,50	981	0,66
Otros Entes	4.109	2,93	6.362	3,13	5.890	3,97
Pasivos Financieros	400	0,28	5.879	2,89	6.134	4,13
Remanentes afectados	0	0,00	48.399	23,78	0	0,00
TOTAL	140.458	100	203.554	100	148.344	100

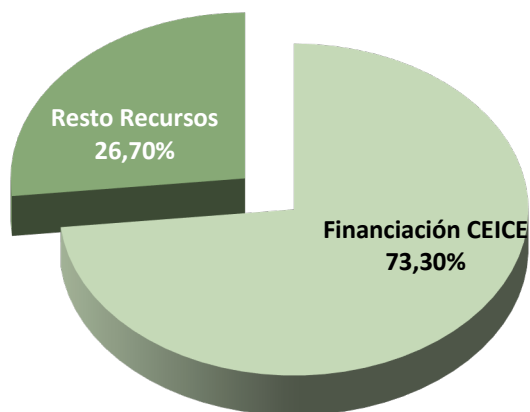
PRESUPUESTO FINAL



DERECHOS RECONOCIDOS



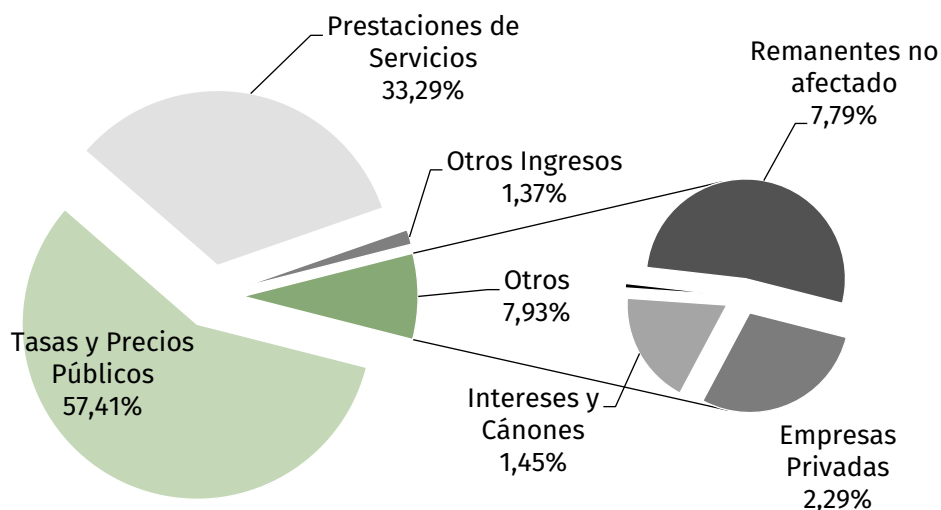
% EN LOS DERECHOS RECONOCIDOS FINALES



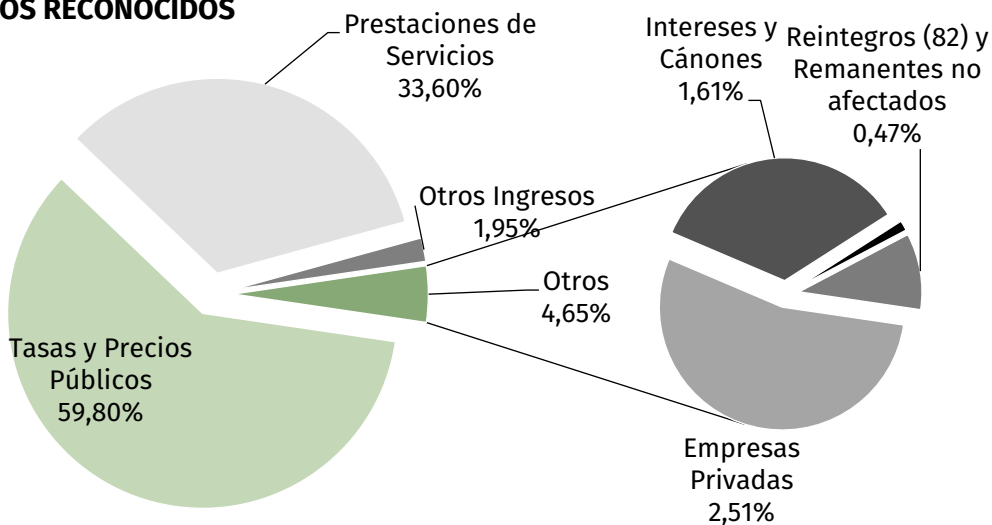
En cuanto a los recursos propios, hay que señalar que la principal fuente de ingresos continúa siendo la formada por las tasas y precios públicos (57,41 % de los recursos propios y el 59,80% de los derechos definitivos reconocidos). La siguiente por orden de importancia es la de ingresos obtenidos por prestaciones de servicios (33,29 % de los recursos propios).

ORIGEN DE LA FINANCIACIÓN CON RECURSOS PROPIOS

	Presupuesto Inicial		Presupuesto Final		Derechos Reconocidos	
	Miles de €	%	Miles de €	%	Miles de €	%
Tasas y Precios Públicos	15.072	61,04	15.072	57,41	14.275	59,80
Prestaciones de Servicios	8.552	34,63	8.739	33,29	8.020	33,60
Otros Ingresos	195	0,79	359	1,37	465	1,95
Empresas Privadas	600	2,43	600	2,29	600	2,51
Intereses y Cánones	275	1,11	381	1,45	383	1,61
Enajenaciones	0	0,00	15	0,06	15	0,06
Reintegros (82) y Remanentes no afectados	0	0,00	1.085	4,13	111	0,47
TOTAL	24.693	100	26.251	100	23.870	100



DERECHOS RECONOCIDOS

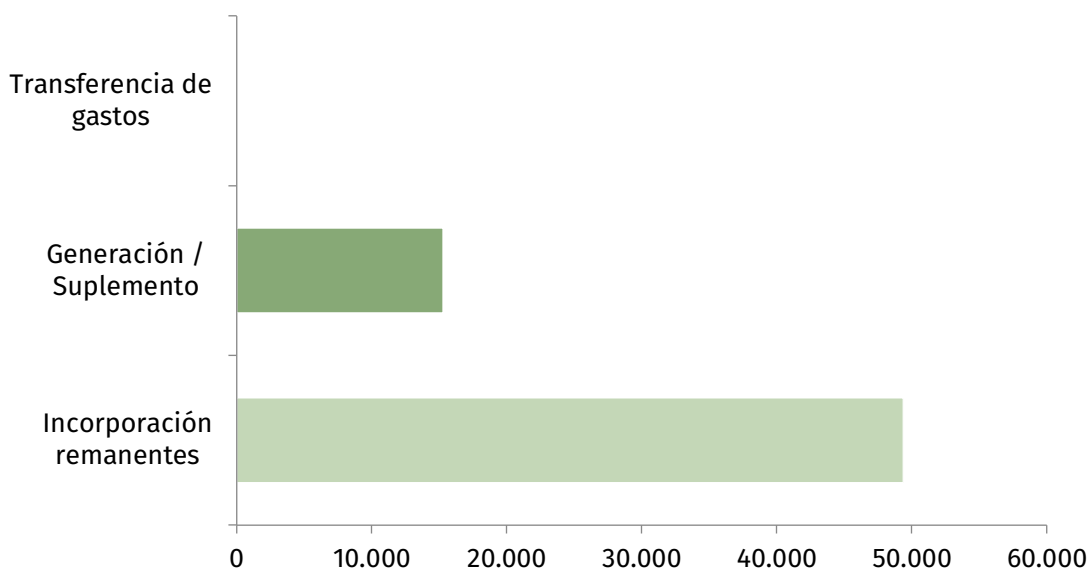


3.3. MODIFICACIONES DE CRÉDITO

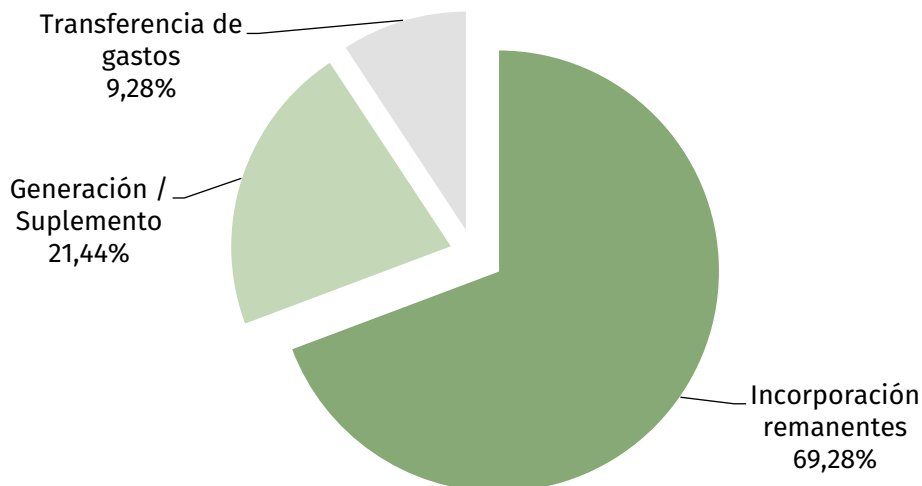
Las modificaciones presupuestarias netas de la Universidad han ascendido a 64.653 miles de euros en el ejercicio 2019, con una desviación del 39,15 % sobre el presupuesto inicial. Se han realizado 14 expedientes de modificación presupuestaria, de los cuales 7 corresponden a transferencias de gastos.

TIPO	NUMERO DE EXPEDIENTES	IMPORTES (en miles €)		% EXPEDIENTES SEGÚN IMPORTE	% DESVIACIÓN PRESUPUEST. NETA
		NETO	ACUMULADO		
Incorporación remanentes	1	49.373	49.373	69,28%	29,90%
Generación / Suplemento	6	15.280	15.280	21,44%	9,25%
Transferencia de gastos	7		6.614	9,28%	0,00%
Total Expedientes	14	64.653	71.267	100%	39,15%

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR TIPO E IMPORTE NETO (miles de euros)



COMPOSICIÓN PORCENTUAL DE EXPEDIENTES POR SU IMPORTE



Entre las modificaciones presupuestarias efectuadas con respecto al presupuesto inicial destacan (véase Anexo 2 para detalle de las modificaciones efectuadas durante el ejercicio):

a) Incorporación de remanentes

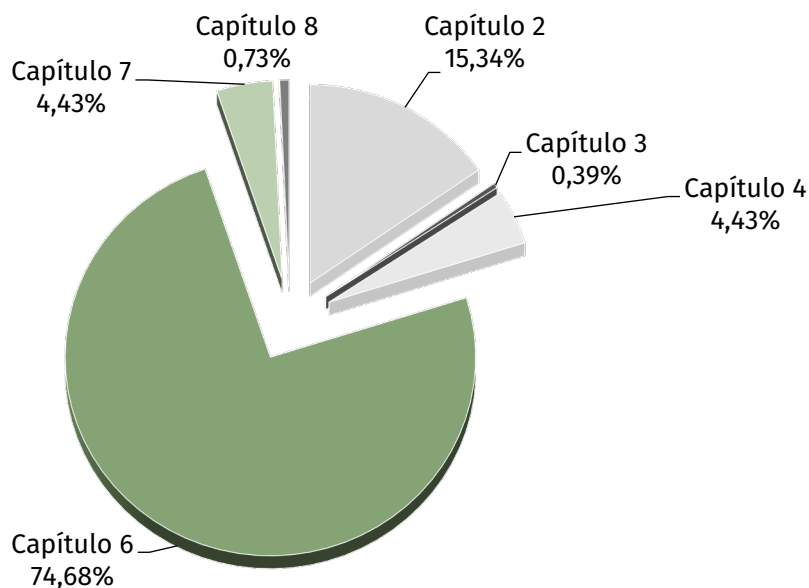
En este ejercicio se ha realizado un expediente de incorporación de remanentes. El porcentaje de desviación que ha supuesto este tipo de modificación asciende al 29,90 %. La incorporación de remanentes afectados se produce por la necesidad de clasificación interna del presupuesto en unidades de gasto para llevar un mejor control de las subvenciones finalistas, lo que obliga a incorporar fraccionadamente los créditos no dispuestos en los ejercicios siguientes.

b) Generación/suplemento de crédito

En este ejercicio se puede destacar la generación de crédito vinculada a una mayor recaudación por importe total de 15.280 miles de €, con el siguiente desglose por capítulos:

DISTRIBUCIÓN POR CAPÍTULO DE LAS MODIFICACIONES POR GENERACIÓN/SUPLEMENTO DE CRÉDITO

Capítulo 2	Capítulo 3	Capítulo 4	Capítulo 6	Capítulo 7	Capítulo 8	Total
2.344	59	677	11.411	676	111	15.280



A continuación, se detallan las generaciones de crédito según su origen de financiación:

Origen	Importe
Junta de Andalucía - Infraestructura científica	2.370.518
Junta de Andalucía - PECA Actividades de Coordinación	1.425.894
Junta de Andalucía - Proyectos Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	1.100.000
Junta de Andalucía- Proyecto AGROMIS CEIA3 y RRHH Investigación	1.071.742
Junta de Andalucía - Grupos de Investigación	234.806
Junta de Andalucía - Otras Consejerías	207.875
Anticipos/préstamos reembolsables MINECO (proyectos investigación y Equipamiento Científico Técnico)	5.479.487
Trasnf. AGE/AEI para investigación, Equipamiento Científico Técnico y RRHH investigación	909.522
Transf. SEPIE para movilidad	640.871
Subvenciones Grupos Operativos (Fondos FEADER, Consejería Agricultura y Ministerio Agricultura)	509.344
Transf. exterior (UE y otros países) para investigación, convenios internacionales y otras acciones	290.776
Transf. Diputación para ejecución convenios de colaboración	251.673
Transf. Consorcio, Inst. sin fines de lucro, Empresas y OOAA para investigación y otras acciones	203.948
Reintegros préstamos a personal de la UCO	111.396
Devolución Hacienda Pública. Porrata común IVA	110.453
Ing. Patrimoniales (alquiler inmuebles, cánones y patentes)	106.230
Inscripciones jornadas/congresos y contratos de patrocinio	84.590
Prestaciones de Servicios de investigación internas/externas y otras prestaciones	55.118
Reintegros Becas/ayudas y garantías	24.838
Otros	90.680
TOTAL GENERACIÓN CRÉDITO	15.279.760

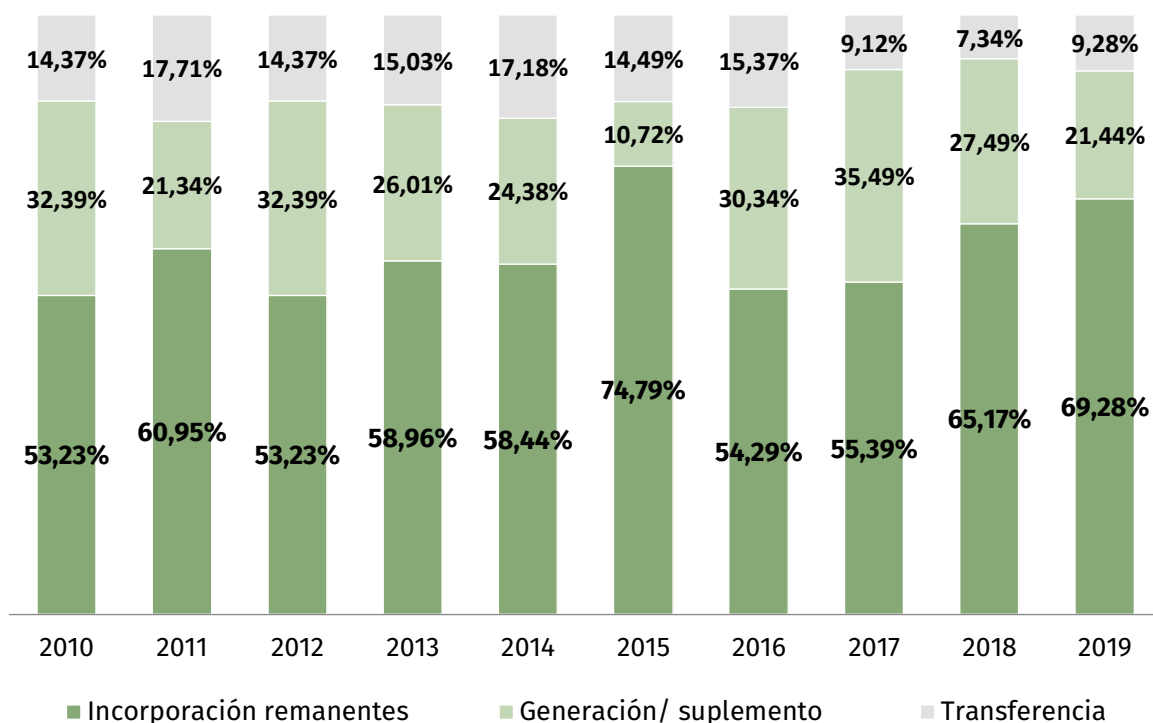
La distribución por capítulo de gastos de las modificaciones presupuestarias se representa en la siguiente tabla:

DISTRIBUCIÓN POR CAPÍTULO DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DE GASTOS

	Cap. 1	Cap. 2	Cap. 3	Cap. 4	Cap. 6	Cap. 7	Cap. 8	Cap. 9	Total
Incorporación de Remanentes		4.787	42	3.669	39.837	4	76	960	49.373
Generación		2.344	59	677	11.411	676	111		15.280
Transferencias		-316	119	-349	537			10	0
Total	0	6.815	220	3.997	51.786	680	187	969	64.653

En el histograma siguiente, se compara la evolución en términos relativos de las modificaciones de crédito en función del tipo de modificación de los 10 últimos ejercicios, esto es, en el período 2010-2019.

PORCENTAJE DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR TIPOS Y ANUALIDADES



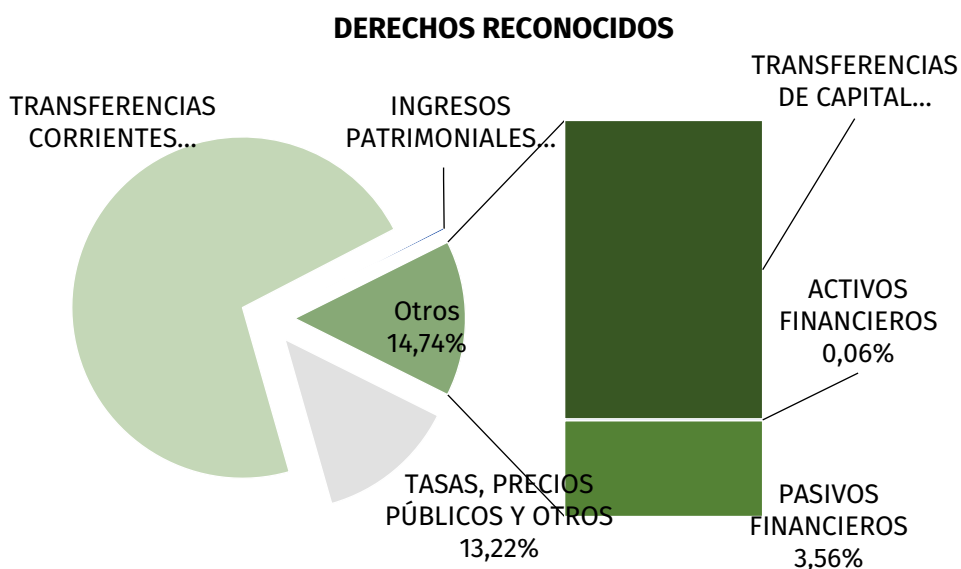
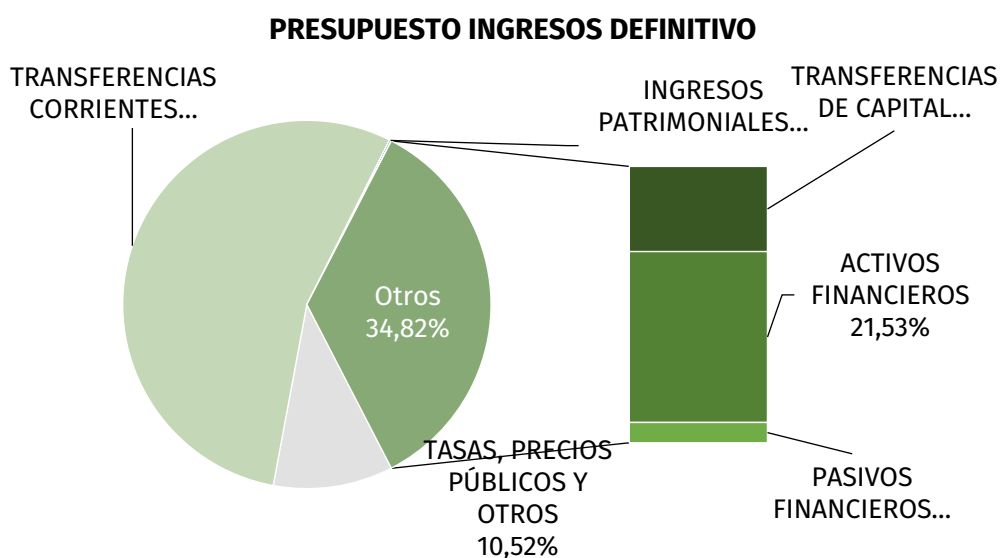
EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS
(en miles de euros)

CAP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS		RECAUDACIÓN		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	DESVIACIÓN PREVISIONES	% DESVIAC./DEF.
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	IMPORTE	% RECON/DEF	IMPORTE	% RECAUD/RECON			
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS	23.819	351	24.170	22.760	94,17%	16.228	71,30%	6.532	1.409	5,83%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	121.424	3.792	125.217	123.676	98,77%	122.055	98,69%	1.621	1.541	1,23%
5	INGRESOS PATRIMONIALES	275	106	381	383	100,66%	328	85,62%	55	-3	-0,66%
6	ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0	15	15	15	100,00%	15	100,00%	0	0	0,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	19.234	5.425	24.659	19.134	77,60%	7.295	38,12%	11.840	5.524	22,40%
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0	49.485	49.485	111	0,23%	111	100,00%	0	49.373	99,77%
9	PASIVOS FINANCIEROS	400	5.479	5.879	6.134	104,32%	6.098	99,41%	36	-254	-4,32%
TOTAL		165.152	64.653	229.805	172.214	74,94%	152.130	88,34%	20.083	57.591	25,06%

El cuadro anterior refleja el grado de ejecución del presupuesto de ingresos, que alcanza el 74,94 %, y de cumplimiento (recaudación), que es del 88,34 %, sin tener en cuenta el remanente de tesorería.

En el capítulo 8 “Activos financieros”, no se reconocen los remanentes al ser ingresos procedentes de ejercicios anteriores ya reconocidos en el año correspondiente.

En la distribución entre los diferentes capítulos de ingresos destaca el capítulo 4 “Transferencias corrientes” ya que, aunque en relación con el presupuesto definitivo representa un 54,49 %, no podemos dejar de indicar que el porcentaje real sobre los ingresos del ejercicio, entre los que no podemos incluir el capítulo 8 (procedentes de la incorporación de remanentes de ejercicios anteriores), supone más de la mitad de los ingresos totales (71,82 %).



En relación con los derechos pendientes de cobro del propio ejercicio a 31/12/2019, en la tabla siguiente se reflejan las partidas más significativas:

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO DE CORRIENTE: PARTIDAS MÁS SIGNIFICATIVAS

CONCEPTO	PTE COBRO A 31/12/2019
Compensación matrículas Becarios MEC	3.900.000
Compensación matrículas familias numerosas	650.000
Compensación JA por rendimiento	786.725
Precios públicos de Grado (pago alumno)	451.899
Contratos y convenios art. 83	539.158
Resto cap.3 precios públicos y prestaciones servicio	204.479
Transferencias Junta Andalucía	10.375.226
Transferencias Ministerio programa intercambio y RRHH	1.036.906
Transf. Exterior investigación científica	1.629.023
Empresas privadas	159.000
Corporaciones locales	132.710
Ingresos patrimoniales	55.128
Subtotal	19.920.254
Resto	163.176
Total pendiente de cobro a 31/12/2019	20.083.430

Indicar al respecto que durante 2020, a fecha de emisión de esta memoria, se han recaudado la cantidad de 16.001.941 euros, por lo que la cantidad pendiente es de 4.081.489 euros.

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

- 4.1 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS
- 4.2. TRANSFERENCIAS CORRIENTES
- 4.3.. INGRESOS PATRIMONIALES
- 4.4. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
- 4.5. PRESUPUESTO DE INGRESOS EN LOS
ÚLTIMOS AÑOS

4.



4.1. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS

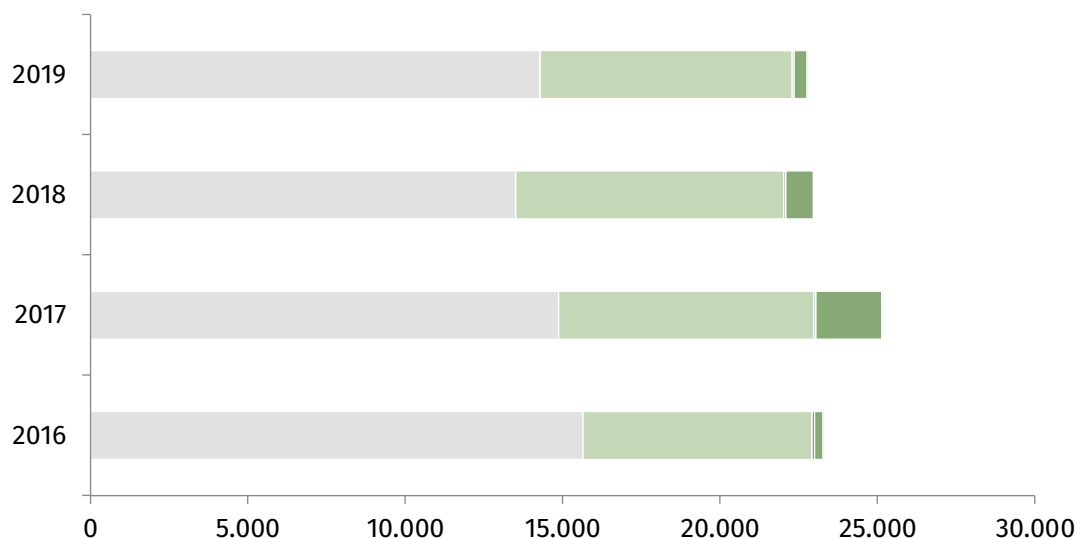
El capítulo 3 “Tasas, precios públicos y otros ingresos” contiene fundamentalmente los ingresos correspondientes a precios públicos por enseñanzas oficiales y estudios propios, prestación de servicios (incluidos los contratos y convenios vía artículo 83 de la L.O.U.), venta de bienes y otros ingresos.

Los derechos reconocidos ascendieron a 22.760 miles de euros, lo que significa un grado de ejecución del 94,17 %. La recaudación líquida se ha situado en el 71,30 % (16.228 miles de euros) debido fundamentalmente a que las compensaciones por beca y familia numerosa procedentes del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte se recaudan en el ejercicio siguiente, al igual que parte de la partida de bonificación de la Junta de Andalucía por rendimiento.

(miles de €)

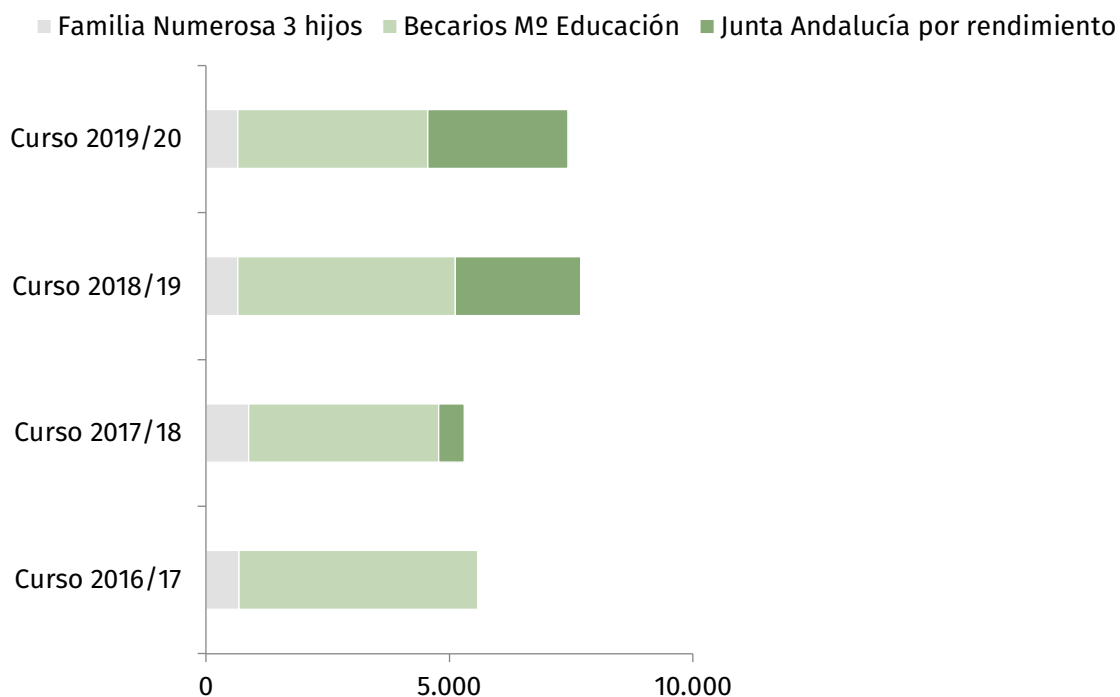
EVOLUCIÓN DE LOS DERECHOS RECONOCIDOS EN EL CAPITULO 3							
Conceptos	2016	% 16/17	2017	% 17/18	2018	% 18/19	2019
Tasas, Precios Públicos	15.637	-4,93%	14.867	-9,13%	13.510	5,67%	14.275
Prestaciones de servicios	7.283	11,47%	8.118	4,82%	8.509	-5,75%	8.020
Venta de bienes	83	-41,16%	49	40,55%	69	-19,86%	55
Otros ingresos	262	699,01%	2.095	-58,28%	874	-53,12%	410
TOTAL	23.266	8,01%	25.129	-8,62%	22.962	-0,88%	22.760

■ Tasas, Precios Públicos ■ Prestaciones de servicios ■ Venta de bienes ■ Otros ingresos



Las compensaciones de precios públicos en su globalidad han experimentado una disminución del 3,38 % respecto al curso anterior, debido principalmente a que la bajada de los becarios MECD, no se ha compensado totalmente con la bonificación de la Junta de Andalucía por rendimiento.

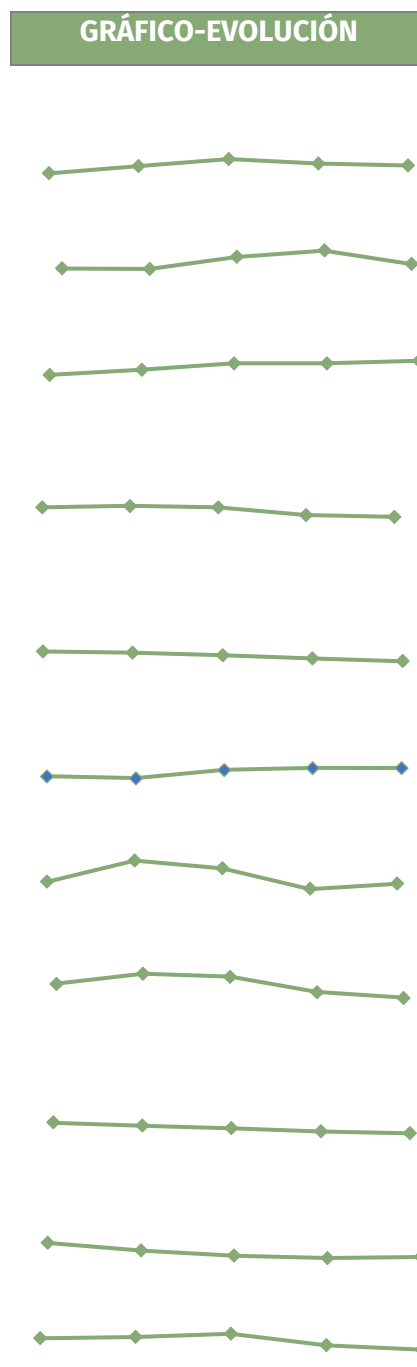
COMPENSACIONES PRECIOS PÚBLICOS (en miles de €)							
Conceptos	Curso 2016/17	% Curso 16/17	Curso 2017/18	% Curso 17/18	Curso 2018/19	% Curso 18/19	Curso 2019/20
Familia Numerosa 3 hijos	679	28,51%	873	-25,49%	650	-0,03%	650
Becarios Mº Educación	4.901	-20,23%	3.910	14,49%	4.476	-12,71%	3.907
Junta Andalucía por rendimiento	0	-	528	387,07%	2.572	12,02%	2.881
TOTAL	5.580	-4,84%	5.310	44,97%	7.698	-3,38%	7.438



A continuación, se presenta la evolución del alumnado en los últimos años, indicando el número de alumnos matriculados desde el curso 2015-2016 en Grado por Centro, en Máster y en Doctorado, así como la evolución que ha representado la recaudación obtenida por Tasas y Precios Públicos de estas enseñanzas.

EVOLUCIÓN Nº DE ALUMNOS GRADO POR CENTRO

CENTRO	15/16	16/17	17/18	18/19	19/20
Veterinaria	1.192	1.248	1.304	1.267	1254
Medicina y Enfermería	1.488	1.485	1.534	1.560	1506
Filosofía y Letras	1.951	2.040	2.148	2.148	2193
Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales	2.548	2.570	2.543	2.402	2374
Ciencias del Trabajo	1.210	1.160	1.072	964	870
Ciencias de la Educación	2.083	2.052	2.199	2.228	2229
Ciencias	1.696	1.771	1.743	1.669	1689
Agrónomos y Montes	732	768	757	703	682
Politécnica Superior	1.567	1.514	1.470	1.413	1383
Politécnica Superior Belmez	326	247	200	177	186
	14.793	14.855	14.970	14.531	14.366



EVOLUCIÓN Nº ALUMNOS TERCER CICLO Y POSGRADO

CURSO	Doctorado	Máster	TOTAL
15/16	1.168	1.603	2.771
16/17	1.523	1.444	2.967
17/18	1.529	1.636	3.165
18/19	1.641	1.796	3.437
19/20	1.746	1.978	3.724

(1) En Doctorado se incluye la tutela académica

GRÁFICO-EVOLUCIÓN



EVOLUCIÓN TOTAL Nº ALUMNOS

CICLO	15/16	16/17	17/18	18/19	19/20
Grado	14.793	14.855	14.970	14.531	14.366
Máster	1.603	1.444	1.636	1.796	1.978
Doctorado	1.168	1.523	1.529	1.641	1.746
Total alumnos matriculados	17.564	17.822	18.135	17.968	18.090

GRÁFICO-EVOLUCIÓN

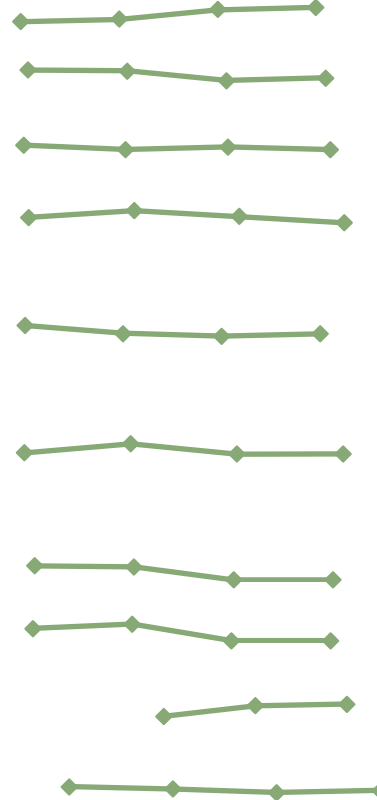


EVOLUCION DE LOS DERECHOS RECONOCIDOS DE TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS

(miles de euros)

	16/17	17/18	18/19	19/20
TASAS ADMINISTRATIVAS	1.303	1.318	1.375	1.390
CRÉDITOS GRADO	7.283	7.031	3.865	4.703
CRÉDITOS MÁSTER y DOCTORADO	1.079	703	572	692
CENTROS ADSCRITOS	84	127	91	53
COMPENSACIÓN BECARIO MINISTERIO EDUCACIÓN	4.901	3.910	4.476	3.907
COMPENSACIÓN FAM. NUMEROSA MINISTERIO EDUCACIÓN	679	873	650	650
COMPENSACIÓN PERSONAL PROPIO	98	90	0	0
COMP. MATRÍCULA PLAN BECAS UCO	209	289	0	0
COMP. J.A. POR RENDIMIENTO		528	2.572	2.881
	15.635	14.867	13.601	14.275

GRÁFICO-EVOLUCIÓN



4.2. TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Están constituidas por el capítulo 4 del presupuesto de ingresos y en él se registran las subvenciones, ayudas y transferencias de fondos que se reciben del Estado, Junta de Andalucía, Corporaciones Locales, organismos autónomos, entidades privadas y del exterior, destinadas a financiar gastos corrientes o a conceder a su vez subvenciones y ayudas a terceros.

El presupuesto definitivo se eleva a 125.217 miles de euros. Los derechos reconocidos ascienden a 123.676 miles de euros. El nivel de ejecución se sitúa en el 98,77 %, siendo el nivel de cumplimiento del 98,69 %.

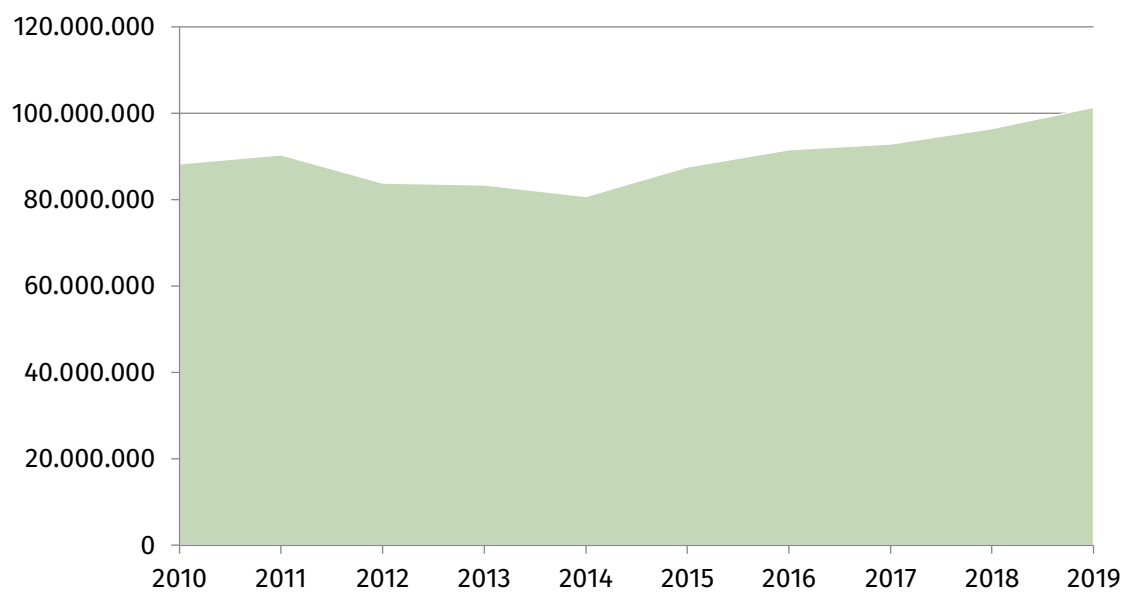
De ellas, las procedentes de la Comunidad Autónoma (116.434 miles de euros) representan la fuente de financiación más importante de este capítulo, de los que, a su vez, 101.370 miles de euros corresponden a la financiación operativa básica.

EVOLUCIÓN FINANCIACIÓN OPERATIVA 2010-2019

(liquidada en el Cap. IV "Transferencias Corrientes")

	Importe	Variación
2010	88.310.118	
2011	90.348.163	2,31%
2012	83.809.321	-7,24%
2013	83.429.491	-0,45%
2014	80.770.715	-3,19%
2015	87.529.024	8,37%
2016	91.569.168	4,62%
2017	92.910.462	1,46%
2018	96.375.470	3,73%
2019	101.369.728	5,18%

Memoria Económica Anual 2019



4.3. INGRESOS PATRIMONIALES

Están recogidos en el capítulo 5 del presupuesto de ingresos. En el ejercicio 2019, se han reconocido derechos por importe de 383 miles de €. En concepto de alquileres de aulas, alquiler de fincas y otras rentas inmuebles por 147 miles de €, por explotación de patentes: 123 miles de €; por concesiones administrativas: 89 miles de €; el resto corresponde principalmente a intereses generados en cuentas bancarias, como consecuencia de la rentabilidad de las cuentas de tesorería.

El grado de ejecución se sitúa en el 100,66 %. La recaudación alcanza el 85,62 %..

4.4. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Están constituidas por el capítulo 7 del presupuesto de ingresos, en el que se registran las subvenciones, ayudas y transferencias de fondos que se reciben del Estado, Junta de Andalucía, Corporaciones Locales, organismos autónomos, entidades privadas y del exterior destinadas a financiar gastos de capital (inversiones materiales e inmateriales).

El presupuesto definitivo ascendió a 24.659 miles de euros. Los derechos reconocidos fueron 19.134 miles de euros, con un nivel de ejecución del 77,60 % y un nivel de cumplimiento del 38,12 %.

Las partidas más importantes son: las transferencias de la Junta de Andalucía (10.189 miles de euros) y la Administración General del Estado (5.229 miles de euros), 1.356 para investigación, 3.370 para recursos humanos y 502 miles de euros para infraestructura científica).

4.5. PRESUPUESTO DE INGRESOS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

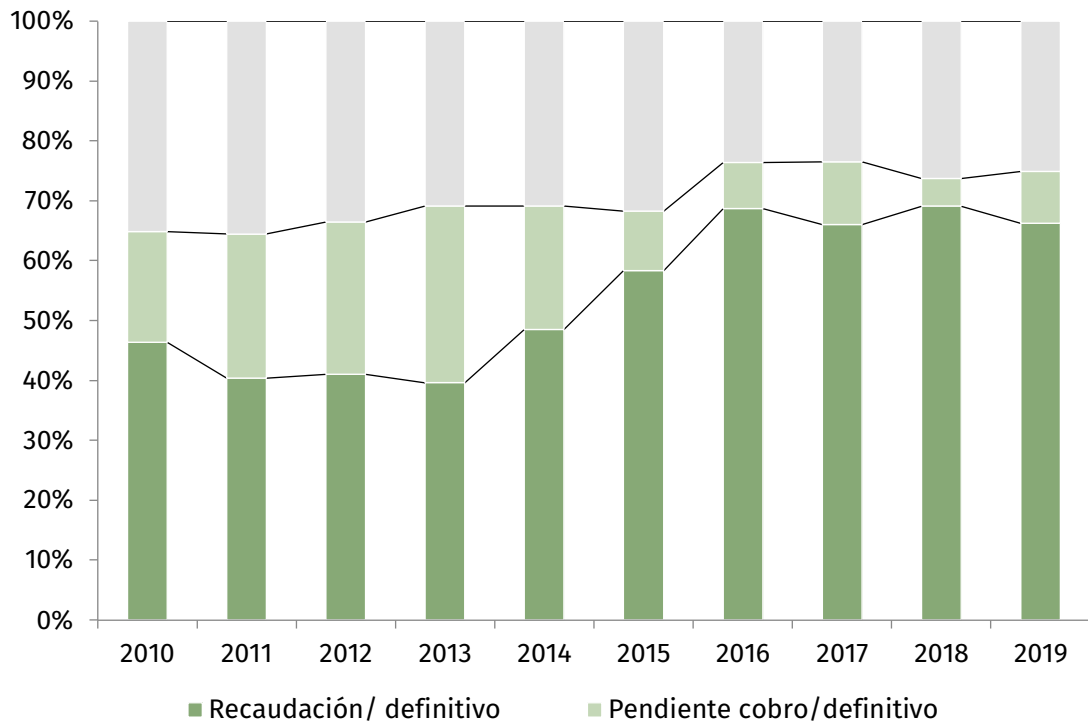
El grado de recaudación del total del presupuesto de ingresos alcanza en 2019 el 88,34% situándose el grado de desviación de los derechos reconocidos sobre los definitivos en el 25,06%. En el cuadro siguiente se observa la evolución en los últimos 10 años:

EVOLUCIÓN EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

(miles de €)

AÑO	DERECHOS DEFINITIVOS	DERECHOS RECONOCIDOS		RECAUDACIÓN		DERECHOS PENDIENTES COBRO	DESVIACIÓN PREVISIONES	% DESVIAC./DEF.
		IMPORTE	% RECON./DEF.	IMPORTE	% RECAU/RECO.			
2010	254.792	165.326	64,89%	118.159	71,47%	47.167	89.466	35,11%
2011	235.368	151.757	64,48%	94.985	62,59%	56.772	83.611	35,52%
2012	226.410	150.563	66,50%	92.983	61,76%	57.580	75.846	33,50%
2013	216.001	149.315	69,13%	85.545	57,29%	63.771	66.686	30,87%
2014	209.167	144.493	69,08%	101.469	70,22%	43.025	64.674	30,92%
2015	196.713	134.396	68,32%	114.748	85,38%	19.648	62.318	31,68%
2016	197.737	151.088	76,41%	135.879	89,93%	15.209	46.650	23,59%
2017	214.184	163.875	76,51%	141.496	86,34%	22.379	50.309	23,49%
2018	222.295	163.825	73,70%	153.589	93,75%	10.237	58.469	26,30%
2019	229.805	172.214	74,94%	152.130	88,34%	20.083	57.591	25,06%

Memoria Económica Anual 2019



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

- 5.1 GASTOS DE PERSONAL
- 5.2. GASTOS EN BIENES CORRIENTES
Y SERVICIOS
- 5.3.. INVERSIONES REALES
- 5.4. PRESUPUESTO DE GASTOS EN LOS
ÚLTIMOS AÑOS
- 5.5. CONTRATACIÓN
ADMINISTRATIVA

5.



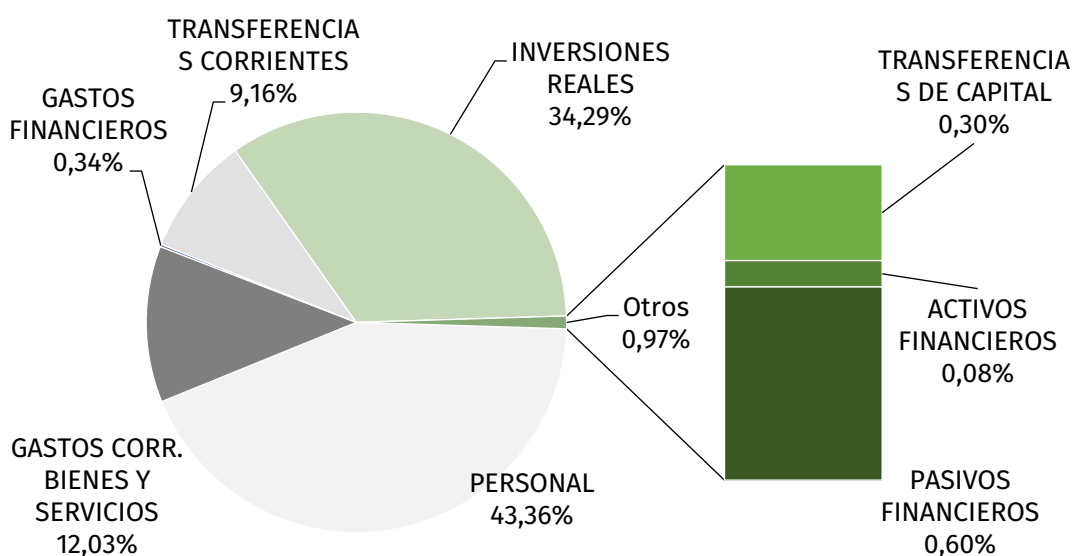
EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS
(en miles de euros)

CAP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			OBLIGACIONES RECONOCIDAS		PAGOS REALIZADOS		OBLIGACIONES PTES. PAGO	REMANENTES DE CRÉDITO	% REM.CTO/ DEF.
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	IMPORTE	% OBLIG/DEF	IMPORTE	% PAGOS/OBLIG			
1	PERSONAL	99.650	0	99.650	96.734	97,07%	95.230	98,44%	1.505	2.916	2,93%
2	GASTOS CORR. BIENES Y SERVICIOS	20.820	6.815	27.635	19.761	71,51%	16.460	83,30%	3.301	7.874	28,49%
3	GASTOS FINANCIEROS	200	220	420	335	79,83%	328	97,91%	7	85	20,17%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.065	3.997	21.061	16.785	79,69%	16.309	97,17%	475	4.277	20,31%
6	INVERSIONES REALES	27.015	51.786	78.801	26.839	34,06%	24.331	90,66%	2.508	51.962	65,94%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	680	680	0	0,00%	0	0,00%	0	680	100,00%
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0	187	187	84	44,74%	84	100,00%	0	103	55,26%
9	PASIVOS FINANCIEROS	402	969	1.371	518	37,81%	518	100,00%	0	853	62,19%
TOTAL		165.152	64.653	229.805	161.056	70,08%	153.260	95,16%	7.795	68.749	29,92%

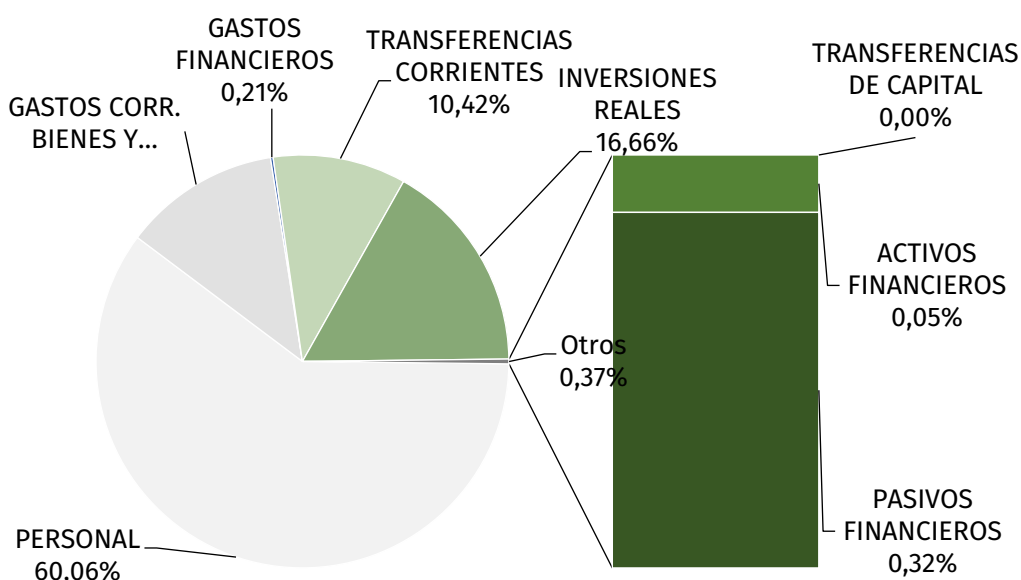
El cuadro anterior detalla la ejecución del presupuesto de gastos por capítulos. El porcentaje de ejecución se sitúa en el 70,08% respecto al presupuesto definitivo y la materialización de los pagos se sitúa en el 95,16%.

En los gráficos se representan tanto el porcentaje del presupuesto definitivo de gastos por cada capítulo, como el correspondiente a las obligaciones reconocidas. Como se observa, los gastos de personal junto con las inversiones reales suponen un 77,65 % del presupuesto definitivo y 76,72 % de las obligaciones reconocidas respectivamente.

PRESUPUESTO GASTOS DEFINITIVO



OBLIGACIONES RECONOCIDAS



En el siguiente cuadro se muestran las obligaciones más significativas pendientes de pago a 31/12/2019:

CONCEPTO	PTE PAGO A 31/12/2019
Cuotas Sociales	1.207.605
Reparaciones, construcciones, maquinaria e instalaciones	279.011
Material de oficina	270.354
Suministros varios	826.330
Transportes	99.323
Reuniones, conferencias y cursos	413.576
Limpieza y aseo	355.386
Seguridad	174.954
Estudios y trabajos técnicos	272.367
Edición de publicaciones	105.666
Jardinería	83.064
Transferencia a CEIA3	88.333
Subvención a IMIBIC	300.000
Inversiones en obras y equipamiento	1.071.762
Gastos inversión carácter inmaterial (Proyectos de investigación, Contratos y Convenios, Grupos investigación...)	1.393.960
Subtotal	6.941.691
Resto partidas	853.665
Total pendiente de pago a 31/12/2019	7.795.356

Indicar al respecto, que durante 2020, a la fecha de emisión de esta memoria, se han pagado obligaciones pendientes del ejercicio 2019 por importe de 7.075.898 €, por lo que la cantidad pendiente de pago asciende a 719.458 €.

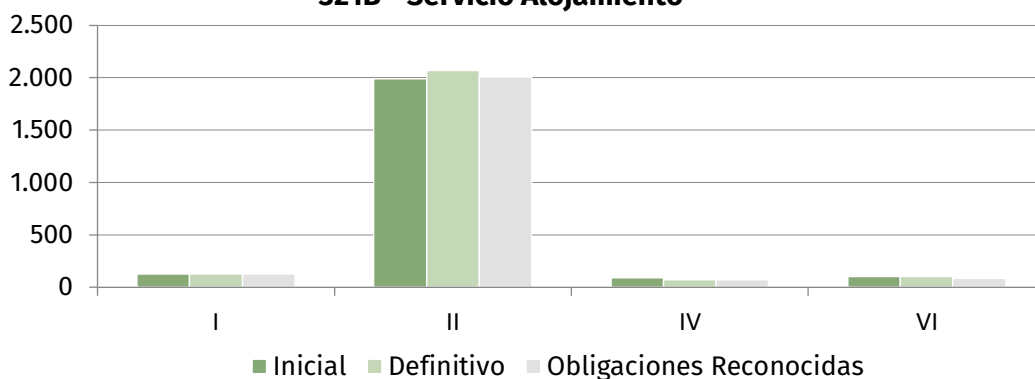
A continuación, se detalla el desglose porcentual del presupuesto definitivo por programas presupuestarios.

Respecto a las modificaciones del presupuesto inicial por programa, cabe explicar que el incremento en el programa 541A "Investigación" se debe a la incorporación de los remanentes de los proyectos y contratos de investigación.

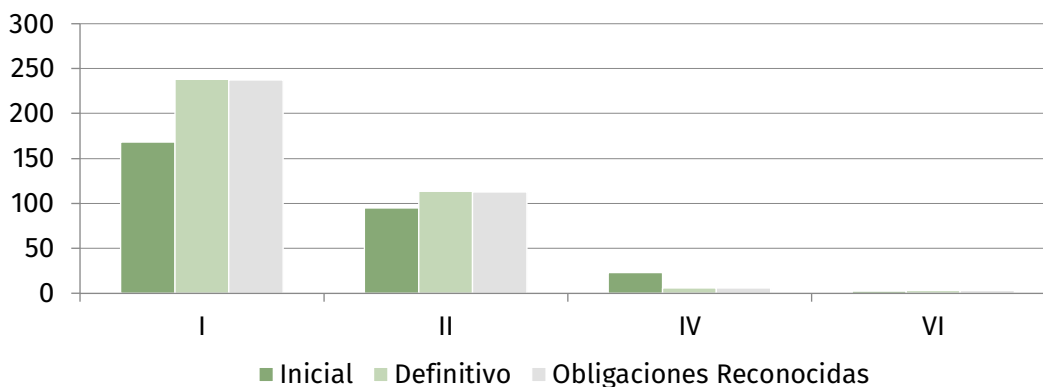
GASTOS POR PROGRAMAS

COD	PROGRAMA	Presupuesto inicial	Modif.	Presupuesto Definitivo	% Inic /Def	Obligaciones Reconocidas	% Oblig /Def
321B	Servicio de Alojamiento	2.311	63	2.374	2,73	2.289	96,42
322C	Consejo Social	289	71	360	24,73	359	99,75
421B	Estudios Propios	1.562	818	2.380	52,38	1.381	58,03
422D	Enseñanzas Universitarias	133.743	10.562	144.305	7,90	129.605	89,81
422K	Vida Universitaria y Cooperación	1.146	1.967	3.113	171,67	1.116	35,84
541A	Investigación	26.101	51.171	77.273	196,05	26.305	34,04
	TOTAL	165.151,90	64.652,94	229.804,84	39,15%	161.055,63	70,08%

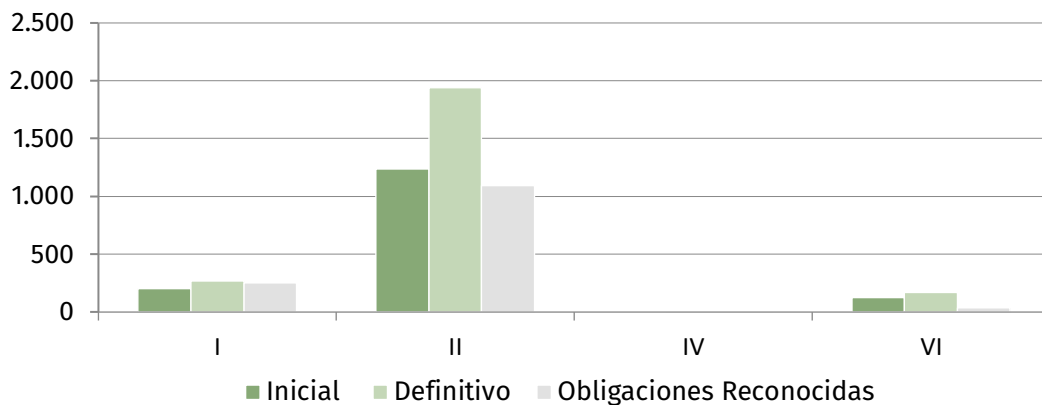
321B - Servicio Alojamiento



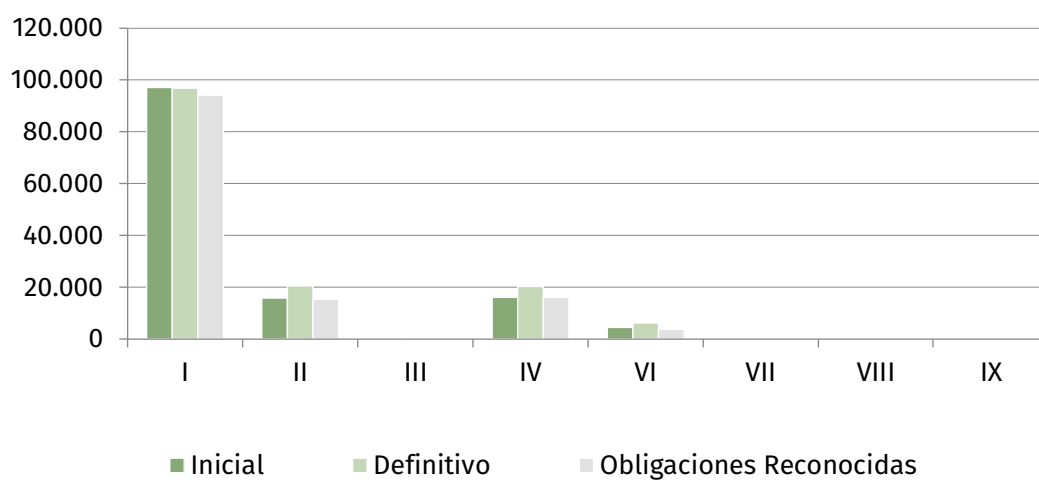
322C-Consejo Social



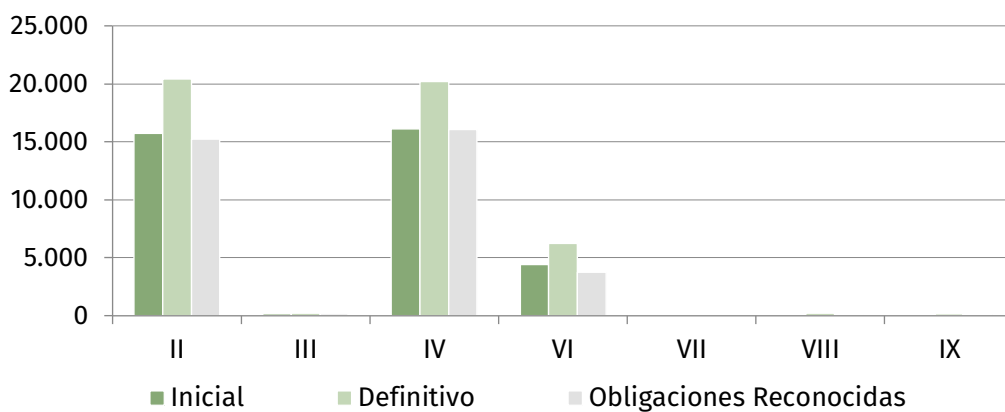
421B-Estudios Propios



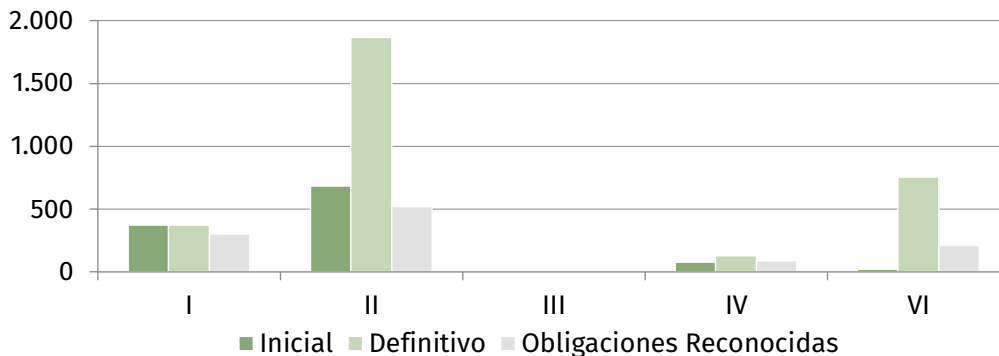
422D-Enseñanzas Universitarias



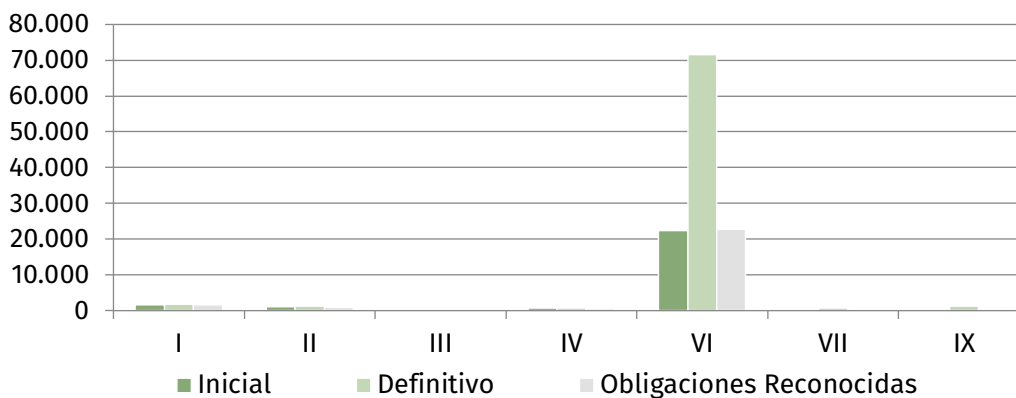
422D-Enseñanzas Universitarias (sin Capítulo 1)



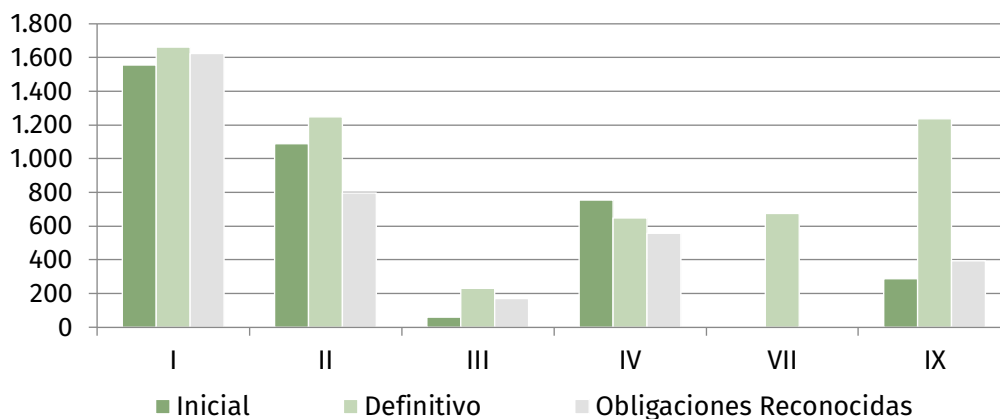
422K - Vida Universitaria y Cooperación



541A-Investigación



541A-Investigación (sin Capítulo 6)



- Capítulo 1. Gastos de personal
- Capítulo 2. Gastos de bienes corrientes y servicios
- Capítulo 4. Transferencias corrientes
- Capítulo 6. Inversiones reales
- Capítulo 7. Transferencias capital
- Capítulo 9. Pasivos financieros

5.1. GASTOS DE PERSONAL

En este capítulo se incluyen las retribuciones brutas y el coste de la Seguridad Social de todo el personal incluido en las Relaciones de Puestos de Trabajo de la Universidad¹ y la acción social.

Los gastos de personal suponen un 60,34% respecto al presupuesto inicial. Sin embargo, con referencia al presupuesto definitivo, que se ve incrementado tanto por la incorporación de remanentes como por las generaciones de crédito, representa un 43,36%, ya que las mencionadas modificaciones no afectan a este capítulo.

La ejecución del mismo y su realización es siempre muy elevada, así en 2019 su ejecución alcanza el 97,07 % con un cumplimiento del 98,44%.

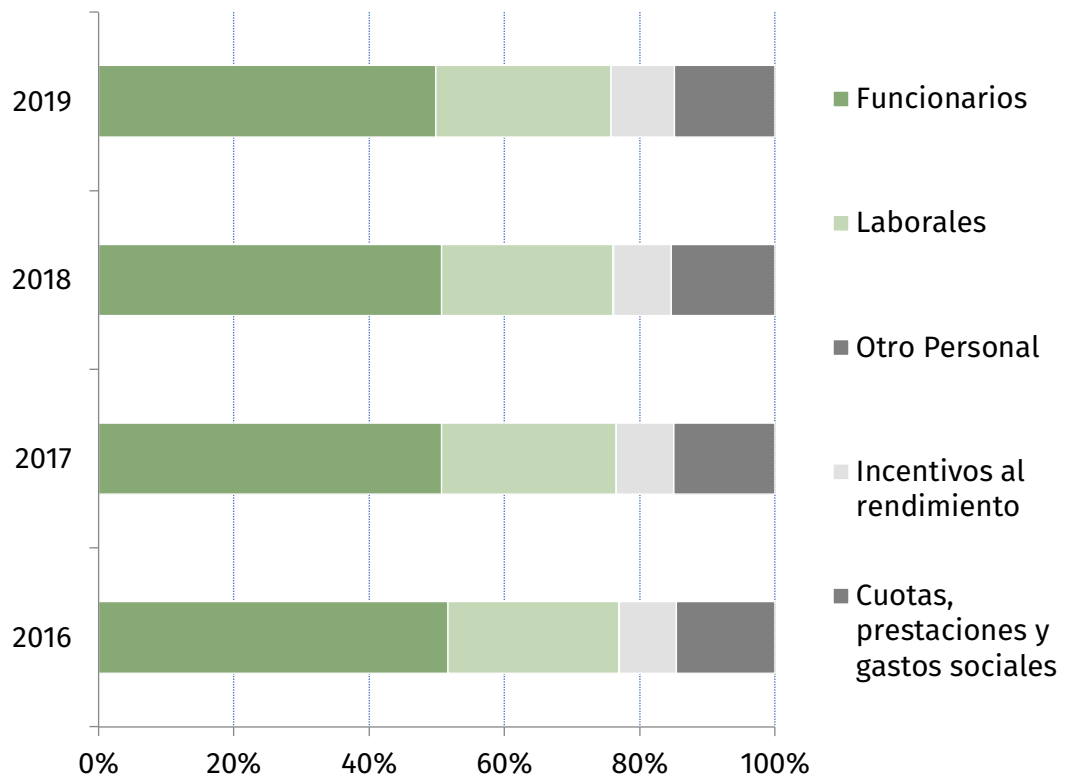
EVOLUCIÓN CAPÍTULO 1 "Gastos de Personal" POR ARTÍCULOS

(miles €)

Art	DENOMINACIÓN	2016	Var 16/17	2017	Var 17/18	2018	Var 18/19	2019
12	Funcionarios	45.784	-2,3%	44.713	3,9%	46.470	3,9%	48.276
13	Laborales	22.425	1,5%	22.771	2,1%	23.258	7,6%	25.022
14	Otro Personal	42	-34,8%	27	194,7%	81	-47,4%	43
15	Incentivos al rendimiento	7.497	0,0%	7.499	4,2%	7.815	15,7%	9.044
16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales	12.900	1,9%	13.140	6,5%	13.997	2,5%	14.350
	Total Capítulo 1	88.648	-0,6%	88.150	3,9%	91.621	5,6%	96.734

¹ Los gastos de personal no permanente incorporado para actividades específicas de contratos, convenios y proyectos de investigación se imputan al capítulo 6 (artículo 64 "Gastos en inversión de carácter inmaterial")

Memoria Económica Anual 2019



5.2. GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS

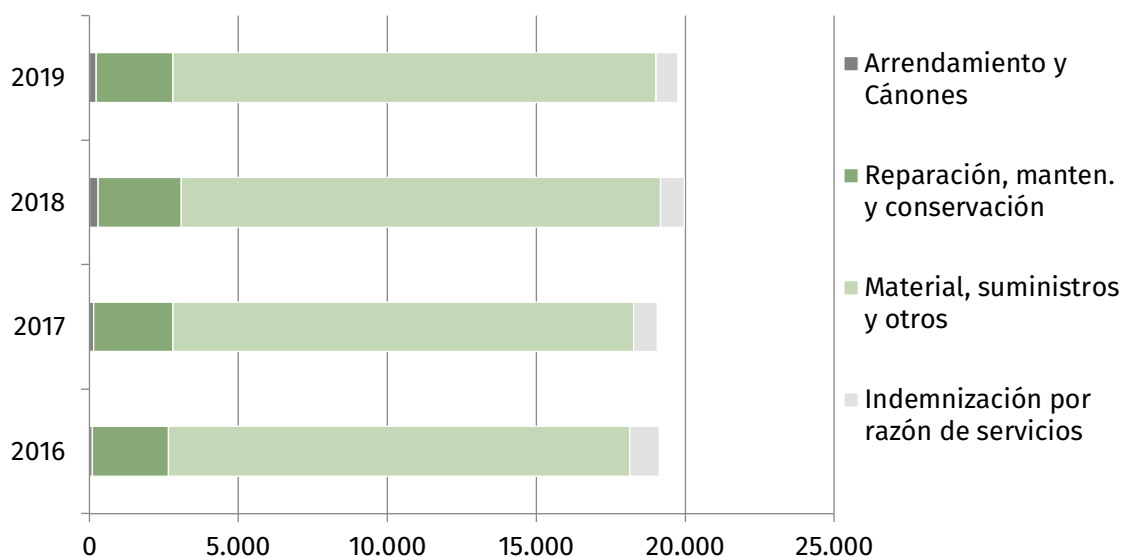
Este capítulo ha supuesto un 12,03 % de las obligaciones definitivas reconocidas. La ejecución de este capítulo ha llegado al 71,51% y su realización se ha situado en el 83,30%.

A continuación, se refleja la evolución de este capítulo en los últimos 4 años:

EVOLUCIÓN CAPÍTULO 2 "Gastos en bienes corrientes y Servicios" POR ARTÍCULOS

(miles €)

Art	DENOMINACIÓN	2016	Var 16/17	2017	Var 17/18	2018	Var 18/19	2019
20	Arrendamiento y Cánones	94	59,3%	150	91,0%	286	-20,5%	227
21	Reparación, manten. y conservación	2.551	4,1%	2.655	5,1%	2.790	-7,8%	2.572
22	Material, suministros y otros	15.489	-0,1%	15.474	4,0%	16.099	0,7%	16.217
23	Indemnización por razón de servicios	1.001	-20,5%	797	-0,6%	791	-5,9%	745
	Total Capítulo 2	19.135	-0,3%	19.075	4,7%	19.966	-1,0%	19.761

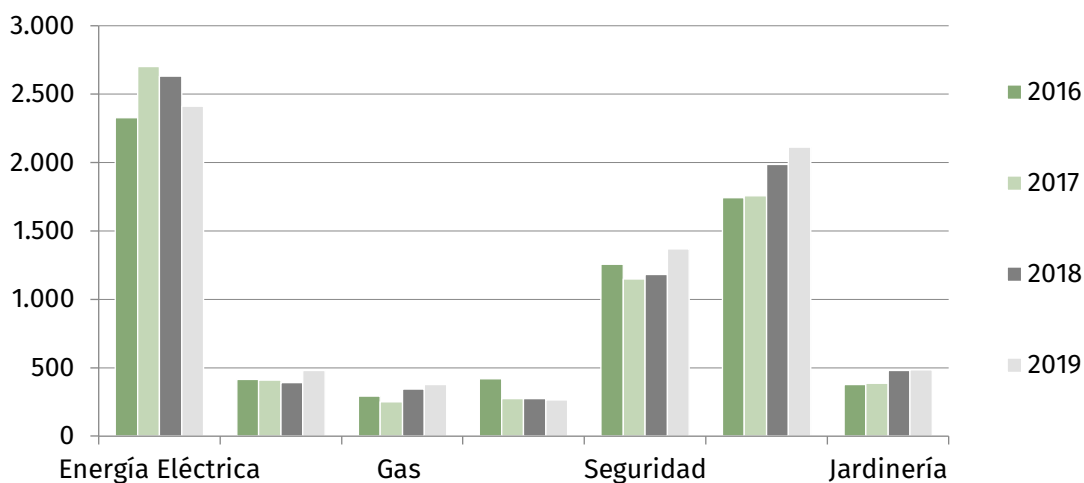


En la siguiente tabla, se indican las variaciones experimentadas en los principales suministros centralizados:

(miles de euros)

SUMINISTRO	2016	2017	2018	2019	Dif 2018-2019	
					Importe	%
Energía Eléctrica	2.325,35	2.702,67	2.629,88	2.413,00	-216,88	-8,25%
Agua	412,01	408,21	389,41	477,48	88,07	22,62%
Gas	291,78	250,99	342,66	374,08	31,42	9,17%
Telefónicas	416,32	271,45	272,59	265,05	-7,54	-2,77%
Seguridad	1.257,53	1.150,16	1.181,67	1.366,27	184,60	15,62%
Limpieza	1.741,05	1.758,05	1.985,33	2.111,36	126,03	6,35%
Jardinería	377,57	386,86	477,93	483,35	5,42	1,13%
TOTALES	6.821,61	6.928,39	7.279,47	7.490,59	211,12	2,90%

GASTOS MÁS SIGNIFICATIVOS EN SUMINISTROS CENTRALIZADOS



5.3. INVERSIONES REALES

Las inversiones reales constituyen el capítulo 6 del Presupuesto de gastos. Merece recordar que entre ellas se incluye la actividad de investigación: “Inversiones de carácter inmaterial”.

Los gastos de este capítulo representan un 34,29 % del presupuesto definitivo, alcanzado un volumen de 78.801 miles de euros. Si consideramos las obligaciones reconocidas, representan un 34,06 % y un volumen de 26.839 miles de euros. La diferencia se debe fundamentalmente a la incorporación de los remanentes afectados. La ejecución de este capítulo es normalmente la más baja debido a la plurianualidad de las inversiones materiales e inmateriales. En el ejercicio 2019, se ha ejecutado un 34,06 % y se ha realizado un 90,66%

En el artículo 60 “Inversión nueva infraestructura y bienes de uso general y asociados al funcionamiento operativo de los servicios”, se contabilizan las inversiones financiadas por la Junta de Andalucía, así como la infraestructura del programa operativo FEDER. Estas actuaciones han originado un volumen de 16.029 miles de euros en el presupuesto definitivo, del que se ha ejecutado 2.996 miles de euros.

En el artículo 64 “Gastos en inversión de carácter inmaterial” se imputan los gastos de investigación, que han alcanzado un volumen de 61.262 miles de euros, ejecutándose 22.857 miles de euros. La baja tasa de ejecución se debe a la ya mencionada plurianualidad de los proyectos.

5.4 PRESUPUESTO DE GASTOS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

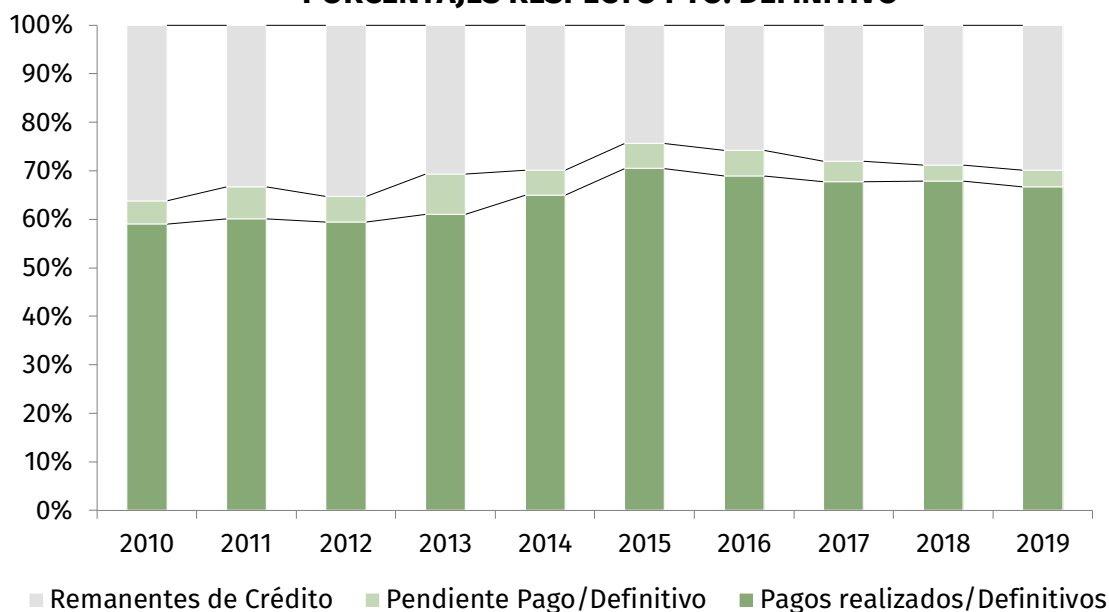
Resulta muy significativo, como podemos observar en el cuadro siguiente que la ejecución en obligaciones de 2019 es la que más se acerca a la del ejercicio 2010, estos datos nos llevan a la conclusión de que la Universidad de Córdoba ha tardado estos 10 años en salir de la crisis de 2008.

EVOLUCIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTOS DE GASTOS

(en miles de €)

AÑO	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS		PAGOS REALIZADOS		OBLIGACIONES PTES. PAGO	REMANENTES DE CRÉDITO	% REM.CTO /DEF.
		IMPORTE	% OBLIG/ DEF	IMPORTE	% PAGOS /OBLIG			
2010	254.792	162.587	63,81%	150.357	92,48%	12.230	92.205,00	36,19%
2011	235.368	156.889	66,66%	141.431	90,15%	15.458	78.479,23	33,34%
2012	226.410	146.404	64,66%	134.714	92,02%	11.690	80.005,70	35,34%
2013	216.001	149.877	69,39%	131.945	88,04%	17.933	66.124,26	30,61%
2014	209.167	146.709	70,14%	135.782	92,55%	10.927	62.458,65	29,86%
2015	196.713	148.794	75,64%	138.602	93,15%	10.191	47.919,89	24,36%
2016	197.737	146.794	74,24%	136.267	92,83%	10.526	50.943,75	25,76%
2017	214.184	154.266	72,02%	145.175	94,11%	9.091	59.918,70	27,98%
2018	222.295	158.210	71,17%	150.870	95,36%	7.340	64.084,57	28,83%
2019	229.805	161.056	70,08%	153.260	95,16%	7.795	68.749,21	29,92%

PORCENTAJES RESPECTO PTO. DEFINITIVO



5.5 CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

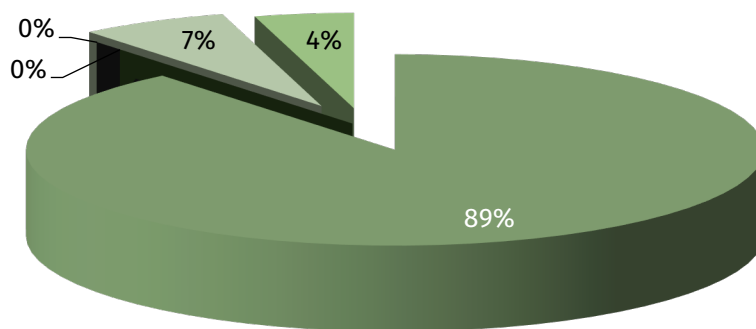
En el cuadro siguiente se recogen los expedientes de contratación administrativa que se han tramitado durante el ejercicio 2019, clasificados por tipo de contrato y por forma de adjudicación.

Como se puede observar, con se han realizado contrataciones mediante el procedimiento negociado con y sin publicidad, el sistema de procedimiento abierto alcanza el 89,13 %, los contratos menores ascienden al 4,35 % y los homologados al 6,52%

La relación de contratos y la evolución de los cánones se adjuntan en el Anexo 7.

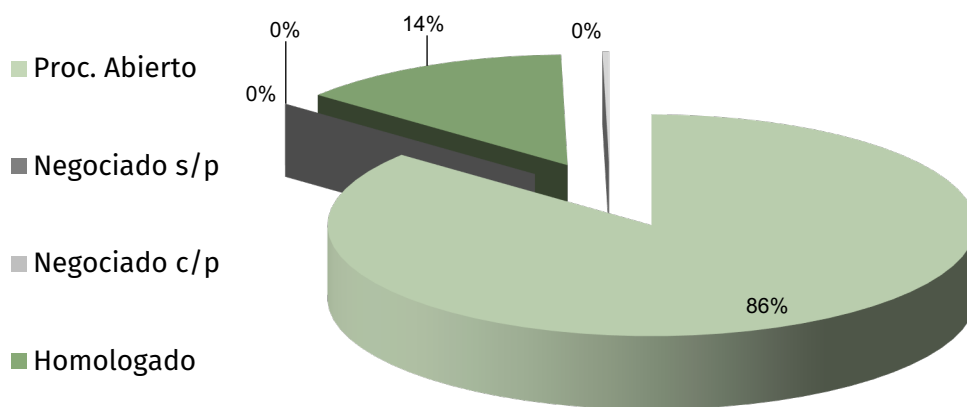
TIPO	Número de expedientes						Importes (en miles €)					
	Proc. Abierto	Negociado s/p	Negociado c/p	Homologado	C. Menores	TOTAL	Proc. Abierto	Negociado s/p	Negociado c/p	Homologado	C. Menores	TOTAL
Obra	5					5	294,12					294,12
Suministro	61			9	4	74	4.026,11			1.329,50	31,65	5.387,26
Servicios	54				2	56	3.981,78					3.981,78
C.Privado	3					3	31,62					31,62
TOTAL	123	0	0	9	6	138	8.333,63	0,00	0,00	1.329,50	31,65	9.694,78
%	89,13%	0,00%	0,00%	6,52%	4,35%	100,00%	85,96%	0,00%	0,00%	13,71%	0,33%	100,00%

EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN EN FUNCIÓN DE LA FORMA DE ADJUDICACIÓN



■ Proc. Abierto ■ Negociado s/p ■ Negociado c/p ■ Homologado ■ C. Menores

IMPORTE CONTRATADOS EN FUNCIÓN DEL IMPORTE DE ADJUDICACIÓN



■ Proc. Abierto
 ■ Negociado s/p
 ■ Negociado c/p
 ■ Homologado
 ■ C. Menores

PRESUPUESTOS CERRADOS. EJERCICIOS ANTERIORES

6.1 DE INGRESOS

6.2. DE GASTOS

6.



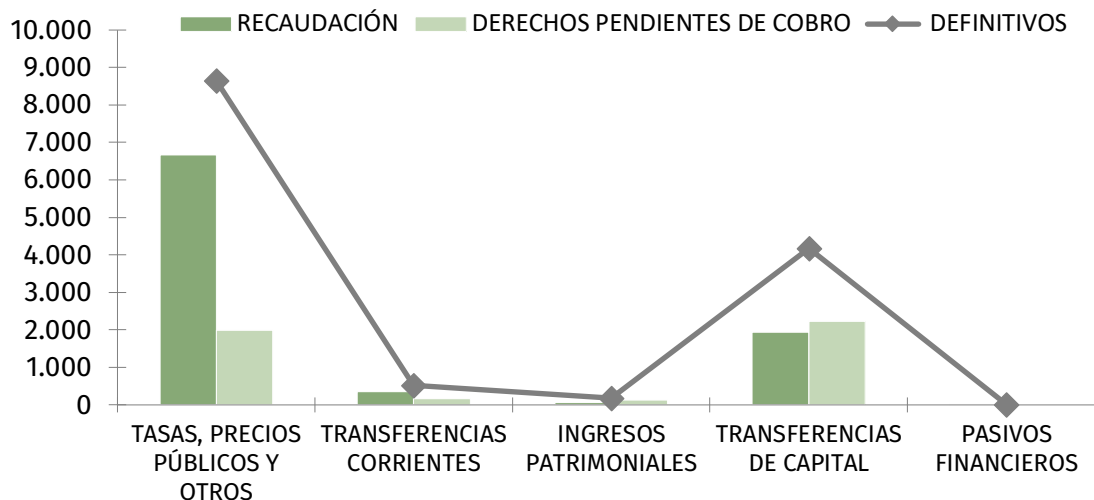
6.1. DE INGRESOS

La relación de deudores ha experimentado durante el ejercicio 2019 la evolución que se muestra en el siguiente gráfico. El 1 de enero ascendía a 16.873 miles de euros y el 31 de diciembre se había reducido a 4.499 miles de euros.

EJECUCIÓN DE LOS DERECHOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Miles de €

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			RECAUDACIÓN		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	% DER.PTES./DEF.
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVOS	IMPORTE	% REC./DEF.		
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS	10.340	-1.690	8.650	6.664	77,04%	1.986	22,96%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.638	-1.122	516	355	68,85%	161	31,15%
5	INGRESOS PATRIMONIALES	189	-20	169	51	29,89%	119	70,11%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.691	-518	4.173	1.939	46,47%	2.234	53,53%
9	PASIVOS FINANCIEROS	15	0	15	15	100,00%	0	0,00%
	TOTAL	16.873	-3.350	13.523	9.024	66,73%	4.499	33,27%



Su porcentaje de ejecución se eleva a un 66,73 %, habiéndose producido anulación de derechos por 3.350 miles de euros., según el siguiente detalle por anualidades y conceptos:

Aplicación/concepto	Ejercicio Origen							(en euros)
	2008	2010	2011	2012	2014	2017	2018	Total general
303.00 TASAS							73	73
312.02 BECAS MEC							553.261	553.261
312.03 Fª NUMEROSA						193.671		193.671
320.99 CURSOS PROPIOS							20	20
323.00 CONTRATOS OTRI	36.157	361.304	211.487	167.241	14.123		37.936	828.248
324.00 SCAI		4.226	2.287	1.551			160	8.224
324.01 ANIMALARIO			439	4.426				4.865
324.08 SERV.INVESTIG.			150	557				707
325.99 SERVICIO ALOJAMIENTO	44.419		720					45.139
329.00 TELEFONO				159				159
330.00 LIBROS Y PUBL		153		44				197
399.99 FACTURAS GENERALES		8.015	4.197	42.968				55.180

Memoria Económica Anual 2019

400.00 DEL ESTADO			3.426					3.426
400.99 DEL ESTADO		16.670						16.670
421.00 SERVICIO ANDALUZ SALUD			465.666	35.718				501.385
441.00 PABLO OLAVIDE UNIVERSIDADES	250.000							250.000
460.00 DIPUTACIÓN		24.000					3.953	27.953
461.00 AYUNTAMIENTOS		11.800		1.000				12.800
470.00 ENTIDADES FINANC.		285.000						285.000
470.99 EMPRESAS PRIVADAS	9.000	1.724	2.542					13.267
481.00 FUNDACIONES		11.992						11.992
520.00 INTERESES		405						405
541.02 ALQUILERES			2.560	4.235			12.376	19.171
700.99 RRHH ESTADO		850	251.013	8.793				260.656
700.00 INVEST.ESTADO		9.917						9.917
741.00 UNIVERSIDADES		2.827	1.202					4.029
750.00 JUNTA ANDALUCIA					1.160			1.160
750.09 RRHH JUNTA ANDALUCIA					150.410			150.410
750.99 OTROS JUNTA ANDALUCIA					66.395	6.528		72.923
781.00 FUNDACIONES				365				365
781.99 OTROS FUNDACIONES			1.204					1.204
795.00 UNIÓN EUROPEA			17.359					17.359
Total general	339.576	738.884	964.253	267.057	232.087	200.199	605.243	3.349.836

Motivada por la depuración de saldos principalmente de los ejercicios 2008 a 2012, que dada su antigüedad adquieren la condición de incobrables o de dudoso cobro,

sin menoscabo que se mantienen reclamaciones sobre algunos, tales como la deuda del SAS de los ejercicios 2011 y 2012 y algunas facturas del artículo 83 que están aún en procedimiento judicial. El principio de imagen fiel hace necesaria esta depuración en las cuentas de la Universidad de Córdoba.

A 31 de diciembre los derechos más significativos aún pendientes de recaudar de ejercicios anteriores al 2019 se corresponden con:

Aplicación/ descripción	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Total general
303.01 tasas				1.600			1.600
312.03 fª numerosa					75.547	650.000	725.547
323.00 Art. 83	182.585	392.806	106.868	24.456	178.314	149.634	1.034.663
323.01 cursos especial.						1.348	1.348
323.99 otros cursos	2.486	3.954	1.064	651			8.154
324.00 SCAI	2.026	5.397	1.264	523	371	952	10.533
324.01 ANIMALARIO		1.576	400		199	911	3.086
324.07 SER.BIBLIOTEC			165	5	8		178
324.08 OTROS SERV.INVEST.	720	505	51				1.276
325.00 DCHOS ALOJAMIENTO	1.029	447	2.400			1.492	5.368
325.01 DCHOS RESTAURACIÓN			3.847				3.847
325.99 OTROS SERV.ALOJAM.	2.603	4.164	4.377		118	285	11.547
329.00 TELEFONO	136	146	13	7	240	124	667
330.00 VENTA LIBROS	204	12	633	12.824	6.562	9.867	30.102
334.00 VENTA PROD.AGROPEC.			79				79
381.00 REINTEGROS					33.000		33.000
399.03 ANUNC.ADJUDIC.						36.000	36.000
399.99 OTROS DIVERSOS	2.966			36.000	36.001		74.967
421.00 SAS PLAZAS VINCULADAS	84.348	56.854					141.201
451.07 CONSEJ.AGR. Y PESCA						10.000	10.000
460.00 DIPUTACIONES						6.047	6.047

Memoria Económica Anual 2019

460.00 DIPUTACIONES						6.047	6.047
461.00 AYUNTAMIENTOS						1.523	1.523
495.00 PROGR.INTERCA MBIO						49	49
495.99 OTROS U.E.					1.924		1.924
541.02 ALQUILER AULAS	10.539	940	17.465	58.288	11.434	22.466	121.133
700.00 MINISTERIO INVEST.				60.925			60.925
700.60 RRHH MINISTERIO		47.344	31.469	9.893	26.052	6.544	121.302
700.99 OTROS MINISTERIO	52.729						52.729
750.00 J.A. INVEST.CIENTIFIC A		237.506					237.506
750.09 INVERSIONES JUNTA		18.264		569.124			587.388
750.99 OTROS JUNTA		308.572		37.969	46.088	30.833	423.462
779.01 EMPRESAS PRIVADAS	3.420						3.420
781.00 FUNDACIONES						33.800	33.800
781.99 OTROS SIN FINES LUCRO					9.930		9.930
790.00 U.E. INVESTIGAC.						207.692	207.692
795.00 U.E. MOVILIDAD					174.747	322.534	497.281
Total general	345.790	1.078.486	170.094	812.265	600.536	1.490.697	4.499.272

Durante 2020, a fecha de redacción de esta memoria , se han recaudado 475.694 € del ejercicio 2014, 136.354 € del ejercicio 2017 y 667.765 € del ejercicio 2018, por lo que la cantidad pendiente de recaudar asciende a 3.219.459 €.

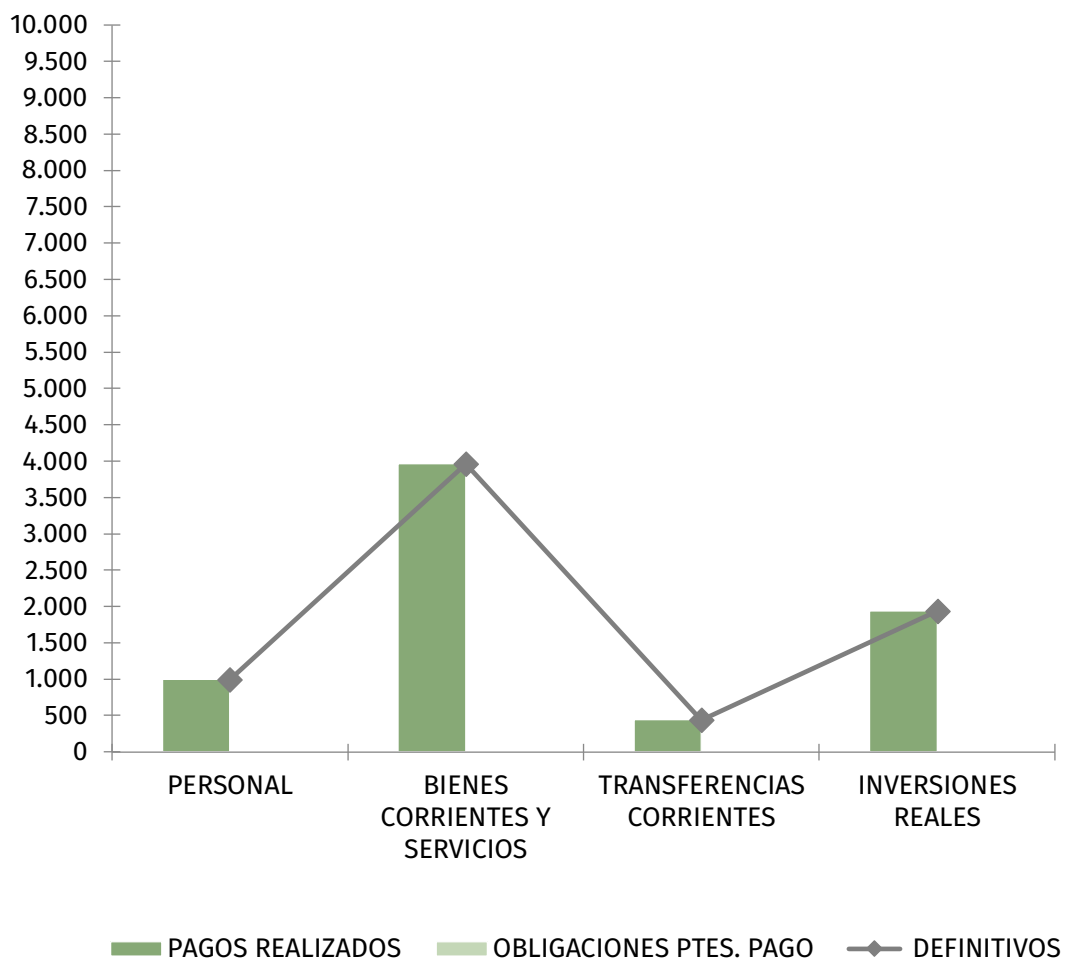
6.2. DE GASTOS

Las obligaciones pendientes de pago de ejercicios anteriores a 1 de enero de 2019 ascendían a 7.340 miles de euros. Durante el ejercicio de 2019 se ha alcanzado un grado de ejecución del 100 %, con lo que a 31 de diciembre de 2019 no hay obligaciones pendientes de pago.

EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES

Miles de €

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			PAGOS REALIZADOS		OBLIGACIONES PTES. PAGO	% OBLIG.PTES. /DEF.
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVOS	IMPORTE	% PAGOS /OBLIG		
1	PERSONAL	1.000	0	1.000	1.000	100,00%	0	0,00%
2	BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	3.964	0	3.964	3.964	100,00%	0	0,00%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	439	0	439	439	100,00%	0	0,00%
6	INVERSIONES REALES	1.937	0	1.937	1.937	100,00%	0	0,00%
	TOTAL	7.340	0	7.340	7.340	100,00%	0	0,00%



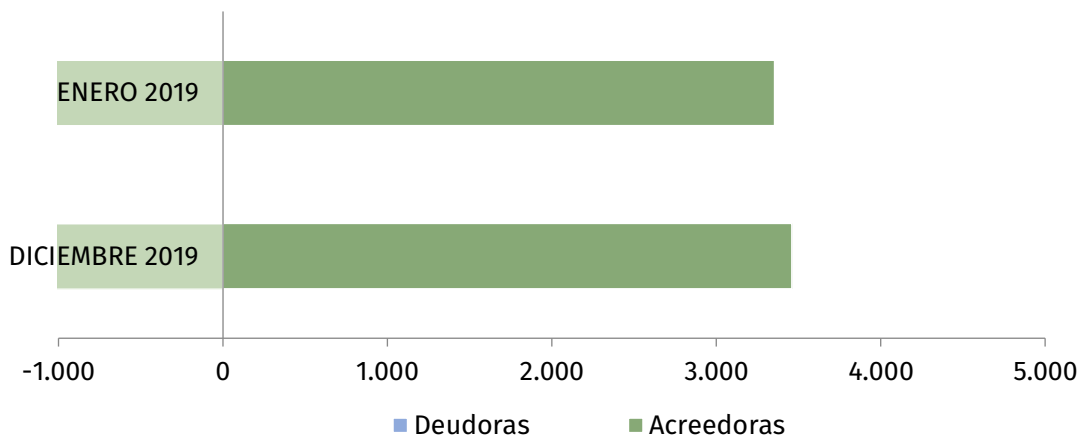
OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS

7.1 DEUDORES

7.2. ACREEDORES

7.





(en miles de euros)

DEUDORAS			ACREEDORAS		
Núm. Cuentas	Saldo a 01-01-19	Saldo a 31-12-19	Núm. Cuentas	Saldo a 01-01-19	Saldo a 31-12-19
12	-1.255	-1.037	19	3.355	3.457

7.1. DEUDORES

Estas cuentas recogen los movimientos y la situación de los deudores, esto es, los anticipos que la Universidad ha de librar para financiar obligaciones que hay que atender necesariamente y sin demora, que no se han formalizado a presupuesto en el momento de atender la obligación.

En la cuenta de liquidación se incluye, en cada cuenta extrapresupuestaria deudora, el saldo a principio del ejercicio, más los pagos efectuados, menos los ingresos realizados. El importe final que resulta es la cantidad pendiente de cobro al final del ejercicio.

En el cuadro siguiente se contempla la cantidad pendiente de regularizar a fin de ejercicio, así como la situación en el ejercicio anterior:

CUENTAS EXTRAPRESUPUESTARIAS DEUDORAS

(miles de €)

Denominación Cuenta	Pendiente de cobro ejercicio anterior	Pendiente de cobro a fin de ejercicio
Anticipo Caja fija Universidad	31	17
Anticipos Pago Retribuciones	10	11
Pagos pendientes de aplicar	0	0
IVA soportado deducible 100% Fras. 2018	1.144	0
IVA soportado deducible 541A Intr. Fras. 2018	17	0
IVA soportado deducible 100% Fras. 2019	0	917
IVA soportado deducible 541A Intr. Fras. 2019	0	4
Fianzas constituidas	53	0
Pagos trámite judicial/fiscal	0	88
	1.255	1.037

La cuenta “Anticipo Caja Fija Universidad” recoge la cantidad total pendiente de justificar de las Unidades de Gasto. Durante el ejercicio, los responsables de las Unidades de Gasto afectadas con estas cantidades pendientes deberán justificarlas adecuadamente.

La Cuenta “Anticipo pagos retribuciones” refleja cantidades que se han abonado por diversos motivos a diferentes perceptores y, a final de ejercicio, están pendientes de su inclusión en la correspondiente nómina.

La partida más importante se corresponde con el IVA soportado y deducido ante la Hacienda Pública.

En 2019, aparece la extrapresupuestaria de trámites judiciales como provisión de pagos que se encuentran pendientes de resolución judicial o fiscal.

7.2. ACREEDORES

Este grupo de cuentas refleja todas aquellas partidas de naturaleza acreedora para la Universidad, en la que esta realiza una función intermediaria hasta su liquidación definitiva, bien realizando pagos a los Organismos externos acreedores (Hacienda con el I.R.P.F., IVA y derechos pasivos; I.N.S.S. con seguros sociales; seguros escolares y MUFACE), o bien efectuando operaciones de formalización (ingresos pendientes de aplicar, movimientos internos de tesorería).

En la cuenta de liquidación se incluye en cada cuenta extrapresupuestaria acreedora, el saldo a principio del ejercicio, más los ingresos realizados, menos los pagos efectuados, resultando el importe final la cantidad pendiente de pago al final del ejercicio cuyo detalle se expone a continuación:

CUENTAS EXTRAPRESUPUESTARIAS ACREEDORAS

(miles de €)

Denominación Cuenta	Pendiente de pago ejercicio anterior	Pendiente de pago a fin de ejercicio
IVA repercutido tipo reducido	-2	2
IVA repercutido superreducido	5	5
IVA repercutido tipo general	-282	-299
IVA intracomunitario	17	17
IVA soportado ded. actividades accesorias	489	411
IRPF retenido	2.342	2.410
Cuota derechos pasivos	231	205
Cuota trabajadores Seguridad Social	42	16
Cuota MUFACE	0	0
Seguro escolar	42	16
Seguro voluntario	70	70
Retenciones en nómina	2	0
Dev. transf/domic y conc. Banc	23	11
Gestión recaudación	14	0
Ingresos pendientes de aplicar	0	0
Movimientos internos tesorería	0	0
Fianzas recibidas Contrac y otras	131	122
Fianzas Residencias Serv Alojamiento	27	201
Seguro colectivo ASISA	0	7
	3.149	3.194

INFORMACIÓN SOBRE EL ENDEUDAMIENTO

8.



Las operaciones financieras que la Universidad mantiene a 31/12/2019, todas ellas a largo plazo, son las que se reflejan a continuación:

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OPERACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO: PRÉSTAMOS									€
SITUACIÓN A 31/12/2019									
ENTIDAD PRESTAMISTA	TIPO DE OPERACIÓN	FECHA DE FORMALIZ.	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE INTERÉS	IMPORTE NOMINAL (2)	IMPORTE DISPUESTO	AMORTIZ. Ejercicio corriente (3)	AMORTIZ. Acumulada (4)	IMPORTE SALDO VIVO (2 - 4)
CajaSur	Préstamo hipotecario a Promotores (Régimen especial)	17/9/1998	6/2/2026	(a)	2.010.163	2.010.163	112.095	1.222.614	787.549
ICO	Préstamo hipotecario a Promotores (Régimen especial)	14/4/1998	30/6/2026	(b)	234.700	234.700	12.988	138.930	95.769
TOTALES						2.244.862	125.083	1.361.544	883.319

(a) Tipo nominal anual al 1,706588% en pagos mensuales revisado el 06-02-18.

(b) Tipo nominal anual al 1,71267% en pagos semestrales revisado el 30-06-18.

ESTADO DE TESORERÍA

9.

Las cuentas bancarias que constituyeron en el ejercicio 2019 las existencias finales de tesorería (en euros) son las que se detallan a continuación, con el saldo al inicio y al final del período:

SALDOS EN CUENTAS CORRIENTES Y DEPÓSITOS

ENTIDAD	Nº DE CUENTA	SALDO A 31/12/2018	SALDO A 31/12/2019
BBK CAJASUR	ES41 0237 0210 30 9154323757	87.909,71	311.367,40
	ES58 0237 0210 30 9154323742	2.861.530,29	7.231.962,50
	ES25 0237 0210 31 9155620401	1.356,38	5.666,70
BBVA	ES63 0182 5909 14 0201502489	435.198,04	4.288.087,37
	ES48 0182 5909 14 0201506542	82.439,34	61.729,48
	ES06 0182 5909 15 0201507637	2.595,99	5.274,40
BANCO SANTANDER	ES61 0049 2420 37 2114600530	1.387.418,24	7.837.853,02
	ES77 0049 2420 31 2714626725	69.639,39	100.280,48
	ES85 0049 2420 31 2714628230	141.682,94	317.692,53
	ES21 0049 2420 38 2014628248	7.830,27	15.628,07
	ES04 0049 2420 31 2714627942	9.070,49	9.421,93
LA CAIXA	ES16 2100 7435 83 2200083052	12.816.257,94	10.158.403,28
	ES03 2101 7435 84 2200032797	112.631,81	1.161.637,90
	ES93 2100 7435 86 2200146315	672,28	696,28
	ES60 2100 8688 7602 0006 6193	7.318.890,31	3.575.331,76
BANKIA	ES77 2038 9878 10 6400000117	15.011.981,21	5.018.801,28
CAJA RURAL	ES76 3187 0589 13 4426884922	56.105,92	75.105,92
BANKINTER	ES02 0128 0741 08 0100033387	300.236,24	4.303.187,21
	ES23 0128 0741 01 0300079653	600.000,00	
	ES07 0128 0741 08 0300079695	1.000.000,00	
	ES07 0128 0741 07 0300080073	1.000.000,00	
	ES68 0128 0741 01 0300080395	300.000,00	
TOTAL EXISTENCIAS		43.603.447	44.478.128

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

10.



Memoria Económica Anual 2019

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

DENOMINACIÓN	DEFINICIÓN	FÓRMULA	2.017		VARIAC. 17/18	2.018		VARIAC. 18/19	2.019		
			DATOS	RESULTADO		DATOS	RESULTADO		DATOS	RESULTADO	
A) INDICADORES DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS CORRIENTE											
A.1) Ejecución del presupuesto de ingresos	Refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos suponen ingresos presupuestarios netos	<i>Derechos reconocidos netos</i>	Num.	163.825.192	73,70%	0,00%	163.825.192	73,70%	1,68%	172.213.695	74,94%
		<i>Previsiones Definitivas</i>	Den.	222.294.633			222.294.633			229.804.835	
A.2) Realización de cobros	Recoge el porcentaje que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos	<i>Recaudación neta</i>	Num.	141.495.866	86,37%	8,55%	153.588.559	93,75%	-5,77%	152.130.265	88,34%
		<i>Derrechos reconocidos netos</i>	Den.	163.825.192			163.825.192			172.213.695	
A.3) Peso ingresos corrientes	Establece la proporción que representa las operaciones corrientes reconocidas en el ejercicio en relación con la totalidad de los derechos reconocidos en el mismo	<i>Derechos reconocidos (Cap 3+4+5)</i>	Num.	137.261.651	83,79%	1,61%	139.478.149	85,14%	0,14%	146.819.340	85,25%
		<i>Total Derechos Reconocidos</i>	Den.	163.825.192			163.825.192			172.213.695	
A.4) Peso ingresos capital	Establece la proporción que representa las operaciones de capital reconocidas en el ejercicio en relación con la totalidad de los derechos reconocidos en el mismo	<i>Derechos reconocidos (Cap 6+7)</i>	Num.	19.070.754	11,64%	-9,65%	17.231.202	10,52%	5,72%	19.149.259	11,12%
		<i>Total Derechos Reconocidos</i>	Den.	163.825.192			163.825.192			172.213.695	
A.5) Periodo medio de cobro	Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en recaudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución del presupuesto	<i>Derechos pendientes cobro x 365</i>	Num.	22.379.295	49,86	-54,26%	10.236.633	22,81	86,64%	20.083.430	42,57
		<i>Derechos reconocidos netos</i>	Den.	163.825.192			163.825.192			172.213.695	
B) INDICADORES DEL PRESUPUESTO DE GASTOS CORRIENTE											
B.1) Ejecución del presupuesto de gastos	Refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias	<i>Obligaciones reconocidas netas</i>	Num.	154.265.701	69,40%	-0,79%	158.210.060	68,85%	1,80%	161.055.629	70,08%
		<i>Créditos totales</i>	Den.	222.294.633			229.804.835			229.804.835	
B.2) Realización de pagos	Refleja la proporción de obligaciones reconocidas en ejercicio cuyo pago ya se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas	<i>Pagos realizados</i>	Num.	145.175.142	94,11%	1,33%	150.870.324	95,36%	-0,21%	153.260.273	95,16%
		<i>Obligaciones reconocidas netas</i>	Den.	154.265.701			158.210.060			161.055.629	
B.3) Peso gastos corrientes	Establece la proporción que representan las operaciones corrientes realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo	<i>Obligaciones recon. (Cap 1+2+3+4)</i>	Num.	123.742.531	80,21%	1,73%	129.104.981	81,60%	1,66%	133.614.836	82,96%
		<i>Total obligaciones reconocidas</i>	Den.	154.265.701			158.210.060			161.055.629	
B.3) Esfuerzo inversor	Establece la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo	<i>Obligaciones recon. (Cap 6+7)</i>	Num.	27.715.747	17,97%	-5,65%	26.817.877	16,95%	-1,69%	26.838.934	16,66%
		<i>Total obligaciones reconocidas</i>	Den.	154.265.701			158.210.060			161.055.629	
A.4) Periodo medio de pago	Refleja el tiempo medio que la entidad tarda en pagar a sus acreedores derivados de la ejecución del presupuesto	<i>Obligaciones ptes de pago x 365</i>	Num.	9.090.560	21,51	-21,27%	7.339.736	16,93	4,33%	7.795.356	17,67
		<i>Obligaciones reconocidas netas</i>	Den.	154.265.701			158.210.060			161.055.629	
C) INDICADORES DE PRESUPUESTOS CERRADOS											
C.1) Realización de pagos	Pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados	<i>Pagos</i>	Num.	10.357.307	100,00%	0,00%	9.090.116	100,00%	0,00%	7.339.526	100,00%
		<i>Saldo obligaciones después ajustes</i>	Den.	10.357.456			9.090.116			7.339.526	
C.2) Realización de cobros	Pone de manifiesto la proporción de cobros que se han efectuado en el ejercicio de los derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados	<i>Cobros</i>	Num.	21.537.488	72,37%	7,13%	22.902.325	77,53%	-13,93%	9.023.958	66,73%
		<i>Saldo derechos después ajustes</i>	Den.	29.759.413			29.538.758			13.523.230	
D) OTROS INDICADORES											
D.1) Modificaciones del Presupuesto	Indica la desviación presupuestaria neta	<i>Modificaciones Presupuestarias</i>	Num.	65.448.600	44,00%	-3,84%	66.094.971	42,31%	-7,48%	64.652.939	39,15%
		<i>Total créditos iniciales</i>	Den.	148.735.900			156.199.662			165.151.896	
D.2) T.A.B.	Tasa de Ahorro Bruto. Comparativa entre los ingresos y gastos corrientes del ejercicio	<i>Ingresos ctes - Gastos ctes</i>	Num.	10.373.168	7,44%	20,93%	13.204.504	8,99%	0,00%	13.204.504	8,99%
		<i>Ingresos corrientes</i>	Den.	139.478.149			146.819.340			146.819.340	

INDICADORES UNIVERSITARIOS

FÓRMULA		2.017		VARIAC.	2.018		VARIAC.	2.019		
		DATOS	RESULTADO	2017/18	DATOS	RESULTADO	2018/19	DATOS	RESULTADO	
1) INDICADORES DE RECURSOS FINANCIEROS										
1.1)	Transferencias corrientes Comunidad Autónoma	Num	106.523.832	77,61%	1,49%	109.857.271	78,76%	0,69%	116.434.169	79,30%
	Total ingresos corrientes	Den	137.261.651			139.478.149			146.819.340	
1.2)	Precios públicos enseñanzas oficiales	Num	14.866.854	10,83%	-10,57%	13.509.561	9,69%	0,38%	14.275.285	9,72%
	Total ingresos corrientes	Den	137.261.651			139.478.149			146.819.340	
1.3)	Ingresos generados por prestaciones de servicios	Num	8.117.917	5,91%	3,15%	8.509.196	6,10%	-10,46%	8.020.151	5,46%
	Total ingresos corrientes	Den	137.261.651			139.478.149			146.819.340	
1.4)	Ingresos generados por explotación de patrimonio	Num	505.763	0,37%	-56,73%	222.364	0,16%	63,74%	383.257	0,26%
	Total ingresos corrientes	Den	137.261.651			139.478.149			146.819.340	
1.5)	Gastos de personal	Num	88.150.286	71,24%	-0,38%	91.621.351	70,97%	2,02%	96.734.310	72,40%
	Total gastos corrientes	Den	123.742.531			129.104.981			133.614.836	
1.6)	Gastos de mantenimiento y conservación	Num	2.655.328	2,15%	0,70%	2.789.884	2,16%	-10,92%	2.572.042	1,92%
	Total gastos corrientes	Den	123.742.531			129.104.981			133.614.836	
1.7)	Gastos por trabajos realizados por otras empresas	Num	1.607.527	1,30%	284,89%	6.455.385	5,00%	-7,05%	6.210.200	4,65%
	Total gastos corrientes	Den	123.742.531			129.104.981			133.614.836	
1.8)	Gastos corrientes	Num	123.742.531	8.266,03	7,49%	129.104.981	8.884,80	4,68%	133.614.836	9.300,77
	Nº alumnos Grado matriculados Centros propios	Den	14.970			14.531			14.366	
2) INDICADORES DE COBERTURA FINANCIEROS										
2.1)	Ingresos corrientes	Num	137.261.651	110,93%	-2,61%	139.478.149	108,03%	1,71%	146.819.340	109,88%
	Gastos corrientes	Den	123.742.531			129.104.981			133.614.836	
2.2)	Ingresos corrientes - Gastos corrientes	Num	13.519.120	9,85%	-24,49%	10.373.168	7,44%	20,93%	13.204.504	8,99%
	Ingresos corrientes	Den	137.261.651			139.478.149			146.819.340	
2.3)	Transferencias corrientes (Cap.4)	Num	111.627.070	90,21%	-0,15%	116.294.070	90,08%	2,76%	123.675.659	92,56%
	Gastos corrientes	Den	123.742.531			129.104.981			133.614.836	
2.4)	Recursos propios (Cap. 3 + 5 + 6)	Num	25.749.161	20,81%	-13,69%	23.187.328	17,96%	-3,50%	23.158.459	17,33%
	Gastos corrientes	Den	123.742.531			129.104.981			133.614.836	
2.5)	Recursos propios (Cap. 3 + 5 + 6)	Num	25.749.161	16,69%	-12,19%	23.187.328	14,66%	-1,89%	23.158.459	14,38%
	Total gastos	Den	154.265.701			158.210.060			161.055.629	
2.6)	Transferencias corrientes Admón. Educativa	Num	106.523.832	120,84%	-0,78%	109.857.271	119,90%	0,38%	116.434.169	120,36%
	Gastos de personal	Den	88.150.286			91.621.351			96.734.310	
2.7)	Precios públicos por enseñanzas oficiales	Num	14.866.854	12,01%	-12,90%	13.509.561	10,46%	2,10%	14.275.285	10,68%
	Gastos corrientes	Den	123.742.531			129.104.981			133.614.836	
2.8)	Transferencias de capital	Num	18.956.174	69,27%	-5,88%	17.227.953	65,19%	9,36%	19.134.481	71,29%
	Inversiones reales	Den	27.365.747			26.425.677			26.838.934	
3) INDICADORES FINANCIEROS POR ESTUDIANTE MATRICULADO en grado centros propios										
3.1)	Transferencias corrientes Admón. Educativa	Num	106.523.832	7.115,82	6,24%	109.857.271	7.560,20	7,20%	116.434.169	8.104,84
	Número de estudiantes	Den	14.970			14.531			14.366	
3.2)	Precios públicos por enseñanzas oficiales	Num	14.866.854	993,11	-6,38%	13.509.561	929,71	6,88%	14.275.285	993,69
	Número de estudiantes	Den	14.970			14.531			14.366	
3.3)	Gastos de personal	Num	88.150.286	5.888,46	7,08%	91.621.351	6.305,23	6,79%	96.734.310	6.733,56
	Número de estudiantes	Den	14.970			14.531			14.366	
3.4)	Gastos corrientes en bienes y servicios	Num	19.075.117	1.274,22	7,83%	19.966.398	1.374,06	0,11%	19.760.723	1.375,52
	Número de estudiantes	Den	14.970			14.531			14.366	
3.5)	Inversiones reales materiales	Num	5.440.151	363,40	10,37%	5.828.106	401,08	-50,22%	2.868.087	199,64
	Número de estudiantes	Den	14.970			14.531			14.366	

RESULTADO DEL EJERCICIO

- 11.1 ESTADO DE REMANENTES
- 11.2. RESULTADO DEL EJERCICIO
- 11.3.. CÁLCULO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA: NECESIDAD O CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN, DEFINIDO SEGÚN LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD NACIONAL (SEC)

11.



11.1. ESTADO DE REMANENTES

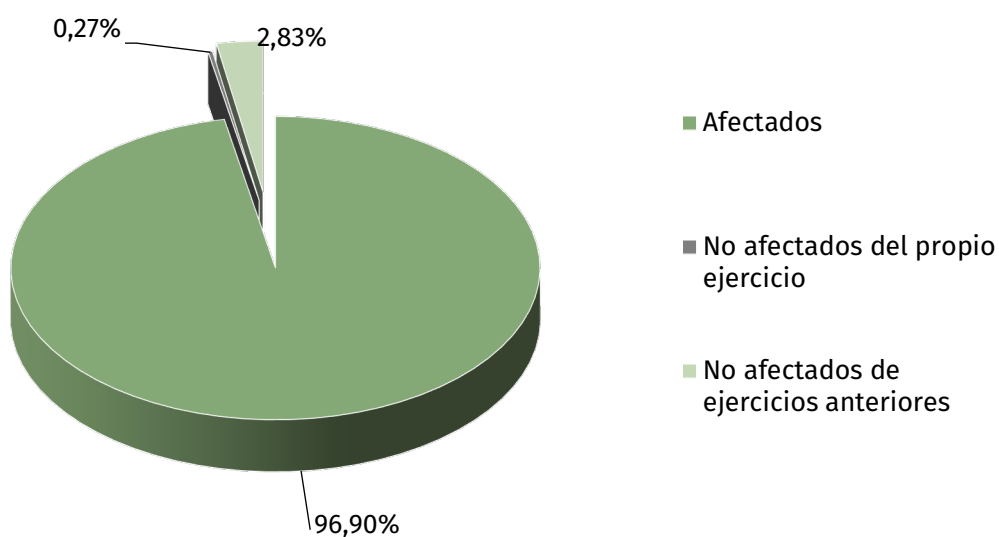
Como en ejercicios anteriores, en la cuenta de liquidación los remanentes aún se presentan como afectados o no afectados, determinando su carácter la procedencia del capítulo de operaciones corrientes o de capital en que se hayan generado.

Esta limitación de la información aportada por el Sistema Integral de Gestión Económica de la Universidad de Córdoba debe ser ajustada para la determinación del remanente de tesorería, ya que esto podría afectar al cálculo de las desviaciones negativas de financiación y tener un efecto sobre el cálculo de la Insuficiencia financiera.

Por este motivo, se ha continuado trabajando en la línea de salvar dicha limitación y, con este fin, se ha realizado un estudio exhaustivo de los remanentes por unidades orgánicas en función de la fuente de financiación de las mismas, que ha sido aceptado por la auditoría, y en el cual se ha obtenido el siguiente detalle del remanente de tesorería:

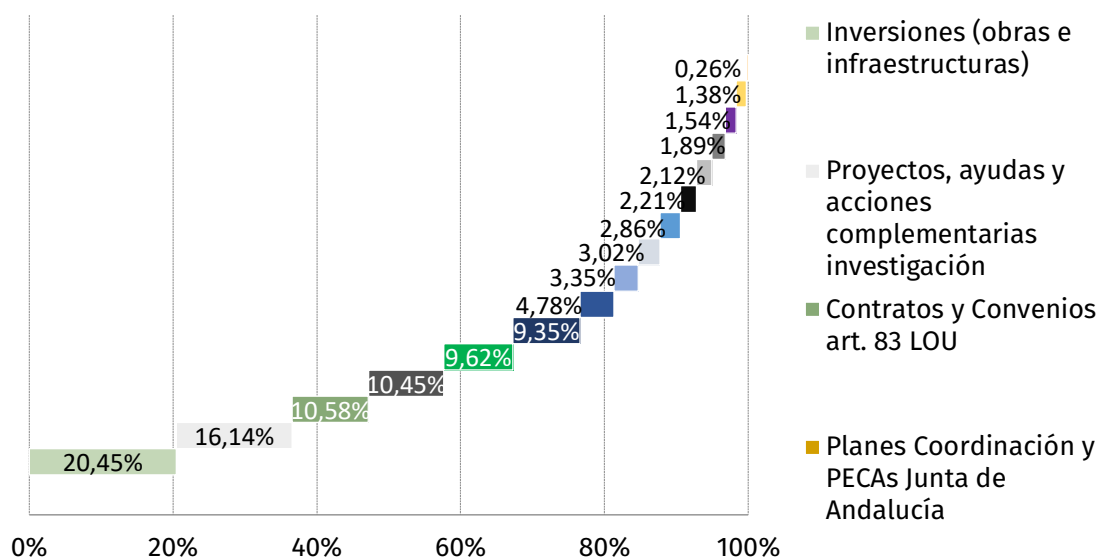
DETALLE DE REMANENTES 2019

Descripción	Remanente (en miles €)
Afectados	57.023
No afectados del propio ejercicio	159
No afectados de ejercicios anteriores	1.664
TOTAL	58.845

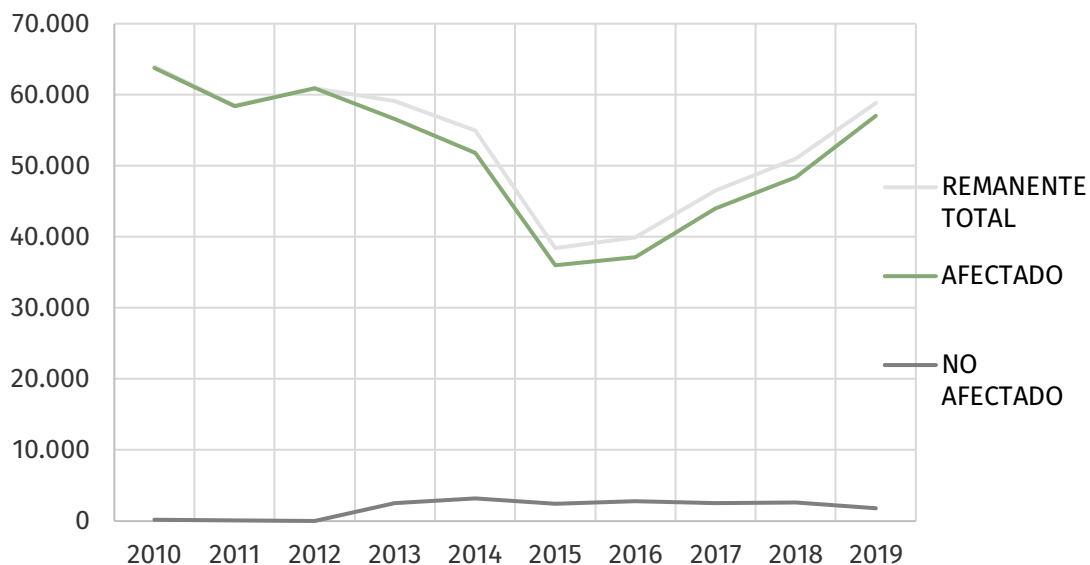


Las partidas más significativas de la composición del remanente de tesorería afectado son las siguientes:

NATURALEZA UNIDAD DE GASTO AFECTADA	Remanente (en miles €)	%
Inversiones (obras e infraestructuras)	11.662	20,45%
Proyectos, ayudas y acciones complementarias investigación	9.205	16,14%
Contratos y Convenios art. 83 LOU	6.034	10,58%
Planes Coordinación y PECAs Junta de Andalucía	5.957	10,45%
Proyecto INNOLIVAR, CEIA3 y Proyectos Grupos Operativos	5.483	9,62%
Grupos PAI y ayudas programas propios Investigación/Galileo	5.330	9,35%
Formación PDI y Recursos Humanos	2.724	4,78%
Programas, acciones y ayudas a la movilidad	1.909	3,35%
Vicerrectorados convocatorias/gastos comprometidos y otros	1.723	3,02%
Contratos Técnicos I+D+I Junta de Andalucía	1.633	2,86%
Convenios, contratos, donaciones y otras subvenciones	1.258	2,21%
Proyectos y acciones Cooperación	1.212	2,12%
Cátedras y Aulas Universitarias	1.080	1,89%
Proyectos europeos educativos ERASMUS+	879	1,54%
Máster Propios, Cursos, congresos y seminarios	786	1,38%
Centros, Institutos, Departamentos	149	0,26%
TOTAL	57.023	100,00%



EVOLUCIÓN DE REMANENTES



(en miles €)

Año	AFECTADO	NO AFECTADO	REMANENTE TOTAL
2010	63.764	186	63.950
2011	58.379	116	58.495
2012	60.913	15	60.928
2013	56.602	2.484	59.086
2014	51.765	3.193	54.958
2015	35.992	2.412	38.404
2016	37.082	2.807	39.889
2017	43.933	2.551	46.484
2018	48.399	2.638	51.037
2019	57.023	1.822	58.845

11.2. RESULTADO DEL EJERCICIO

Se reconoce como saldo presupuestario la diferencia entre la totalidad de ingresos presupuestarios realizados durante el ejercicio, incluidos los derivados de la emisión y creación de pasivos financieros, y la totalidad de gastos presupuestarios del mismo ejercicio, incluidos los derivados de la amortización y reembolso de pasivos financieros. Es decir, la diferencia entre los derechos reconocidos netos y las obligaciones reconocidas netas del ejercicio.

RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	IMPORTE
a. Operaciones corrientes	146.819.340	133.614.836		13.204.504
b. operaciones de capital	19.149.259	26.838.934		-7.689.676
c. operaciones comerciales				0
1. Total operaciones no financiera	165.968.599	160.453.770		5.514.829
d. Activos financieros	111.396	83.621		27.775
e. pasivos financieros	6.133.701	518.238		5.615.463
2.Total operaciones financieras	6.245.097	601.859		5.643.237
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO EJERCICIO (I=1+2)	172.213.695	161.055.629		11.158.066
AJUSTES				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			973.803	
4. Desviaciones de financiación en gastos con financiación afectada			-7.762.566	
II TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			-6.788.762	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				4.369.304

11.3. CÁLCULO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA: NECESIDAD O CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN, DEFINIDO SEGÚN LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD NACIONAL (SEC)

Las Universidades forman parte del Sector Administraciones Públicas, subsector Comunidades Autónomas conforme al artículo 2.1.b de la L.O. 2/2012. Esto explica que las Universidades consolidan sus cuentas con la Comunidad Autónoma donde radican. Por tanto, el cumplimiento o no del objetivo de déficit corresponde a la Comunidad Autónoma y debe ser esta la que establezca las consecuencias para la Universidad que no haya cumplido individualmente el repetido objetivo de estabilidad presupuestaria.

El modelo contable SEC2010 fue promulgado en el Diario Oficial de la Unión Europea del 26 de junio de 2013, por lo que estamos en los primeros años de su aplicación. La Junta debió informar de su interpretación relativa a la aplicación de estos nuevos criterios contables a fin de que las universidades pudiesen adoptar las medidas necesarias. Sin embargo, dicho criterio contable de la Junta sobre los ajustes FEDER fue comunicado en reunión de 29 de enero de 2016, con el presupuesto 2015 ya ejecutado y cerrado. En la Universidad de Córdoba se había ejecutado el presupuesto de 2015, considerando que, como marcan las normas SEC2010 (a las que obliga la Ley 2/2012), se deben ajustar todos los gastos FEDER y no algunos.

En todo caso, de conformidad con las Notas sobre los cambios metodológicos para la aplicación del nuevo SEC2010 publicadas por la IGAE en septiembre de 2010, deben ajustarse la totalidad de los gastos ejecutados durante 2019 que procedan de organizaciones supranacionales (directa o indirectamente), con independencia del año de su imputación como ingresos y también de su consideración como anticipos reembolsables (capítulo IX).

Optar por otro registro contable supondría, por un lado, una fuerte distorsión del resultado presupuestario y, por otro, un cambio sustancial de criterio contable sin justificación alguna.

En consecuencia, la siguiente tabla detalla los parámetros y la información que han servido para la determinación de la Capacidad/Necesidad de Financiación AJUSTADO.

CONCEPTOS		IMPORTE
1. CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN		5.514.829
+	Ingresos no financieros (Derechos reconocidos del Capítulo 1 al 7)	165.968.599
-	Gastos no financieros (Obligaciones reconocidas del capítulo 1 al 7)	160.453.770
2. AJUSTES SEC (a+b+c+d)		1.589.851
(a) Efecto saldos afectados		1.628.865
+	Ingresos no financieros menos subvenciones/ingresos finalistas reconocidas en el año	41.862.006
-	Gastos no financieros menos total de gastos afectados	40.233.141
(b) Imputación de gastos		-39.014
+	importe de los gastos devengados en este ejercicio e imputados en el siguiente.	137.227
-	gastos registrados en este ejercicio pero se devengaron en ejercicios anteriores.	176.241
(c) Saldos de dudoso cobro		
+	Derechos Reconocidos pendientes de recaudar	
(d) Saldos de dudoso pago		
Capacidad/necesidad de financiación AJUSTADO = (1)-(2)		3.924.978

